

S U M A R I O

Capitulo I:

1.975: EL MARCO POLITICO pag. 1

Capitulo II:

Los rehenes..... pag. 11

Capitulo III:

Los juicios farsa pag. 23

Capitulo IV:

Heroes del pueblo pag. 41

Capitulo V:

Movilizaciones en España contra
las penas de muerte y el fascis
mo. pag. 53

Capitulo VI:

Reacciones en el mundo..... pag. 73

Capitulo VII:

Las lagrimas de cocodrilo ;... pag. 103

Conclusiones pag. 107

CAPITULO I

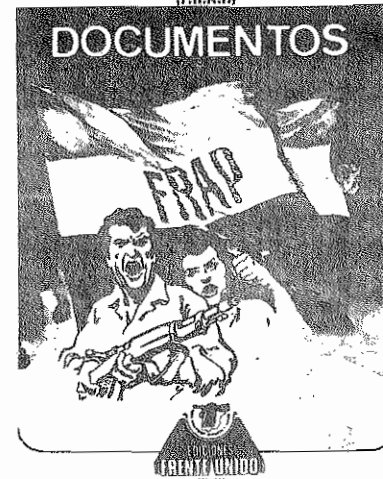
1975: EL MARCO POLITICO

No se puede pretender explicar toda una ola de movilizaciones fuera y dentro del país, sin precedentes desde el año 1939, diciendo que son "unas pocas acciones aventureras de pequeños grupos terroristas", (como intentan justificar los oportunistas). Las acciones, que las hubo, -ni pocas ni aventureras ni terroristas-, si tuvieron valor fué precisamente porque desarrollaron el proceso general de movilización y combatividad crecientes de las masas, ayudando a estallar una situación objetiva, madura y explosiva, critica, a la que la dictadura pretendía dominar combinando el terrorismo oculto con la demagogia "evolucionista".

La crisis económica mundial llega a España con sus características propias, en momentos de aguda crisis política, agravada con la enfermedad de Franco en 1974. Cuando el régimen va a necesitar más de una "paz social" total, que le permita organizar sin sobresalto el postfranquismo y dar término a la maniobra de la restauración monárquica con las máximas garantías, se va a encontrar enfrentado a una movilización obrera y popular de una envergadura desconocida.

Movilización en la que el pueblo en masa aparece defendiendo sus reivindicaciones propias con energía, no dejándose engañar por la demagogia aperturista de-

COMITE PERMANENTE
(AMPLIADO)
DEL FRENTE REVOLUCIONARIO ANTIFASCISTA Y PATRIOTA
(F.R.A.P.)

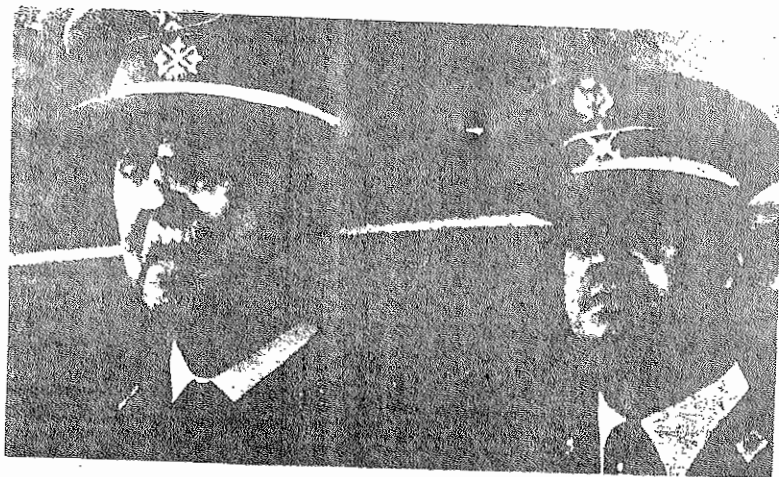


"... Como es sabido, a la crisis general de carácter internacional, en el plano económico se añade en nuestro país, y ello con agravantes producto de la situación de dependencia de España, una aguda crisis política que afecta a los distintos sectores de la oligarquía. Al mismo tiempo

por los efectos de la crisis económica y también la crítica situación política de las castas gobernantes, ha creado una grave situación social que há lanzado a la acción y a la lucha a todos los sectores del pueblo...

Existe actualmente una nueva situación en el movimiento de masas, que se ha confirmado y desarrollado poderosamente a raíz de la Huelga General Revolucionaria del otoño pasado... Las huelgas y las acciones continúan en todo el país y en los más diversos sectores. En estas condiciones la oligarquía y demás maniobreristas, no pueden actuar con manos libres. Todo cuanto urdan tienen que tratar de realizarlo en condiciones de una agitación y luchas constantes del pueblo, lo que dificulta y hasta puede llegar a impedir dichas maniobras. Por eso es de la mayor importancia el pasar a nuevas formas de organización y de lucha, organizando la creciente combatividad y violencia de las masas... pues sólo de este modo lograremos impedir que todo este torrente de energía revolucionaria que se ha puesto en movimiento sea malogrado o recuperado para apoyar falsas soluciones opuestas a los intereses del pueblo..."

REUNION AMPLIADA DEL COMITE PERMANENTE
DEL FRAP. Abril de 1975



Arias Navarro ni por el juego traidor de las fuerzas reformistas.

Ni el "bunker" ni los "evolucionistas" ni los "juntistas" contaban con la Huelga General de otoño de 1974:

- Movilización de un millón de trabajadores.
- 200.000 participantes en combativas manifestaciones.
- Más de 50 policías heridos en los choques.
- Movilización de sectores por primera vez desde el 39 (actores, funcionarios, pequeños comerciantes...).

Sin decidirse a abandonar aún la comedia de la apertura el régimen no ve otro medio de dominar la situación que el utilizar a fondo sus armas represivas. De octubre de 1974 a febrero de 1975, Arias presenta el siguiente balance represivo (aún oficialmente sin "estado de excepción"):

- 6 antifascistas asesinados
- 100 heridos, al menos 17 por bala.
- 3500 detenidos, gran parte salvajemente torturados.
- 300 condenados por los tribunales.
- Varias decenas de miles de trabajadores sancionados y despedidos.
- Cierre de todas las universidades.
- Multitud de actos culturales prohibidos
- Detención de 25 artistas.
- Amenaza por televisión de implantar el

estado de excepción.

Inmediatamente después es implantado oficialmente en Euzkadi (y veladamente en el resto del país). En tres meses el pueblo vasco, sometido a un auténtico estado de guerra, con toma militar de ciudades y campos, encierros masivos de detenidos en locales públicos... etc., va a sufrir 2000 detenciones.

- Más de un centenar de atentados fascistas.



¿QUIENES SON LOS TERRORISTAS?
¿QUIÉN EJERCE DESDE 1936
EL TERROR EN ESPAÑA?

Para entonces ya se había reunido el Comité Permanente del FRAP, que tras analizar la situación en el país como hemos indicado, llamaba a la creación de grupos de "combate y de castigo" para responder a los crímenes fascistas con la violencia popular.



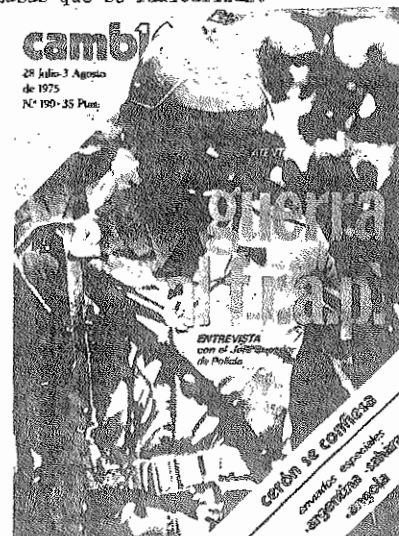
Julio Alvarez del Vayo

"LO PRINCIPAL ES VITALIZAR LA CALLE. QUE LA CALLE EN ESPAÑA PASE A SER EL ESCENARIO DE LA VOLUNTAD DEL PUEBLO ESPAÑOL"

"El gobierno no sabe a dónde va, pero el F.R.A.P. sí sabe. El F.R.A.P. va a la liberación de España. Este concepto de fuerza de la oposición es de un extraordinario valor para atraer a la gente indecisa; hay una serie de acciones complementarias a las huelgas que pueden ser emprendidas en los próximos meses, no voy a precisarlas aquí ellas tienen que responder a la situación real en cada sitio de España y tienen que ser emprendidas sin aventurerismo y con un verdadero sentido de la responsabilidad. Pero el crecimiento del F.R.A.P. justifica ya la creación, cuya decisión va a salir de esta reunión, de lo que podríamos llamar una Rama Militar. Una Rama Militar, que no es el terrorismo a ciegas, sino el empleo de las posibilidades inmediatas en España para acciones complementarias de las huelgas. Lo principal es vitalizar la calle, que la calle en España pase a ser el escenario de la voluntad del pueblo español".

(Fragmento del Discurso de Apertura de la Reunión Ampliada del Comité Permanente del F.R.A.P. anunciada el pasado mes de abril.)

La ola represiva en todo el país se encuentra así rebasada por el estallido de todo tipo de acciones y luchas revolucionarias, en un contexto de luchas de masas que se radicalizan.



La dictadura siente el "acoso" del pueblo, del Frente, y tras declarar la "GUERRA AL FRAP" (palabras del Jefe Superior de Policía a "Cambio 16") deja caer sus máscaras aperturistas y se lanza a la represión más desenfundada, presentándose a las claras como lo que nunca había dejado de ser: un régimen fascista sanginario.

Se suceden redadas masivas, toma de rehenes, secuestros, asesinatos, torturas salvajes, "acciones de guerra", atentados fascistas... etc., pensando en un golpe de fuerza que aniquilara al Frente y a las demás organizaciones revolucionarias y que aterrorizara al pueblo.

El 27 de agosto se pone en vigor la "Ley Antiterrorista" declarando el estado de excepción en toda España para dos años.

Atentados y represión se recrudecen. En unas pocas semanas los tribunales militares condenan a muerte a 11 militantes del FRAP y de ETA. El 27 de septiembre caen asesinados Baena, Sanchez Bravo, García Sanz, "Txiqui" y Otazgui, fusilados por pelotones de policías y guardias civiles voluntarios.

TERRORISMO Y TERRORISTAS

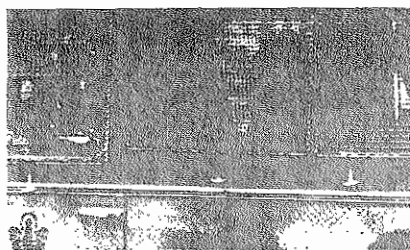
Terrorismo significa dominación por medio del terror. Terrorismo es la sucesión sistemática de actos de violencia para infundir terror entre las poblaciones. "Terrorista" es toda persona partidaria del terrorismo. Mediante el terrorismo, la dictadura fascista de Franco domina desde hace más de 35 años en España. Terroristas son, en nuestro país, desde Franco hasta el último esbirro armado de la dictadura, pasando por los ministros que son o han sido, por los torturadores, por los fiscales y jueces de los tribunales fascistas.

Hoy los terroristas pretenden acusar de "terroristas" a los hijos del pueblo que, organizados en torno al FRAP o en torno a otras fuerzas y habiendo comprendido la necesidad de pasar a una forma más elevada de lucha contra la tiranía franquista, organizan la defensa armada de las masas en fábricas, tajos y barrios y proceden a la ejecución de los esbirros armados de la dictadura.

"Terrorista" llamaron los romanos a Viriato. "Terroristas" llamó Napoleón al Empecinado, a Forlier, a Espoz y Mina, a los guerrilleros que se levantaron contra el invasor en la Guerra de la Independencia. "Terroristas" fueron llamados Galán y Hernández, los oficiales sublevados contra la Monarquía en 1930. "Terroristas" llamó Hitler a todos los combatientes por la liberación en todos los países invadidos por los nazis. "Terroristas" llamaron a los guerrilleros españoles que desde 1944 a 1951 combatieron en nuestras montañas al franquismo: Cristino García, Font, Ramón Vía y tantos otros recibieron el calificativo de "terroristas" en los partes de la guardia civil. "Terroristas" ha llamado el colonialismo portugués a los guerrilleros de Guinea-Bissau, Mozambique y Angola. "Terroristas", han afirmado la CIA y sus gobiernos títeres que eran los guerrilleros que en Indochina han conquistado la victoria.

Ahora, el fascismo, que llamó a su sublevación terrorista "la Santa Cruzada", vuelve otra vez a levantar el estandarte del "terrorismo" a fin de restar aliados a la lucha revolucionaria, atemorizado ante el empuje de la violencia popular.

Pero toda persona lúcida sabe, ya que los que hoy son calificados de "terroristas" por el régimen, no son sino los pioneros, los gérmenes de las fuerzas liberadoras que han de crecer y fortalecerse, que han de enterrar para siempre al fascismo y al terrorismo instalado en el Poder.



DETENIDOS POLITICOS DENTRO DE UNA CAMIONETA DE LA "GRISTAPO".

MAS CRIMENES DE LA POLICIA

Durante los meses del verano, antes y en la aplicación del decreto "antiterrorista", los siguientes antifascistas encontraron la muerte bajo las balas disparadas por las "fuerzas del orden" BFS., policía armada, guardia civil, indistintamente:

-- Jesús Munguía Ayestarán, militante de ETA V, fue muerto a tiros en plena calle en Madrid el 30 de julio,

-- Jesús Ramón Reboira Noya, de 25 años, militante de la Unión do Povo Galego, (UPG) asesinado por la policía cuando le perseguían el 12 de agosto en El Ferrol

-- Diego Navarro Rico, obrero de la construcción de 40 años, herido a disparos en el transcurso de una manifestación antiterrorista en Arbós del Panadés (Tarragona). Apareció ahorcado el 9 de agosto en la cárcel de Tarragona. Este suicidio es inexplicable para sus familiares y abogado.

-- Jesús García Ripalda, 23 años, asesinado en San Sebastian en una manifestación solidaria con Garmendia y Otaegui el 31 de agosto.

-- Antonio Campillo Alcerta, de 22 años, militante de ETA V, muerto a tiros el 18 de septiembre en Madrid, al ser descubierto en esta capital un comando de ETA que intentaba liberar a 50 presos políticos de la cárcel de Segovia. Tras un cerco policíaco de miles de policías, de la toma militar de barrios con tiroteos continuados para detener a los integrantes, que son perseguidos durante varias horas por las calles de Madrid.

-- Jesús Ramón Martínez Antia, 22 años, militante de ETA V, según manifestó la policía se "suicidó" cuando intentaron detenerle en Madrid el 18 de septiembre.

-- El AAIUM (SAHARA). Hafa Uld Mahayu, de 26 años, taxista de profesión y presunto militante del FPOLISARIO, ha sido asesinado por las fuerzas colonialistas franquistas durante su detención.



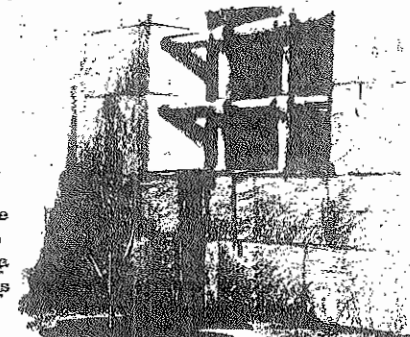
En los 6 primeros meses del 75, se ha contabilizado respecto a la prensa los siguientes datos:

PERIODISTAS.- 4 encarcelados
8 detenidos
16 procesados
48 llamadas a declarar en el TOP u otros tribunales

520.000 pts. depositadas en concepto de fianzas.

PUBLICACIONES.- 2 cerradas
2 suspendidas
33 secuestradas
10 expedientadas
738.000 pts. en concepto de multas.

Noventa y una órdenes de suspensión se han recibido del gobierno en 5 meses, prohibiendo diversos actos de índole cultural. Lo que totaliza un acto suspendido cada 48 horas.



DE

VANGUARDIA OBRERA

nº 112



...". Era preciso, tal y como se había puesto de manifiesto a raíz de la HGR... abrir el camino para una nueva fase, más elevada, en las formas de lucha... Reconociendo esta necesidad, nuestro Partido, el conjunto de fuerzas revolucionarias que integran el FRAP y alguna otra fuerza, ha impulsado y protagonizado múltiples ataques y asaltos a instituciones yanquis con motivo de la visita de Ford, a locales y cuarteles del Ejército franquista relacionado con la represión colonial en el Sahara, a las guaridas fascistas del "Movimiento", de la OJE, de los "Alféreces Provisionales", del Ministerio de Educación, etc., a comisarías de policía, a alguna sede del Tribunal, a los locales y jefaturas del INP destacados en la represión contra los médicos y enfermeras huelguistas, etc. En Euzkadi, se han producido algunos ajusticiamientos de esbirros armados del régimen que mantienen ocupadas militarmente ciudades, carreteras y comarcas enteras.

Se trata, como ha podido verse, del comienzo de una fase superior en la lucha antifascista y patriota de nuestro

pueblo y en la cual, a la violencia salvaje del régimen comienza a oponerse la violencia popular... sin renunciar por ello a las demás formas de lucha de masas.

Más estos hechos, contrariamente a lo que pretenden los enemigos abiertos o encubiertos, no pueden sacarse del contexto concreto del movimiento de masas ni de la situación política.

Y el movimiento de masas son los metalúrgicos de Burgos que se han manifestado y enfrentado a los grises por primera vez desde el 36; y son las manicadoras gallegas enfrentadas a los guardias civiles y caciques; y son los obreros de la construcción de Barcelona declarando la huelga y desplegando acciones revolucionarias para defender sus reivindicaciones. Y son los taxistas de Barcelona, también los de Logroño, declarándose en Huelga General; y son los MIR, resistiendo en un combate desigual al aparato represivo encabezado por el INP y volcado sobre ellos. Y son las poblaciones de Huesca y León manifestándose en masa contra las centrales yanquifranquistas, enfrentándose a grises y guardias civiles y ==

mandando al hospital a algunos de ellos; y son los trabajadores de la prensa de Barcelona declarándose en huelga por vez primera después de la guerra, en solidaridad con un periodista detenido; y son las manifestaciones y la agitación contra los juicios políticos, contra las penas de muerte, y son los trabajadores de la FORD y la IV Planta del País Valenciano, resistiéndose con su lucha a que tales factorías yanquis se levanten en suelo español... y son los jornaleros de Trebujena, de Morón, de múltiples pueblos andaluces luchando por un puesto de trabajo; y son los pueblos vasco, gallego, catalán y otros alzándose contra el centralismo fascista en formas diversas y en especial el pueblo vasco resistiendo a la ocupación militar... a las torturas de decenas y docenas de personas, a los ametrallamientos y a los asesinatos que se han sucedido durante más de 3 meses y que aún continúan.

Es en este contexto concreto, cuando las fuerzas revolucionarias, compenetradas con los anhelos y los deseos del pueblo en lucha y actuando como los destacamentos de vanguardia del mismo, pasan de las consignas a los hechos. Es así como el 14 de julio cae acorbillado a balazos un primer esbirro armado del régimen y es gravemente herido un segundo, días más tarde, en las mismas calles de Madrid, por los grupos de defensa y de combate organizados en torno al FRAP. Mien-

tras tanto, en Barcelona, se atacan a tiros y con botellas molotov la Comisaría de Policía de Collblanch, ataque en el que resultan heridos dos grises e incendiada la comisaría, mientras que el Director del Hospital de Bellvitge, un ex-agente de la BPS y responsable de la represión contra médicos y enfermeras, se le da también su merecido.

La policía franquista responde a estas acciones como le han enseñado sus viejos maestros de la Gestapo y sus nuevos amos de la CIA: capturando a quien sea, retenes, para poder presumir de su eficacia, sembrar el terror y para poder aparentar una superioridad que en modo alguno tiene. Más detrás de toda fachada es indudable, que lo que les mueve es el miedo, como ellos mismos han demostrado días después montando una operación desproporcionada, con intervención de centenares de grises, BPS y civiles armados hasta los dientes, para capturar un comando de ETA de unos pocos hombres que les hacen frente y aún logra alguno escapar a tiro limpio, resultando muerto otro de ellos, lo que no impide que al día siguiente fuera ejecutado en Guipúzcoa un confidente de la BPS.

En Galicia y en respuesta a unas detenciones, ha sido colocado un pequeño explosivo en una vía de ferrocarril, y que en Madrid, la noche del sábado día 2 al domingo día 3 han sido atacados dos civiles resultando ejecutado uno de ellos.

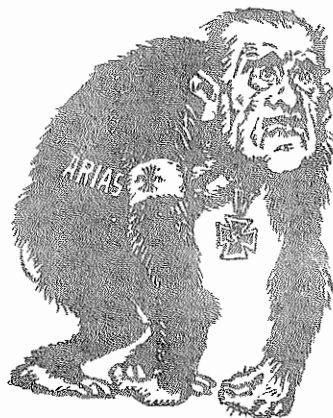


llos y gravemente herido el otro.

Al mismo tiempo, también en Madrid, un grupo armado del FRAP atacó y destruyó una de las dependencias de la yanqui Chrysler en la calle López de Hoyos...



En poco tiempo la idílica literatura continuista con la cual han querido adormecer al pueblo español tratando de convencerle de que la maniobra sin narquica se iba a llevar a cabo en un ambiente de paz y tranquilidad, se ha revelado, a los ojos de todos, como un verdadero cuento de hadas. El momento pesa a los zapatos dolorosos que aún puedan asestar las fuerzas represivas es favorable a las fuerzas populares. Corroída por dentro como nunca antes, enfrentada a una crisis política, económica y social sin precedentes y golpeada por el movimiento de masas en ascenso, la Dictadura fascista debe ser acosada desde todos los frentes y en todas las formas posibles, sin darle tregua ni salida. Esta es la consigna. Esta es la tarea del momento.



EL ESTADO DE EXCEPCION Y LA LEY "ANTITERRORISTA"

Síntesis de los principales puntos de dicha ley:

--Aplicación de la pena de muerte en caso de atentados contra las fuerzas represivas y contra los funcionarios, y en los secuestros en los que se produzcan heridas.

--Aplicación de las penas en su grado máximo para todo militante de una organización ilegal así como para todo colaborador o simpatizante.

--Supresión de toda acusación a quienes traicionen una organización y declaren abandonarla.

--La casi totalidad de los delitos políticos pasan a jurisdicción militar.

--Los acusados serán juzgados por el procedimiento de urgencia.

--Libertad total, sin ninguna limitación, para la entrada de la policía en los domicilios.

--En las prisiones comunicación solamente con los abogados, y con éstos sólo por escrito, hasta terminar el acta de acusación.

--Si los abogados "entorpecen" la labor del tribunal, pueden ser reemplazados por otros, y suspendidos durante un año.



OTRAS LEYES "ANTITERRORISTAS"

--Por decisión de las Cortes podrán anular los acuerdos municipales "contrarios al orden público".

--Se le confiere a la policía armada el carácter y el estatuto militar.

--Se nombra por decreto colaboradores de la policía a toda clase de porteros, vigilantes y guardianes.

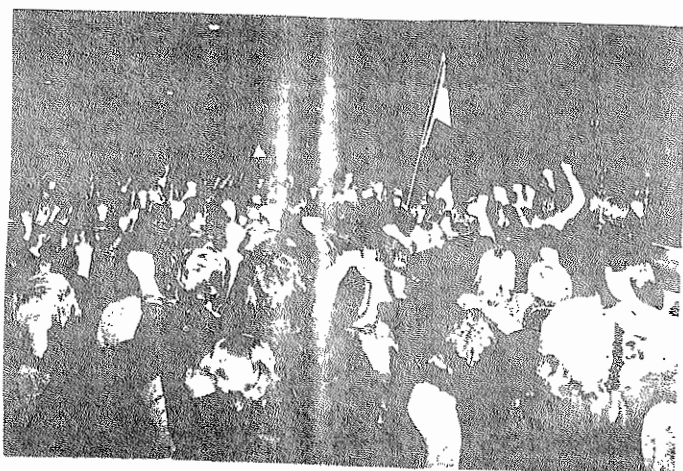
--Las emisoras pasan a depender directamente del gobierno, no pudiendo retransmitir ningún espacio en directo.

--Orden por la que se libra del servicio militar a los soldados que se incorporen a la policía.

--Decreto prohibiendo que los soldados hagan el servicio militar en su región natal.

--Orden de la policía por la que es preciso pasar una relación de vecinos, con documento de identidad, para poder celebrar reuniones de vecinos.

--Auge de los movimientos tácticos anti-guerrilleros en el Ejército.



CAPITULO II

LOS REHENES

Las detenciones

Entre los días 15 y 22 de julio fueron detenidas en Madrid doce personas acusadas de pertenecer al FRAP y de estar varias de ellas implicadas en la ejecución del policía Lucio Rodríguez el 14 del mismo mes, ejecución que fue reivindicada por el FRAP en solidaridad con Garmendia y Otasgui.

Todas estas personas: Manuel Blanco = Chivite, Pablo Mayoral Rueda, Vladimiro = Fernandez Tovar, José Humberto Baena A = lonso, Fernando Sierra Marco, Justo Santos, Juan Felix Olaso, Domingo Gil, Ra = quel López, Nieves Moral y Pilar Molina, fueron salvajemente torturadas en la Dirección General de Seguridad en la que = permanecieron, por lo general, más de una semana y en contra de la propia ley = franquista que fija como plazo máximo de incomunicación las 72 horas.

Chivite, Mayoral, Baena, Vladimiro y Sierra fueron declarados autores de la = ejecución del policía.

El 16 de agosto, era ajusticiado en = Madrid un guardia civil, Antonio Pose, = hijo, hermano y yerno de guardias civiles y de policías secretas, que había participado activamente en la represión del movimiento guerrillero de 1944 al 1956, y que

había continuado después hasta ser ascendido por "méritos" a teniente. Esta ejecución fue reivindicada por un "Grupo de combate y de autodefensa del FRAP".

Este ajusticiamiento era la confirmación de que las detenciones anteriores y las declaraciones policíacas, ni habían = desarticulado al FRAP, ni amedrantado la moral de combate de sus militantes. La = policía, el gobierno Arias Navarro ("el = carnicero de Málaga") exigían una pronta venganza. El 27 de agosto se decretaba a ESTADO DE EXCEPCION.

La BPS siguió su táctica de coger rehenes. Detuvo a docenas de personas acusadas de pertenecer al FRAP y seleccionó a seis de ellas sobre las cuales recayó = de inmediato la acusación de haber dado muerte al teniente: Ramón García Sanz (a = cusado de efectuar el disparo). Manuel = Cafiaveras de Gracia (acusado de proporcionar el arma). José Luis Sánchez Bravo (acusado de ser el responsable del grupo) José Sanz (acusado de estar relacionado con la ejecución). María Jesús Dasca Penelas y Concepción Tristán López (acusadas como responsables e instigadoras).

Todos ellos fueron salvajemente torturados durante varios días en la DGS y = permanecieron completamente incomunicados en celdas bajas hasta el 10 de septiembre

COMUNICADO

DEL COMITE PERMANENTE DEL F.R.A.P. EXTRACTOS

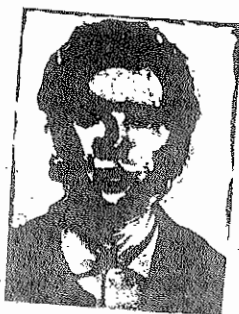
Durante la semana del 14 al 21 de julio, los servicios policíacos franquistas han efectuado diversas redadas y detenciones entre la población madrileña como represalia por las acciones de ajusticiamiento y castigo contra estirpes armadas del régimen que tuvieron lugar en la capital. Imitando los procedimientos monstruosos empleados por los nazis en la Alemania hitleriana y en

los países bajo su ocupación durante la II Guerra Mundial, la BPS y otros servicios policíacos han procedido a la captura de rehenes de personas sospechadas de ser simpatizantes antifranquistas o miembros del F.R.A.P. Resulta evidente por los hechos que las personas detenidas y salvajemente torturadas durante varios días, nada han tenido que ver con las acciones llevadas a cabo por grupos de defensa y combate del F.R.A.P. ya que dichos grupos han llevado a cabo posteriormente a estas detenciones, el mismo sábado día 19, otras acciones en distintos puntos.

Esta nueva forma de represión brutal de la dictadura constituye un gravísimo paso adelante en la escalada de represión y violencia contra todo el pueblo por parte de un régimen tambaleante, incapaz de dar solución a los problemas económicos, políticos y de su propia continuidad y existencia, que tiene ante sí.

Desde estos momentos, ningún simple ciudadano y aún mucho menos ningún antifranquista de cualquier tendencia que sea, está al abrigo de ser detenido, torturado, sentenciado arbitrariamente, como represión por cualquier acción de lucha o de castigo que lleven a cabo las fuerzas revolucionarias. Pero estas nuevas medidas represivas constituyen una prueba más de debilidad y no de fuerza del franquismo. Pese a todas las maniobras y demagogias para ocultar su verdadera naturaleza fascista y engañar a la opinión pública del país e internacional, pese a las nuevas medidas represivas contra el pueblo, nada puede ya detener el impetuoso desarrollo de la lucha revolucionaria de todos los pueblos de España por derrocar el ditado bastión del fascismo que aún subsiste en Europa Occidental.

Madrid, 21 de julio de 1975

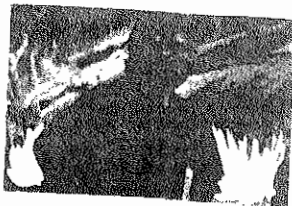


MANUEL BLANCO CHIVITE

Detenido el 17 de julio a las 13,30. Inmediatamente empiezan los golpes en lo cual participan de 5 a 6 sociales: puñetazos en el estómago, y patadas en las piernas. Así durante 20 o 30 minutos; luego siguen los golpes con más fuerza, en la cara. Le revientan la nariz y empieza a sangrar en abundancia; fuertes patadas al final de la espalda; bien dirigidas a la última vertebra o a los riñones. Uno de los policías le golpea con una estufa de butano acoplada a una bomba que en total pesaría 20 o 25 Kg. en los riñones y más abajo. Después le pusieron a hacer el pato, acompañando la menor vacilación con patadas. Después le pasaron al despacho de Gonesa (comisario

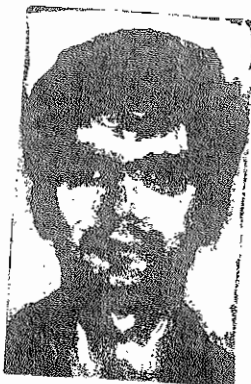
VLADIMIRO FERNANDEZ TOVAR

Fue detenido el 22 de julio. Desde las 3 hasta pasadas las 12 fue golpeado con porras en los pies, piernas y nalgas, en bastantes ocasiones por el propio Gonesa. A intervalos, era sometido a una "rueda" recibiendo patadas, puñetazos, etc., con caídas continuas y pérdida de conocimiento en dos ocasiones. A las 9 de la mañana



de la brigada "anti-FRAP"). Allí, entre él y su segundo siguen golpeándolo. Con una estaca le golpean sistemáticamente hasta romperse varias veces en distintas partes del cuerpo. Luego le dan en los dedos de los pies, en los riñones, en la nuca, hígado y estómago. De vez en cuando paraban para que se enfriara, poniéndole delante de un ventilador. Para proseguir le tumbaron en el suelo y a los golpes, con la estaca acompañaron patadas y pisotones en los costados y en la espalda. Así siguieron durante dos o tres horas hasta que entraron 4 o 5 sociales más. Le pusieron en pie haciendo una ruga en la que cada cual le daba lo que le venía en gana. Gonesa comenzó a tirarle del pelo que arrancó a montones y a darle con la cabeza contra la mesa de su despacho, abriéndole una brecha en la frente y otra en la nariz. A lo largo de esta sesión perdió varias veces el conocimiento. La última finalizó a las doce de la noche, es decir que la primera sesión del "interrogatorio" había durado más de 10 horas sin interrupción. Blanco Chivite estuvo en la DGS 8 días, hasta la noche del 24, repitiéndose todos los días las torturas.

Los partes médicos de entrada y salida se hicieron solo a la salida. No se firmaron por no existir lesiones.



lo mismo del día anterior, haciéndole el "quirófano", golpeándole por todas partes. Después de un intervalo en las torturas a primeras horas de la tarde, para que se enfriara, el interrogatorio del segundo día continuó hasta las 5 o las 6 de la madrugada, con un total de

16 horas. El día 24 subió a las 10 de la mañana, los interrogatorios eran alternados con las sesiones de golpes y torturas. El 25, aunque la declaración estaba ya hecha, todavía fue golpeado. El juez fue a tomarle declaración ese mismo día a la Dirección General de Seguridad.

JOSE BAENA ALONSO

En una carta suya que pudo hacernos llegar él mismo, relata lo ocurrido:

"El día 22 de julio, cuando me encontraba en la calle Barceló con los compañeros Sierra Marcos y Olaso Bilbao, al despedirme de ellos e ir a cruzar la calle, se abalanzaron sobre mí ocho o diez sociales, me tiraron al suelo y me colocaron una pistola en la sien, trasladándome esposado a la DGS.

En la DGS me comunicaron que había participado en la muerte de un policía armada y que iban a golpearme hasta que declarase, pero que me iban a dejar vivo para que pudiese firmar la declaración aunque sería por poco tiempo porque me iban a liquidar a garrote vil. Ante mi negativa a declarar, empezaron los golpes y las torturas. Me lanzaban de un extremo a otro de la pared, golpeándome con porras y con los puños. Caí varias veces al suelo pero me levantaban rápidamente para seguir golpeándome. En una ocasión, mientras me sujetaban por la espalda, me agarraron por el cuello y me golpearon repetidamente la cabeza contra un mueble metálico, produciéndose heridas en la cara, sobre todo en la frente, pómulo y ojo izquierdo. Siguieron golpeándome, y en uno de los golpes me arrancaron una muela, aunque en el parte médico de la DGS figura solamente la palabra "caries". Otras torturas que me hicieron fue el obligarme a arrodillarme y golpearme con un palo la planta de los pies, de manera que cuando los apoyaba en el suelo sentía como si se me abriesen. También me colocaron de cara a la pared y me golpearon



durante media hora la parte izquierda de la columna vertebral con un bolígrafo. Al principio no dolía demasiado, pero después esto me impedía hacer el menor movimiento.

Sin poder andar, casi sin poder moverme por los dolores de la espalda, sin ver por el ojo izquierdo y con la cara destrozada por los golpes (sangre varias veces por la nariz y en una ocasión por la boca) firmé las declaraciones la noche del día 25."

FERNANDO SIERRA MARCOS

He aquí su propio relato del primer día de "interrogatorio":

"Después de ser detenido junto con 2 camaradas (el 22), nos subieron a las dependencias de esta brigada (se refiere a la BPS) que opera en todo el país y que está creada y dirigida contra el FRAP y

las organizaciones a él adheridas...

Allí nos descalzaron y sin más empezaron con cada uno de nosotros... Sabíamos que no se había hecho el certificado de entrada en la DGS con lo cual podíamos permanecer allí todo el tiempo que quisieran... Después de cachearnos de la forma más salvaje, se llevaron a uno de nosotros, a José Humberto Baena, un obrero

ro gallego que había tenido que dejar su tierra y su familia perseguido por la policía y empezaron a pegarle en una habitación de al lado... Escuchaba los quejidos de mi camarada ante las patadas que le propinaban. Así, y con la música de fondo, me colocaron en medio de otra habitación, de rodillas, y mientras dos sociales me daban, uno en la cara y otro = patadas en el estómago, un tercero se = decía a golpearme la planta de los pies con una vara. Cuando se cansaban, me le-



PABLO MAYORAL RUEDA

Detenido el 15 de julio alas 12 de la noche. Ya en el coche comenzaron a golpearle, prosiguiendo en la DGS. Intentaron hacerle el "pato" y ante su negativa lloraron los golpes. Un tal "Carlos" desde que entró comenzó a amenazarlo con una = pistola, en el pasillo le amenazó con disparar, haciéndole un simulacro de asesinato, pues nadie se había enterado de su detención. A partir de ese momento y hasta las 10 de la mañana los golpes en todo el cuerpo se redoblaron, le tiraban contra muebles y paredes; le aplicaban la = tortura de el "pato". Después fue el turno de otro social que la emprendió a patadas con él hasta que de un puntapie en los testículos la dejó inconsciente. Po-



vantaban por los pelos y empezaban de nuevo. Así estuvimos alrededor de una hora. Al cabo de esto vinieron más sociales y empezaron otra vez, ahora con las porras que les habían dejado los grises. Llegaron a juntarse hasta 8 sociales, cada uno de los cuales ponía su granito de arena: uno un puñetazo, otro patadas, otros con las porras, otro me pisaba... etc. Después empezaron las amenazas, me metieron la pistola en la boca e hicieron intento de amartillarla. Me amenazaron con ir hacer una "visita" a la familia; este interrogatorio duró 18 horas..."



co después llegaron Conesa y "Carlos", y mientras éste lo sujetaba, el primero se dedicó a golpearle la cara hasta cansarse cuando sangraba abundantemente por la nariz. El interrogatorio de este primer día duró más de 12 horas. Otro día le bajaron al patio, paseándole ante los grises, a quienes azuzaban contra él, terminaron lanzándosele con patadas y golpes, sólo entonces los sociales lo subieron de nuevo.

Mayoral permaneció 7 días en la DGS. Ni uno sólo dejó de ser torturado.

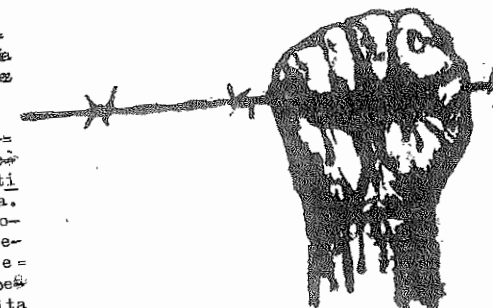
Su compañera fue detenida un día después que él, con amenazas de que la torturarían a ella, intentaron chantajearle para que declarara.



Los compañeros del FRAP detenidos en la segunda oleada no pudieron escribir = ninguna carta. Salvo en el caso de Silva Carretero Moreno, la compañera de Sanchez Bravo. He aquí su testimonio:
"Fui detenida el 9 de septiembre a 3 km. de la frontera portuguesa. Fui llevada a Badajoz y allí comenzaron a interrogarme con el fin de conocer mi identidad y el por qué quería salir de España. Las torturas comenzaron enseguida. Me obligaron a poner las manos sobre una mesa y se dedicaron a golpear fuertemente sobre las espaldas para que el hierro penetrase en la carne. Cuando me las quitaron tenía profundas heridas. Hoy 24 de septiembre todavía tengo cicatrices en las muñecas. Me golpearon varias veces. Teniendo todavía las espaldas me aplicaron la tortura de los "palillos"..."



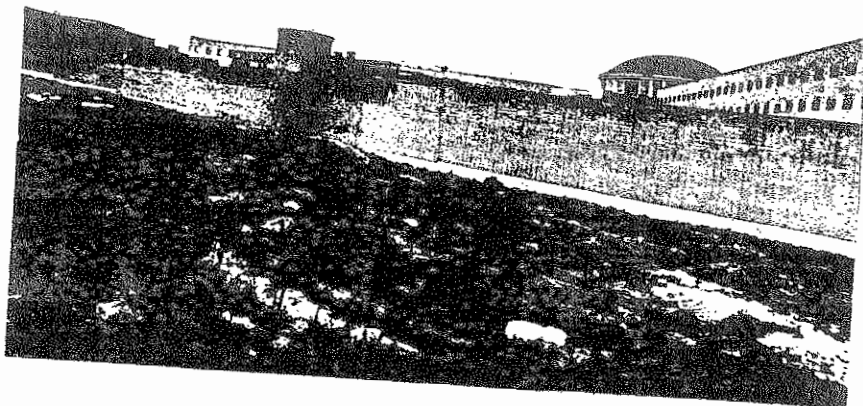
José Luis Sánchez Bravo



Tiraban tan fuerte que mis dedos se rompían y el dolor era irresistible. De vez en cuando se paraban y volvían a empezar cuando mis manos se habían enfriado. Mientras tanto me ataron una soga al cuello y tiraban hacia atrás para ahogarme, golpeándome al mismo tiempo en la garganta. Esto ha durado toda la noche. Me cortaron también el pelo y querían colgarme también de una escalera. Me insultaron todo el tiempo y me decían continuamente que les daba lo mismo si abortaba. Después de 15 horas de tortura me trasladaron a Madrid... Quiero denunciar que mi marido ha sido terriblemente torturado en la DGS durante 6 días para que firmase unas declaraciones redactadas por entero por la policía anteriormente. Entre las numerosas torturas que ha sufrido está la de corrientes eléctricas en los testículos."



En las cárceles franquistas



Todos los detenidos fueron encerrados una vez en la cárcel de Carabanchel o de Yeserías, en condiciones inhumanas, en celdas de castigo, sin poder hablar ni leer y permaneciendo durante todo el día de pie por no tener la celda ni sillas ni camas y totalmente incommunicados sin que pudieran verlos ni médicos ni abogados. Todo ello con el fin evidente de impedir que pudiera constatarse en qué estado físico habían llegado y para continuar los interrogatorios, incluso allí, por parte de la policía, la guardia civil y los jueces.

Vladimiro Fernandez Tovar, cuando llegó a Carabanchel, tenía los pies hinchados de tal forma que no pudo calzarse en dos días, parte de la espalda y las nalgas, totalmente negras; las señales de la espalda se quitaron rápidamente, las restantes permanecieron durante quince días aproximadamente. Durante los dos primeros días de su ingreso en prisión, siguió orinando sangre. En Carabanchel permaneció 35 días incommunicado. Durante este tiempo fueron a interrogarle cinco veces. Los interrogatorios los hacían la BPS y la guardia civil durante la noche y en el primero hubo amenazas de escarcelación.

Blanco Chivite tardó 27 días en poder ver a su abogado desde la fecha de su detención. Durante el periodo de incommuni-

cación total, sufrió seis interrogatorios, siempre por la noche, alguno de los cuales duraron 6 y 7 horas, siendo realizados por Conesa, "Carlos" y un coronel de la guardia civil. Este intentó chantajearle bajo la promesa de quitarle la pena de muerte si dolataba a gente de la organización. Sufrió amenazas de represalias sobre su familia.

Mayoral Rueda fué mantenido 35 días incommunicado en celdas de castigo, sufriendo durante este tiempo tres interrogatorios por Conesa y la guardia civil.

Baena Alonso estuvo 34 días totalmente incommunicado. Todavía mes y pico después de sufrir las torturas conservaba cicatrices en diversas partes del cuerpo.



COMUNICADO INFORMATIVO DESDE LA PRISION FRANQUISTA DE CARABANCHEL

Después de ser conocida por otros presos políticos la llegada a la cárcel de los detenidos del FRAP, redactaron un comunicado informativo para denunciar las condiciones en que eran mantenidos. Este comunicado, firmado por los presos del FRAP, de ETA e independientes, decía:

"Entre los días 23 y 25 de julio han ingresado en esta prisión 8 hombres, y 3 mujeres en Yeserías.....Después de haber estado en la DGS hasta 8 días consecutivos, sometidos a sangrientas torturas, han sido incommunicados totalmente en celdas de castigo, sin poder haber sido vistos a ún ni por abogados, familiares, ni por el resto de los presos políticos de las dos cárceles. Especialmente grave es la incommunicación médica a que han sido sometidos, prohibiendo el juez militar que instruya el sumario, la visita consultativa del médico oficial de la cárcel, para así evitar que existan testimonios de las torturas y malos tratos sufridos en la DGS. Se sabe, por noticias fragmentarias de otros detenidos, que uno de ellos tenía la mandíbula destrozada, otro las costillas rotas y que otros tuvieron que ser trasladados en camillas. En estas mismas condiciones tres patriotas revolucionarios vascos de ETA acaban de ser ingresados en esta prisión.

Ante la gravedad de estas incommunicaciones han sido enviadas desde esta prisión denuncias al Juzgado de Guardia, al Colegio de Médicos, Cruz Roja Internacional y Organización Mundial de la Salud, así como al Colegio de Abogados y a la Asociación de la Prensa, para que designen comisiones exigiendo el levantamiento de la incommunicación.

Ante la persistencia de la incommunicación, los presos de Carabanchel de las organizaciones firmantes, así como las pre-



GRUPO DE MILITANTES DEL FRAP EN LA PRISION DE CARABANCHEL (MADRID)
(Foto tomada clandestinamente)

sas políticas de Yeserías, hemos adoptado una serie de medidas, como ha sido el boicot a los servicios de comunicación del jueves 7 de agosto, así para permitir a los familiares, abogados y otros antifascistas que se manifiesten a las puertas de las dos prisiones y posteriormente a las puertas del Gobierno Militar de Madrid, exigiendo que se levante inmediatamente la incommunicación que sufren nuestros compañeros. ¡Pedimos a todo el movimiento antifascista que apoye estas acciones y que se informe y movilice a las amplias masas y a toda la opinión antifascista internacional!

¡CONTRA LA FEROCES REPRISION DEL FASCISMO O PONGAMOS UN COMBATIVO Y UNITARIO MOVIMIENTO REVOLUCIONARIO DE MASAS!
Carabanchel-Madrid, Agosto 1975".

Los acusados escriben

Carta de JOSE HUMBERTO BAENA ALONSO (extractos)

... COMPAÑEROS, CAMARADAS: El gobierno ya no se contenta con encarcelar a nuestro pueblo. Hoy el fascismo siguiendo las enseñanzas de Hitler, está haciendo un genocidio con el pueblo vasco e intenta acallar las justas aspiraciones populares con sangre, asesinando a todo el que opone resistencia a sus crímenes y robos, ya sea a tiros en la calle, ya sea por medio de la "justicia" de sus tribunales. Ante esto el pueblo solamente tiene una alternativa: la lucha cada vez más violenta y generalizada. Ya no es suficiente con salir a la calle y gritar "libertad". Los obreros y el pueblo en general tenemos que dar una contestación a los salarios de hambre, a tantos despidos, a tantos encarcelamientos, a tantos asesinatos....

Ahora el fascismo intenta nuevos asesinatos, creyendo que tras los centenares de detenciones de miembros del FRAP, ETA, UPC, etc., el pueblo va a permanecer callado ante nuestra muerte. ¡Que poco conocen a nuestro pueblo, ellos que siempre han estado pendientes de su cuenta corriente en Suiza y de servir mejor al amo yanqui de turno!

Este mes nos "jugarán" a cinco militantes del PCE(m-l): Mayoral Rueda, mecánico; Fernandez Tobar, agricultor; Baena Alonso, metalúrgico; Sierra Marcos, estudiante y Blanco Chivite, periodista. La petición fiscal es de cinco penas de muerte. No esperamos ningún favor de un régimen que entró sobre los cadáveres de un millón de personas y que siguió asesinando durante casi 40 años. Confiamos en vosotros y en nuestro pueblo y tenemos la seguridad de que haréis todo lo posible para salvarnos, a nosotros y nuestras familias. De todas maneras, si llega el último momento y el fascismo nos ejecuta, moriremos orgullosos de nuestra militancia en el PCE(m-l) y en el FRAP, y de haber contribuido a que España se convierta en una República Popular y Federativa. ¡Saludos!

Carta de PABLO MAYORAL RUEDA (extractos)

Queridos compañeros: Soy Pablo Mayoral Rueda y os escribo desde una de las celdas de Carabanchel, donde estoy a la espera del juicio en el que se me pide la pena de muerte por un atentado en el que ni yo, ni ninguno de mis compañeros encarcelados, tenemos nada que ver.

Todo ha sido un habil montaje de la policía al no encontrar a los verdaderos responsables. Torturados al máximo en la siniestra DGS y posteriormente incomunicados durante casi 40 días, no hemos tenido oportunidad alguna de defendernos, ni de demostrar nuestra inocencia, y así nos encontramos en vigas de un juicio donde está todo decidido de antemano, casi desde antes de que nos detuvieran.

Para terminar, quiero hacer una llamada en solidaridad con los que la prensa llama terroristas y otros adjetivos, hombres y mujeres cuyo único afán es luchar por unas mejores condiciones de vida para todo el pueblo trabajador y en contra de una minoría parásita y explotadora que viven como reyes a costa de todos nosotros y mediante la más brutal represión. Es urgente que os unáis a la amplia campaña antirepresiva que por todo el país se desarrolla. Hay que acabar con: Las casas de tortura(DGS, cuarteles, comisarías...)

que la policía utiliza contra todo obrero, campesino o estudiante que cae en sus manos.

-Con los juicios diarios en los que a todos los que de una u otra manera, han luchado por mejoras para todo el pueblo, les cargan de años de cárcel, mientras que los que continuamente nos roban el fruto de nuestro trabajo, llevan sus cuentas corrientes en los bancos de Suiza.

-Con todas las detenciones masivas y diarias, llegando hasta el punto de tener que utilizar una plaza de toros por falta de sitio como ocurrió en Bilbao.

-Y por último, con todos los asesinatos de la policía.

carta de FERNANDO SIERRA MARCOS (extractos)

Queridos compañeros de Filosofía de la Autónoma y compañeros de la Universidad de Madrid:

Soy Fernando Sierra Marcos y os escribo poco antes de que empiece el juicio contra mí y contra mis compañeros, acusados de haber participado en la muerte de un esbirro de la oligarquía. Como ya sabéis, nos piden a los cinco pena de muerte, sin más pruebas que las declaraciones trucadas por la policía, hechas en la DGS. Estas declaraciones se han conseguido a base de torturarnos durante varios días y de una forma bestial: palizas de varias horas con porras, amenazas a nuestros familiares y a nuestras compañeras, intentos de linchamiento por parte de los grises, interrogatorios de hasta 18 horas seguidas y amenazas de muerte, pistola en mano, crearon el ambiente de terror necesario para que la brigada especial de la EPS consiguiera de cinco militantes del PCE(m-l) y del FRAP, en un estado de semiinconsciencia que de clararan haber ajusticiado al gris.

.....
Ahora nos encontramos ante un juicio, acusados sin prueba alguna, y con la certeza de que la condena está ya firmada.

La mayoría de las pruebas a nuestro favor que han pedido los abogados, han sido rechazadas por el juez, con lo que la posibilidad de la defensa es nula.

.....
Nosotros, junto con los compañeros que están aquí y a los que solo por dejar una casa para que durmieramos o por guardarnos la ropa, se les pide hasta 20 años de cárcel, somos el botón de muestra de lo único que entiende el fascismo ante la lucha del pueblo. Junto a las penas de muerte de Garmendia y Otaegui, ante las docenas de muertos solo en este año, somos la respuesta del fascismo a las justas reivindicaciones de nuestro pueblo.

Luchar contra la represión es pues luchar contra la misma esencia del fascismo y golpearle donde más le duele.

Carta de Manuel Blanco Chivite (a los profesionales de la prensa)

Queridos compañeros: En unos momentos en que el mundo de los profesionales de la prensa se ve golpeado a todos los niveles, muy especialmente en sus más lúcidos y honrados componentes y en el que la información, tras un cortísimo periodo de cierta flexibilidad bien estudiado, vuelve a ser férreamente controlada y censurada, un tribunal militar, que ha rechazado TODAS las pruebas de la defensa, en una farsa de consejo de guerra, va a condenarnos a muerte a cinco militantes del FRAP y del PCE(m-l): Xose Humberto Baena Alonso, Pablo Mayoral Rueda, Vladimiro Fernandez Tovar, Fernando Sierra Marcos y yo, Manuel Blanco Chivite.

Por mi parte, no tengo mucho que deciros. El procedimiento en nuestro caso ha sido el habitual desde 1939: torturas, montajes policíacos de supues-

CARTA DE CARABANCHEL

..."Ayer 14 de Agosto, a las 5,30 de la tarde, en un locutorio, su abogado comunicaba a Manuel Blanco Chivite la petición de pena de muerte. Ante mis ojos, a cuatro metros de mí, yo le saludaba = 30 segundos antes con el puño en alto y le sonreía y le hacía gestos de ánimo y combatividad. El me sonrió con sus queridos ojos entornados, reconociéndome a pesar de los cambios. Instantes después ya lo sabía, salió entero y firme, le volvimos a saludar y nos volvió a sonreír, como antes, y nos habló y nos dijo: que se encontraba bien. El funcionario, apartándonos, llevándose de allí, volvió a conducirlo a celdas bajas.

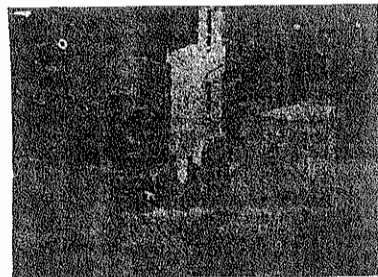
Y después fue Vladimiro, quien saludaba sonriente tras conocer su pena capital y quien nos dijo: "¡Soy Vladimiro, estoy bien!", y después Sierra Marcos = hablando de su FRAP, de nuestro FRAP = sus abogados y mirando al consejo de guerra, como los demás, con absoluta entereza y gallardía... y los demás.

¡Queridos nuestros!, representantes de toda nuestra militancia. Combativos, indoblegables. ¡Cómo les habríamos querido tener a nuestro lado esta tarde de camaradería y de lucha!. ¡Cómo quisiéramos un abrazo con ellos! ¡Cómo ambicio-

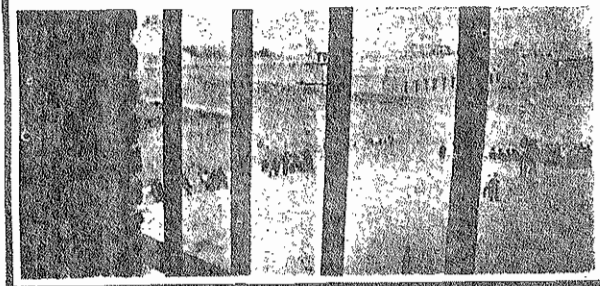
namos la libertad de los de la calle para luchar por ellos, para difundir su vida en luchas al servicio de la clase obrera y el pueblo; para organizar masas para la lucha a muerte contra el fascismo; para matar y morir por salvarlos!

Dos madrileños (Mayoral, de San Blas y el universitario Sierra), un vasco = Blanco Chivite; un gallego, Baena y el campesino castellano Vladimiro, hijo de preso político. Cinco vidas jóvenes representativas de todo lo mejor de nuestro pueblo. Cinco camaradas como soles rojos de audaces, cargados de futuro popular.

Que la lucha de todos, que el empuje de la organización y las masas, detenga y destruya la mano asesina del fascismo!



CARCEL DE CARABANCHEL. VISTA PARCIAL DE UNO DE LOS PATIOS.
(Foto tomada clandestinamente)



CAPÍTULO III LOS JUICIOS-FARSA

BURGOS: consejo de guerra contra Garmendia y Otaegui



GARMENDIA



OTAEGUI

El 27 de Agosto tuvo lugar en Burgos el Consejo de Guerra contra dos antifascistas y patriotas vascos: José Antonio Garmendia Artola y Angel Otaegui Echevarría. La acusación: haber ejecutado al cabo primero de la Guardia Civil, Gregorio Posadas, denunciado por ETA como = torturador del Servicio de Información = de la Guardia Civil (SIGC).

El fiscal militar pide para ambos la pena de muerte. A Garmendia como autor material y a Otaegui por haber dado información sobre la "víctima" y apoyo y = refugio a los autores de la ejecución.

Garmendia fue detenido en San Sebastián en agosto de 1974, junto con el "Tanque", tras un tiroteo en el que los dos caen heridos. Una vez cogido, el cabo le dio un tiro en la cabeza para rematarle. Trasladado al hospital en estado de coma, increíblemente logra sobrevivir. La policía quiso entrar en el mismo quirófano a torturarlo. Llegan a darle pentotal, torturándolo y sometiendo a largos interrogatorios a pesar de su estado.

El caso de Garmendia suscitó la indignación y la cólera de todos los antifascistas, pues era evidente que la dictadura quería asesinarlo. Esta aprovechó el primer día de "estado de excepción" = en toda España para hacer una paródia = de "juicio militar".

El consejo de guerra se abrió el 27 de Agosto en el Regimiento de Artillería Nº 63 de Burgos. De las 58 personas

que asistieron al proceso la mayoría eran policías y militares de paisano. A parte de los abogados defensores: Juan María Banderes y Pedro Ruiz Balardi solo pudieron asistir 6 abogados y 10 periodistas.

En primer lugar se procedió a la revisión de las 5 declaraciones firmadas por Garmendia en el hospital en las que se delataba como autor de los hechos. Los informes que presentan varios médicos y el testimonio de dos enfermeras demuestran que Garmendia se hallaba en estado "irresponsable", como un niño de 3 años, después de haberlo sido realizado una operación en el cerebro para extirparle la bala. Las dos enfermeras afirman que ellas tuvieron que tomar su mano para hacer una huella dactilar, porque él no era capaz de hacerlo. En su quinta y última declaración, Garmendia niega sus anteriores declaraciones. Es importante señalar que hasta esta confesión, estuvo absolutamente aislado en una celda de castigo. Aún en el juicio Garmendia no pudo ser sometido a interrogatorio porque no podía hablar.

Otaegui se declaró miembro de ETA, = pero negó en todo momento su participación en los hechos de que se le acusaba, y declaró que nunca había utilizado armas, ya que la organización sólo = le dedicaba a trabajos de agitación y = propaganda.

A pesar de la falta de pruebas, a = pesar del estado mental de Garmendia, =

a pesar de la falsedad de unas declaraciones arrancadas mediante la tortura, a pesar de que los testigos oculares no reconocieron a los acusados como autores de los hechos, los dos antifascistas vascos fueron condenados a muerte el 29 de agosto. Comenzaba la carrera contra la muerte.



DECLARACIONES DEL ABOGADO DE GARMENDIA Sr. BARREROS POR LA "BBC".

"Mire usted, yo estuve con Garmendia el mismo día que se dictó la condena de pena de muerte, y Garmendia recibió la noticia con una gran entereza; por un lado por que yo creo que él la esperaba, pero por otro lado por que como yo muchas veces lo venía diciendo y he sostenido en el mismo proceso, Garmendia no es un hombre con un psiquismo normal. Sufrió cuando fue detenido una herida gravísima de bala en la cabeza que normalmente le hubiera producido la muerte a cualquiera. Tuvo la suerte de que le operara un magnífico cirujano, el Dr. Arrázola de San Sebastián, que realmente le salvó la vida. Entonces Garmendia a pesar de haber salvado la vida, no está bien... Los médicos militares hablan de desmoronamiento global de su personalidad... Entonces esó también crea una cierta anestesia a la hora de recibir una noticia tan desagradable...

- ¿Qué valor tuvo el testimonio de los testigos oculares del ataque del que acusaron a Garmendia?

- Habrá que decir que a la hora de la sentencia no tuvo ningún valor... Si la sentencia hubiese sido congruente con el testimonio de esos testigos no hubieran podido condenarle. Las únicas

personas que vieron a los que mataron al citado guardia civil, a Posadas, han dicho que entre estas personas que estaban allí, que eran dos, no estaba Garmendia!



LOS PADRES DE GARMENDIA

TESTIMONIO DE LA FAMILIA DE GARMENDIA

La hermana de Garmendia declaró: "La policía nos ha detenido a 300 metros de la sala del Tribunal. No han dejado tampoco pasar a la familia de Otaegui. Nos han hecho entrar en otra sala y nosotros han dicho que esperásemos. Hemos esperado horas. Al final, un militar ha venido a decirnos que el proceso había acabado ya. Por su parte la madre de Garmendia declaró a los periodistas: "Precisen que me han impedido asistir al proceso y que ellos han condenado a mi hijo sin ninguna prueba. Jamás he reconocido haber matado al policía. Cuando le han hecho firmar la declaración estaba completamente inconsciente en el hospital y le han mojado un dedo en la tinta para hacerle las huellas ya que él ni siquiera podía hacerlo solo.

Jose Antonio está gravemente herido. En el proceso no lo han interrogado y el abogado espera que el Consejo Supremo de Justicia Militar va a decir que está demasiado enfermo para ser ejecutado."

FEDERACION INTERNACIONAL DE LOS DERECHOS DEL HOMBRE

Ginebra, 31 de agosto de 1975

Proceso de 2 militantes de ETA V ante el Consejo de Guerra de Burgos.

Informe de Doña Elisabeth Ziegler-Müller, abogada del Colegio de Ginebra.

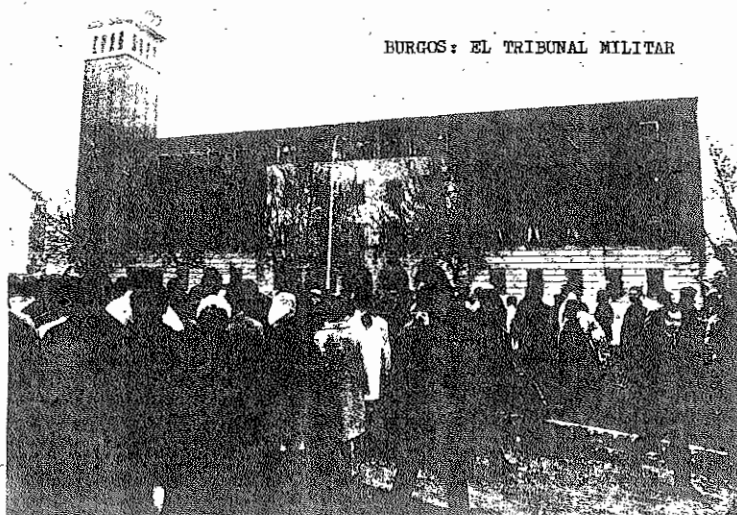
La Federación Internacional de los Derechos del Hombre, así como por la Liga Suiza de los Derechos del Hombre

A la abajo firmante le ha sido encomendado por la Federación Internacional de los Derechos del Hombre; así como por la Liga Suiza de los Derechos del Hombre asistir en calidad de observador judicial al proceso de José Antonio GARMENDIA ARTOLA y de Angel OTEAGUI ECHIVARRIA miembros de ETA y acusados de haber participado en el asesinato de un guardia civil el 3 de agosto en Aspetitia.

Es preciso señalar que los inculcados y sus abogados no fueron avisados de la audiencia más que tres días antes, y que los nombres de las personas deseando asistir al proceso devían ser indicados 48 horas por adelantado.

A pesar de las dificultades las autoridades competentes habían sido advertidas de la llegada y del nombre de los observadores judiciales con más de 48 horas de antelación. Con el pretexto de la falta de espacio, la entrada a la sala de la audiencia fue prohibida a todos los observadores judiciales, entre los cuales la abajo firmante. Además, ningún miembro de la familia de los acusados fue

BURGOS: EL TRIBUNAL MILITAR



autorizado a asistir a la audiencia.

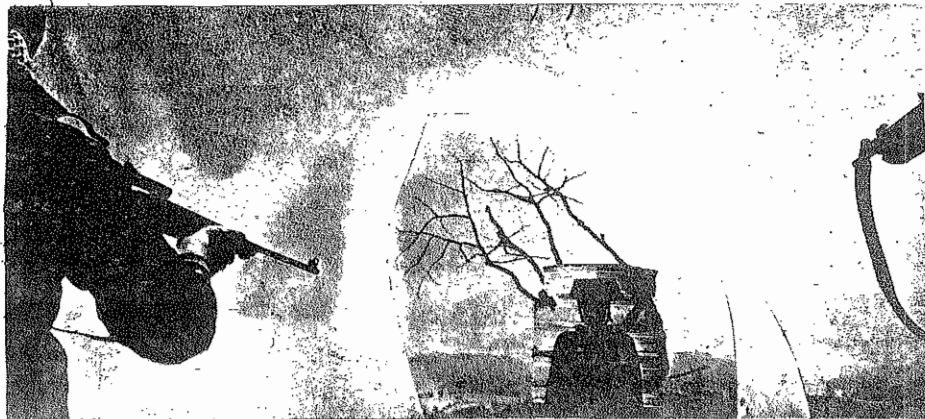
El proceso se ha desarrollado al día siguiente de la puesta en vigor del decreto-ley antiterrorista que suspende las garantías constitucionales de inviolabilidad del domicilio y el habeas corpus, y que prevé la aplicación casi automática de la pena de muerte para los atentados terroristas que hayan acarreado la muerte o lesiones graves. Este clima antiterrorista facilita la una condena severa....

...Según la defensa, el estado de salud de Garmendia le hacía incapaz de seguir y de defenderse en su proceso. En efecto, la bala que recibió Garmendia en la cabeza en el momento de su detención ha distendido o eliminado ciertas células del cerebro. Según los expertos consultados, Garmendia, está muy disminuido mentalmente y sobre todo no está capacitado para establecer la relación entre las cosas. Ahora bien, el Capitán General de la región militar ha ostimado... que Garmendia no estaba "totalmente loco" y que debía ser juzgado. El Consejo de Guerra ha dicho pues juzgar a un hombre disminuido en sus funciones mentales como si estuviera normal y lo ha condenado a muerte sin tener en cuenta esta circunstancia, lo cual nos parece particularmente chocante.

Garmendia ha sido condonado únicamente a base de confesiones que había hecho cuando se encontraba en el hospital en un estado grave. No existe ninguna prueba material contra él. Además, los testigos del drama no lo han reconocido. Por lo menos, la duda sobre el asesinato del guardia civil debería haberle beneficiado.

El proceso, como la mayoría de los procesos en España, era puramente formal, ya que desde que un acusado ha confesado, poco importa en que circunstancias, es presunto culpable. La duda no aprovecha pues al acusado. El Tribunal no busca hacerse su propia convicción interrogando a los acusados, convocando a los testigos, en fin, rehaciendo ante el Tribunal toda la instrucción del sumario. El procedimiento inquisitorial continúa existiendo en asuntos penales. En estas condiciones, todo acusado que comparece ante un Tribunal es automáticamente condenado.

Las condenas de muerte pronunciadas en este proceso no son, parece ser, sino el comienzo de una nueva ola represiva en España. En efecto, en los meses próximos, más de una docena de condenas a muerte serán pedidas: el proceso de 5 militantes del FRAP, seguido del de Eva Forest y Antonio Durán, y en fin, el de "Wilson" y de otros 3 miembros de ETA..."



GOLOSO: consejo de guerra contra Blanco Chivite, Mayoral, Sierra, Baena y Tovar

Los días 11 y 12 de septiembre, tuvo lugar el primer Consejo de Guerra contra militantes del FRAP en el cuartel de la Brigada Acorazada nº XII en el Goloso, cerca de Madrid.

El Consejo de Guerra estaba compuesto por el coronel Francisco Carbonell Gadeñas de Llano como presidente, el capitán Jesús Cejas Mohedano, como vocal ponente los capitanes José Rey Mora, Angel Urquijo Quiroga y Juan García Saco como vocales, más el teniente coronel Ramón González-Arnao como fiscal. La defensa estaba a cargo de los abogados Eduardo de Carvajal (de Chivite), José Mariano Benítez (de Lugo (de Mayoral), Javier Baselga (de Baena), Miguel Castells (de Tovar) y José Folguera (de Sierra).

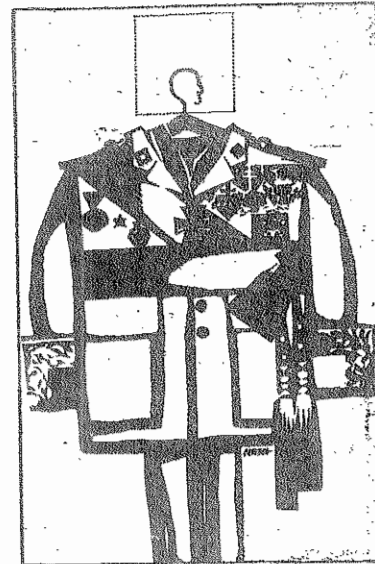
LA VIOLACION SISTEMATICA DEL DERECHO

Los abogados defensores desde el principio protestaron por la rapidez y el escaso plazo que les habían concedido para instruir el sumario. En lugar de conceder un plazo de 5 días a cada defensa para conocimiento del sumario, como es usual, se comunicó a todos los defensores conjuntamente por un plazo de 10 días. Este hecho es especialmente revelador si se tiene en cuenta la gravedad de las penas solicitadas.

El fiscal informó apenas veinticuatro horas después de conocer el sumario, lo cual quiere decir que ni siquiera lo leyó y cuando, además, para cada uno de los cinco acusados pedía la pena de muerte; sin solicitar prueba alguna, ni haber interrogado al mismo a los procesados.

Los abogados defensores depositaron = al menos 40 requisitorias que abarcaban varios tipos de pruebas. Así, por ejemplo, la defensa solicitó la comparecencia de los testigos presenciales del atentado y del agente herido en un segundo atentado, ya que las versiones eran diferentes a las contenidas en las confesiones de los acusados, obtenidas por la policía; así mismo se reclamaba una reconstrucción de los hechos, pruebas balísticas, etc.

La defensa solicitaba igualmente la declaración de otros testigos, entre ellos la de los médicos que hicieron la autopsia del policía a fin de reconstruir



los hechos, de las personas que podían testimoniar sobre el empleo del tiempo por parte de los acusados la tarde del atentado.

Todas estas requisitorias fundamentales en cualquier estado de derecho, y más aún teniendo en cuenta que se pedían 5 penas de muerte, fueron desestimadas en 24 horas.

Los abogados fueron informados a las 6 de la tarde del día 9 de septiembre (y a los acusados a las 11 de la mañana del día siguiente) de que el proceso se celebraría el día 11.

UN CLIMA DE TERROR POR PARTE DEL FRANQUISMO. En torno a los edificios donde se celebraba el proceso se habían tomado excepcionales medidas de seguridad. Las colinas próximas estaban tomadas militarmente. Para llegar a la sala del proceso era necesario pasar cuatro controles de policía militar armada de fusil ametrallador, depositando antes el carnet de identidad a la entrada del recinto a cambio de un carnet numerado y padeciendo un cacheo minucioso.

De hecho era imposible el acceso a la sala, ya que, aparte de un cierto número de oficiales, numerosos policías de civil y de la prensa, no había más que 21 asientos, entre los que estaban comprendidos los de las familias de los 5 acusados. Numerosas personas, abogados, periodistas y observadores internacionales fueron rechazados también de la sala bajo el pretexto de no tener una documentación española. Solamente fue autorizado a asistir el abogado suizo Mr. Christian Grobet.

Los acusados comparecieron, permaneciendo esposados durante todo el proceso y con dos policías armados de metralletas detrás de cada uno.

El proceso comenzó a las 9 y fue sus-

pendido dos horas y media más tarde, debido a que el Consejo de Guerra no había respondido a la petición de los abogados sobre la descalificación de los cinco oficiales del Tribunal, petición basada en el hecho de que ninguno de ellos podía juzgar objetivamente, al haber estado sometidos a un clima apasionado, creado por una "presión irresponsable", como lo demuestra, por ejemplo, el hecho de que varios periódicos franquistas hubieran calificado de "asesinos" a los acusados sin haber sido juzgados.

Después de 4 horas de suspensión, el proceso continúa. Lo primero que dijo el coronel que presidía el Tribunal fue: "El juicio comienza ahora. Olviden todo lo ocurrido esta mañana."

UNA PARODIA DE JUICIO

He aquí largos extractos del informe del abogado, Christian Grobet

ETUDE DE M^{re}
GROBET ZIEGLER MULLER & DE DARDEL
 GROBET CHRISTIAN GROBET
 C. C. P. 12-9115
 ZIEGLER BERNARD ZIEGLER
 C. C. P. 12-19630
 MULLER JEAN-NILS DE DARDEL
 C. C. P. 12-15392
 MULLER ELISABETH ZIEGLER - MULLER
 C. C. P. 12-20040
 TÉL (022) 21 36 97 / 21 37 97
 1204 GENEVE LE 12 septembre 1975
 20, PROMENADE ST-ANTOINE (ENTRÉE RUE MAURICE Z)

Le procès de cinq membres du F.R.A.P. devant le Tribunal militaire de Madrid (11 septembre 1975)

Rapport de Me Christian GROBET, avocat au Barreau de Genève et Zurich, observateur judiciaire de la Fédération internationale des Droits de l'Homme et de la Ligue Suisse des Droits de l'Homme.

La Fédération internationale des Droits de l'Homme et la Ligue Suisse des Droits de l'Homme ont délégué l'avocat soussigné comme observateur judiciaire au procès de :

"¿Como se puede abordar un proceso por asesinato, sin que la defensa haya tenido la posibilidad de presentar un testigo, y aún más, sin que haya sido visto ni oído un solo testigo? Por lo menos en los procesos de Puig Antich y de Antonio Carmendia y Angel Oteagui, el ministerio público se tomó la molestia de citar algún testigo y expertos.

.... Jamás el abajo firmante, desde que sigue los procesos políticos en España,

ha tenido una impresión tan clara de asistir a un tal simulacro de proceso, en definitiva a una siniestra farsa, si pensamos un momento el porvenir que les aguarda a los acusados.

- Los debates se resumieron en:
- La lectura de un extracto del dossier por el juez de instrucción.
 - El interrogatorio de los acusados.
 - La requisitoria del Ministerio Público.
 - La intervención de los defensores.

Conviene resaltar que la defensa formuló en el transcurso de los debates toda una serie de objeciones y de reservas pertinentes que se podrían calificar de inútiles, ya que la casi totalidad fué rechazada por el Presidente.

LECTURA DEL DOSSIER

Como dice aquí abajo, el juez de instrucción procedió a un resumen de las piezas del dossier, a saber esencialmente las declaraciones hechas por los acusados delante de la policía, sin dar en ningún momento lectura de las piezas. (...)

La defensa protesta repetidas veces contra este resumen que estima inobjetivo, acusando al juez de instrucción de deformar las piezas del dossier o de pecar por omisión. La defensa insistió sobre el hecho de que la ley de procedimiento, obliga al juez a dar una lectura completa de una pieza invocada y no un resumen de esta, objeción que a pesar de todo fué rechazada. La defensa obtuvo no obstante... la lectura de una pieza relativa a las condiciones deplorables de encarcelamiento de los acusados.

AUDICION DE LOS ACUSADOS

La audición de los acusados dió ocasión a estos de retractarse totalmente, lo que ante un tribunal ordinario debería constituir una controversia y obligar al Ministerio Público y al tribunal a proceder a un interrogatorio más minucioso de los acusados.

En este caso las retractaciones de los acusados no suscitaron la más mínima reacción, ni siquiera la más mínima sorpresa de parte del Tribunal y del Ministerio Público del que el representante continuó a mostrarse apático, limitándose a preguntar a los acusados las razones por las cuales habían firmado las declaraciones a la policía.

Estos explicaron uno tras otro, como habían sido torturados psicológicamente y psíquicamente, golpeados durante los interrogatorios, que duraron varias noches seguidas, sin poder dormir, hasta que hubieron firmado las "declaraciones". Los acusados explicaron que no se retractaban, sino que habían sido amenazados si esto ocurría, de ser asesinados sin que nadie lo supiera, debido a que vivían en la clandestinidad en el momento de sus detenciones, ó bien, que miembros de sus familias ó novias serían asesinados. Es inútil decir que estas acusaciones contra los métodos utilizados por la policía para obtener las declaraciones no suscitaron la más mínima reacción del Tribunal.

Los acusados negaron además toda participación en el ajusticiamiento del policía, aunque reconociendo ser militantes del FRAP, sin por ello admitir que eran miembros dirigentes.

¿Qué creer? ¿Las confesiones de los acusados ante el "interrogatorio" de la policía, o sus retractaciones ante la audiencia del juicio?

La relación hecha por los acusados de los métodos de interrogatorio de la policía política, tenía un acento de sinceridad y contiene detalles que hacen difícilmente creíble el que todo ello fuera inventado. Los métodos de la policía franquista, son por otra parte, desgraciadamente demasiado conocidos para que no se pueda pensar que los cinco acusados han sufrido los mismos tratamientos que muchos otros presos políticos españoles.

Es además evidente que el régimen franquista, no podría dejar impune el asesinato de un policía, sobre todo en el clima actual de represión que ha alcanzado su paroxismo con la promulgación de la ley antiterrorista, con el fin de ahogar toda forma de oposición.

Habría que encontrar culpables, para los que un castigo ejemplar, era reclamado por ciertos medios del régimen, y aún mucho más cuando una organización política, el FRAP, había reivindicado este atentado.

REQUISITORIA DEL MINISTERIO PÚBLICO

Para el representante del Ministerio Público, las declaraciones hechas por los acusados ante la policía eran suficientes, constituían una prueba y en consecuencia no era necesario aportar otras pruebas.

ALEGATOS DE LA DEFENSA

Hay que subrayar primeramente el hecho de que la defensa, en todo momento, = hizo prueba de una combatividad y de un dominio del dossier, así como de los reglamentos de procedimiento tanto mas dignos de elogio, ya que no se hacían ninguna = ilusión sobre el desenlace del proceso.

La defensa fué obligada en definitiva a declarar que no le era posible abordar profundamente el caso, ya que todas sus demandas fueron objetadas y que se le había impedido aportar la más mínima prueba que permitiera demostrar que las acusaciones contra sus clientes eran infundadas.

La defensa insistió luego en sus alegatos, sobre la fragilidad de una acusación que tan sólo se asentaba sobre unas declaraciones extraídas por la policía, = en las condiciones antes señaladas. Los abogados de la defensa se esforzaron luego en demostrar, la ausencia total y seria de una acusación que no se fundaba sobre ninguna prueba material, dejando elementos esenciales sin esclarecer (negativa a interrogar testigos esenciales, ausencia de confrontación de los acusados con los testigos oculares, ausencia de reconstitución, ausencia de comprobación balística, ausencia de pruebas dactilares, etc....)

La defensa demostró igualmente, que las diversas versiones de los hechos contenidos en sus declaraciones, eran contradictorias y en contradicción igualmente = con ciertos elementos que habían sido establecidos.

CONCLUSIONES

El letrado debe constatar nuevamente que los derechos fundamentales de la defensa, es decir el derecho de un acusado a ser juzgado con equidad, esto que es = uno de los derechos fundamentales de la Declaración universal de los Derechos Humanos (art. 10 y 11) son atropellos de la manera más grosera en España.

El proceso de los cinco militantes del FRAP ha constituido la fase capital de un procedimiento penal en España, es exactamente lo contrario ante las jurisdicciones de excepción para las que esta audiencia no constituye más que una formalidad llevada a cabo deprisa y corriendo y con el más absoluto desprecio por las legítimas peticiones de la defensa.

Puede considerarse que la causa estaba vista para sentencia, cuando terminaron los interrogatorios de la policía y que, pasara lo que pasara después, la convicción de los jueces estaba ya creada. Mientras en procedimiento ordinario, en un estado de derecho, el Tribunal no se dá por satisfecho con la simple confesión = del acusado, sino que exige la prueba material de su culpabilidad, forjándose su = su propia convicción al repetir la instrucción de la causa. En España todo trascurre de otra manera: la causa ha sido ya juzgada de antemano, y el acusado, por = así decirle, condenado.

Incluso el adagio según el que el acusado puede gozar del beneficio de la duda es ignorado.

En definitiva este tipo de juicios son un verdadero proceso inquisitorial, con todos los abusos que comporta. El proceso solo sirve para confirmar, pero quizás de una forma mucho más vergonzosa, lo que todos sabíamos ya. El abajo firmante no se hacía ninguna ilusión sobre el resultado del proceso, ni se la hace ahora. El presente informe ha sido dactilografiado antes del veredicto.

MANUEL BLANCO CHIVITE

Periodista. 30 años, originario de S. Sebastián, casado y padre de dos niñas, = de dos años y dos meses; ha trabajado en las revistas "Aduana y Criba". Detenido = y torturado en diciembre de 1970 por haber luchado contra el proceso de Burgos, y vuelto a detener en agosto de 1973 a = raíz de las luchas del 1 y 2 de mayo de = ese mismo año.

PALABRAS ANTE EL CONSEJO DE GUERRA QUE LE CONDENÓ A MUERTE.

"Soy militante del PCE (m-1). Hay que decir que en España, por desgracia, la = tortura, los malos tratos; etc., son un método regular y sistemático en las detenciones policiales. Yo lo puedo afirmar = por tres experiencias que he tenido con esta y negar una evidencia tal sería ingenuo o intencional. Tengo que decir que me encuentro totalmente indefenso ante = este Tribunal, pues todas las pruebas y peticiones de mi abogado han sido rechazadas una tras otra. Este proceso en el = que intervengo, es un proceso político, = como le demuestra la caleridad del procedimiento y el clima pasional político que rodea al mismo; esto quiere decir que = corresponde a una exigencia política.

Me ratifico en mi militancia en el Partido Comunista de España (marxista-leninista) y en el FRAP. Estoy totalmente identificado con el Programa del FRAP que lucha por una República Popular y Federativa".



PABLO MAYORAL RUEDA

Madrialeño. 24 años. Obrero mecánico.

PALABRAS PRONUNCIADAS ANTE EL CONSEJO DE GUERRA QUE LE CONDENÓ A TREINTA AÑOS DE CARCEL.

"Me ratifico en las declaraciones presentadas ante este Consejo de Guerra: no tengo nada que ver con los hechos que se me imputan, pero una vez más rechazo las declaraciones ante la policía extraídas con torturas, amenazándome con pegarme cuatros tiros, ya que nadie sabía que estaba detenido. Soy militante del PCE (m-1)."

JOSE HUMBERTO BAENA ALONSO

Gallego. 26 años. Obrero metalúrgico.

PALABRAS PRONUNCIADAS ANTE EL CONSEJO DE GUERRA QUE LE CONDENÓ A MUERTE.

"Afirmo que soy militante del Partido Comunista de España (marxista-leninista) y espero que mi muerte sea la última que se produzca ante un Tribunal de estas = condiciones. No he participado en los hechos que se me imputan".

FERNANDO SIERRA MARCO

Madrialeño. 19 años. Estudiante.

PALABRAS ANTE EL CONSEJO DE GUERRA QUE LE CONDENÓ A VEINTE AÑOS DE CARCEL.

"Soy militante del PCE (m-1) y del = FRAP. Soy inocente de los hechos de que se me acusa. Las declaraciones de la policía han sido obtenidas mediante las = torturas y las amenazas. Este juicio es una farsa, las condenas están dictadas = de antemano. (El Presidente le interrumpe y dice: "¡No es una farsa!") ¡Sí, sí, es una farsa!

VLADIMIRO FERNANDEZ TOVAR

Campechino. Hijo de preso político. Es originario de Toledo, tiene 21 años. Antifascista desde su primera juventud, había sido detenido y juzgado por el Tribunal de Orden Público a la edad de 17 años. Desertor del servicio militar, al no querer defender los intereses del colonialismo franquista en el Sahara.

PALABRAS PRONUNCIADAS ANTE EL CONSEJO DE GUERRA QUE LE CONDENÓ A MUERTE.

"Yo no he participado en los hechos = que se me atribuyen. No soy responsable de ningún grupo armado. El FRAP es una agrupación de organizaciones y partidos = políticos... (en ese momento, en la sala, un policía grita: ¡Callate!) Alguien me ha dicho por detrás que me callé... (El Presidente del Consejo de Guerra no le dejó continuar) Soy militante del PCE (m-1) y del FRAP."

Carta a la opinión pública de «los 5 del F.R.A.P.»

¿AGRESION A LA FUERZA PUBLICA O RESPUESTA POPULAR?

Próximamente tendrá lugar el Consejo de Guerra en el que se piden cinco penas de muerte contra nosotros cinco, militantes del FRAP y del PCE (ml): Vladimiro Fernández Tovar, de 23 años, natural de Madrid y de profesión agricultor; Xosé Humberto Baena de 24 años, natural de Vigo y de profesión peón fundidor; Pablo Mayoral Rueda de 24 años, de Madrid y profesión mecánico; Fernando Sierra Marcos, de Madrid, 19 años, estudiante de tercero de Filosofía y Manuel Blanco Chivite, periodista de 30 años y natural de San Sebastián.

La acusación: agresión a la Fuerza Armada.

Los mismos criminales que el 18 de Julio de 1936 iniciaron en nuestra patria un proceso de agresión y asesinatos contra el pueblo español, se atreven hoy, en un alarde de cinismo, a acusarnos de «agresores».

Los hechos están ahí para calificarlos:

- 1969 Ametrallamiento de una manifestación de vecinos de Erandio. Consecuencia: dos muertos.
- Asesinato de Enrique Ruano, estudiante de Derecho de Madrid.
- 1970 Agosto: ametrallamiento por la policía armada de una manifestación de obreros de la construcción, en la que mueren tres de ellos, en Granada.
- Asesinato de Roberto Pérez Jáuregui en Eibar.
- 1971 Es asesinado por la guardia civil en Madrid Pedro Patiño, obrero de la construcción, en septiembre. En octubre es asesinado, por la policía armada también, Antonio Ruiz Villalba, obrero de SEAT de Barcelona, durante una manifestación de los obreros de dicha fábrica.
- 1972 En marzo, durante la huelga general en Ferrol, son asesinados, igualmente por la policía armada, Daniel Niebla y Amor Rey, obreros de Bazán. Otros 50 obreros resultaron heridos de bala.
- 1973 Asesinato de Mannel Fernández Márquez en abril en San Adrián del Besós. También en abril, por parte de la guardia civil, asesinato del militante de ETA Eustaquio Mondizbal. En septiembre es asesinado en el cuartel de la guardia civil de Reus, durante los interrogatorios, nuestro camarada, militante del PCE (ml) y del FRAP, Cipriano Martos.
- 1974 Ametrallamiento por la guardia civil, en Carmona, de una manifestación en la que el pueblo pedía agua, cayendo asesinado uno de los vecinos.
- 1975 Asesinato por la guardia civil de un matrimonio en Guernica. Asesinato también por la guardia civil, en Ondarroa de Luis Arriola, de 17 años. El 1 de Mayo, asesinato por la guardia civil, de Manuel Montenegro, obrero de VPEOS en Vigo. Asesinato en un control de carretera de Barcelona de un niño de 13 años en agosto. Reciente asesinato de Jesús García Ripalda por la DGS en una manifestación en San Sebastián.

A esta lista, tan incompleta como sangrienta, debe añadirse el asesinato «legal» de Puig Antich, en marzo de 1974, los muertos en controles de carretera por la guardia civil, especialmente en el País Vasco y, muy especialmente, los militantes antifascistas asesinados en su heroico combate en defensa del pueblo y contra la oligarquía fascista.

Actualmente, este combate ha dado pasos de fundamental importancia con el inicio por parte del FRAP de la lucha armada.

El pueblo español, que jamás ha abandonado su resistencia al fascismo, que jamás ha consentido en presentarle la otra mejilla, no podía permanecer impasible ante tanto crimen. Y así ha sido que el FRAP, como organización amplia de todas las clases y capas del pueblo y recogiendo el profundo sentir del mismo, ha iniciado el duro y heroico camino, único camino, que conduce al derrocamiento del fascismo y del imperialismo yanqui en nuestra Patria: la lucha revolucionaria y popular.

Pero esto es algo que el fascismo no puede asimilar. Por eso, con pruebas preparadas de antemano (incluso antes de nuestras detenciones), con presuntas declaraciones firmadas a base de días y días de torturas ininterrumpidas, con el rechazo del Juez Militar de las pruebas de la defensa, pretenden hacer caer sobre nosotros cinco penas de muerte en un Consejo de Guerra cuyas sentencias están ya dictadas (esto es algo tan evidente que a nadie se le ocurre pensar lo contrario) de antemano.

Ante todo esto, sólo nos cabe reafirmarnos en nuestra condición de militantes del PCE (ml) y del FRAP y en los 5 puntos de su programa, así como denunciar la agresión permanente del fascismo y sus cuerpos de pistoleros contra el pueblo, las torturas bestiales y las condenas monstruosas que cotidianamente caen sobre las espaldas de los mejores hijos del pueblo.

Nuestra presencia ante el Tribunal Militar, con las cinco penas de muerte, es un eslabón de esta cadena agresora y criminal que pretende atenzar a nuestro pueblo.

Frente a todo ello sólo cabe la respuesta que ya está en la calle: la huelga, la manifestación, la solidaridad combativa, la lucha revolucionaria contra la represión, la tortura, contra los asesinatos, por la revolución popular y la República Popular y Federativa.

Firmado: Vladimiro Fernández Tovar
Xosé Humberto Baena Alonso
Pablo Mayoral Rueda
Fernando Sierra Marco
Manuel Blanco Chivite



GOLOSO: consejo de guerra contra Garcia Sanz, Sanchez Bravo, Concepcion Tristan, Maria Jesus Dasca y Cañaveras

El 17 de septiembre tenía lugar en la Brigada Acorazada nº XII del Goloso, el segundo consejo de guerra contra 6 militantes del FRAP, acusados de la ejecución del teniente Pose:

- RAMON GARCIA SANZ, 24 años, soldador
- MANUEL CANAVERAS DE GRACIA, 20, estudiante
- JOSE FONFRIA DIAZ, 30, licenciado en Biológicas
- JOSE LUIS SANCHEZ BRAVO SOBILAS, 21, estudiante
- CONCEPCION TRISTAN LOPEZ, 21 a., enfermera. Embarazada.
- MARIA JESUS DASCA PENELAS, 20 a., estudiante.

diente. Embarazada.

El Consejo de Guerra estaba presidido por el coronel de Caballería Ricardo Oña de Pedro, siendo fiscal el coronel Puella Fernandez.

El proceso se desarrolló a puerta cerrada, pudiendo asistir solamente familiares, algunos periodistas y 2 observadores jurídicos extranjeros.

Los abogados defensores, algunos nombrados tan sólo una hora antes del juicio, fueron: D. Juan Lozano Villaplana, D. Ventura Perez Marino, D. Pedro Gonzalez Marquin, D. Juan José Aguirre, doña Pilar Fernandez y doña Concepción de la Peña.

RAINER FROMMANN
RECHTSANWALT

1 BERLIN 65 (Wedding), den 19. 9.1975
Uferstraße 14

Telefon 4 61 55 84 f/k

Postfach 60 Berlin West 926 13-102

Berliner Disconto Bank AG,

Zweigstelle 94, Konto-Nr. 575/8818

Sprechstunden Mo. - Fr. 10 - 18 Uhr

Sehr geehrte Frau Kollegin,
sehr geehrter Herr Kollege,

o o o o o o o

Extractos del informe cronológico de M. Rainer Frommann, abogado de Berlin, asistente como observador al Consejo de Guerra de el Goloso.

martes, 16.

14,30 H. El Juez Instructor comunica a los acusados que el proceso se celebrará mañana y que será sumarisimo; esto significa un juicio rápido sin ocasión a revisión o recurso. Algunos acusados no tienen todavía defensores, y tienen que elegir inmediatamente a uno.

19 H. Los abogados reciben del Juez Instructor la noticia de que el juicio se celebrará en pocas horas, mañana a las 9. Ahora es cuando los abogados reciben la noticia de que el juicio va a ser sumarisimo. También es ahora cuando se les permite hablar con los 5 acusados. Los defensores elegidos no pueden hablar a solas con los acusados sino en presencia de los defensores obligatorios (oficiales). El Juez informa a los defensores de que tienen 4 horas de tiempo para la defensa.

miércoles, 17

- 1 de la mañana El Juez solo da unos cuantos minutos a los defensores de las mujeres acusadas para hablar con ellas
- 2,30 H. Los defensores entregan un escrito de protesta. Piden la anulación del juicio sumarísimo basándose en los artículos 918, 919, 920, del código de Justicia Militar. Según las leyes militares solo se puede hacer un juicio sumarísimo contra personas que han sido detenidas en el mismo acto o a las 48 horas después. El juez instructor declara a esto que el empleo del sumarísimo no se basa en la Ley Militar, sino en el nuevo decreto-ley contra el Terrorismo. Los defensores contestan que es imposible emplear esta ley ya que el suceso fué el día 16 de agosto y el decreto -Ley fué publicado el 27, día en el que entró en vigor. Esto significaría una ley retroactiva. El escrito de protesta es rechazado. Los abogados entregan un 2º escrito de protesta: las actas contienen 279 hojas siendo el verdadero contenido de 282. De esta manera los abogados no saben si tienen las actas verdaderas, si faltan hojas, si se han incluido o se han cambiado algunas de ellas. Piden la anulación del juicio.
- 8,55 H. Nuevo escrito de protesta: en el escrito judicial falta el nombre del fiscal, le falta el cónyuge y es inadmisibles una Ley Negativa retroactiva. No reciben respuesta. Los abogados redactan una resolución en la que declaran que ellos no pueden hacerse cargo de la defensa ya que no han podido preparar ni estudiar las actas del proceso. El Juez rechaza el escrito.
- 13,30 H. Al llegar al cuartel del Goloso, lugar del juicio, los abogados piden poder hablar con los acusados. Se les concede con estas condiciones: todos los acusados, los seis defensores, los seis suplentes y los defensores militares se reunirán juntos en una misma habitación de unos 4 metros cuadrados. En pie ante las paredes de 15 a 20 policias con metralletas. En la puerta 4 ó 5. Los abogados piden poder hablar a solas con los acusados. El oficial de policía lo rechaza.
- 16 H. Comienza el proceso con la lectura de la lista de los acusados. Estos declaran pertenecer al PCE(m-l) y al FRAP, que sus declaraciones eran falsas ya que habían sido obligadas bajo torturas. El acusado SANCHEZ BRAVO declaró que le amenazaron, poniéndole una pistola en la cabeza, a que confesara o lo mataban. El juez instructor amenaza al acusado con que si no aprueba la declaración que había hecho, lo manda inmediatamente a la policía (DGS), lo que significa la continuación de las torturas. Los otros acusados declaran parecido. Se habló de golpes recibidos en la cabeza, planta de los pies y órganos genitales, y de choques eléctricos en la planta de los pies. Seguidamente comienza a hablar un abogado: "Su Excelencia..." (el defensor quería poner las dudas sobre el hecho de hacer un juicio sumarísimo). Le contesta el juez vocal leyéndole un papel: "Si sigue usted hablando, le suspenderé de su cargo". Al empezar el abogado a hablar de nuevo da un segundo papel al Juez, que lee: "Según el artículo 18 del decreto-Ley le suspendo de su cargo. Abandone usted inmediatamente la sala de juicio". Los abogados intentaron uno a uno exponer sus protestas, peticiones, contra el juicio sumarísimo. La escena se repite. El 6º abogado declara "Su Excelencia, me encuentro en una situación en la que me es imposible hacer la defensa". Este responde: "Ponga esa frase en el protocolo. Esa expresión puede ser causa, según el decreto-Ley, de prohibirle su profesión". Todos los abogados civiles suplentes (señores Viada, Salas, Listerri, Sástruagui, y señora Sauquillo) fueron también expulsados. Expulsados todos los abogados menos el de FONFRÍA, se acomodan los abogados militares, los cuales hasta el momento no han visto las actas. Los defensores, escoltados por militares, son conducidos a las afueras del Cuartel. A los abogados oficiales se les concede un tiempo de dos horas para la preparación de la defensa.
- 19,30 H. Sigue el proceso. El fiscal pide 5 penas de muerte y 1 de 30 años.
- 20,00 H. Los 5 defensores militares empiezan sus "plaidoyers" (uno declara que los acusados son inocentes, tras verificar que la ac-

sación del fiscal no coincide con la del dossier de instrucción. Otro señala que la ley española prohíbe ejecutar la pena de muerte en el caso de una mujer embarazada)

- 20,45 H. El fiscal rechaza la argumentación de los defensores. También se rechaza la petición de que un perito examine si una de las mujeres estaba embarazada, como declara. La otra pudo presentar un certificado de embarazo.
- 20,50 H. En su declaración final los acusados declaran que este proceso no es el castigo a su culpa sino que es una farsa, donde las sentencias estaban dictadas de antemano.
- 21 H. La sala es desalojada. Al abandonar la sala la madre de uno de los acusados grita: "Devolverme a mi hijo, no teneis derecho a matarlo" y otra: "No tengas miedo hijo, los únicos que tienen que tener miedo son ellos". Ante la misma sala estas mujeres que gritan contra la injusticia son detenidas por la policía militar.

jueves, 18

Se publica la sentencia: las dos mujeres y los tres hombres -excepto Fonfría- son condenados a muerte.



CONCLUSIONES DEL INFORME DE M. PAYOT

Delegado como observador jurídico de la Federación Internacional y la Liga Suiza de los Derechos del Hombre.

"...La debilidad de las pruebas presentadas por el fiscal es tal que se puede calificar este juicio no solamente de farsa, sino de error judicial evidente.

?Por qué tener miedo de la prueba balística que diría sin ninguna duda quién ha matado o de donde provienen las balas de los que mataron al guardia civil?

?Por qué negar toda confrontación en presencia de los abogados, si los testigos, a menudo policías todos ellos, están seguros de sus afirmaciones y no hay peligro de que se contradigan?

?Por qué espulsar uno a uno a los abogados elegidos por los acusados cuando estos piden que se respete mínimamente los principios fundamentales del derecho penal ordinario y del derecho militar?

La conclusión a sacar de estos simulacros es simple: el gobierno español tiene miedo del presente, del futuro. Tiene miedo de su propio pueblo, y cree que, condenando a inocentes, y quizás a autores, lo que jamás ha podido probar, de un crimen, hacer callar a todos los que están por la justicia la mas elemental.

Si el gobierno no tuviera miedo de su propio pueblo, no temería que se presenten pruebas irrefutables como las de los expertos en balística o en sangre o las confrontaciones entre acusados y testigos de un acto criminal."

DECLARACIONES DE FERNANDO SALAS A LA BBC Abogado de JOSE LUIS SANCHEZ BRAVO. 20-IX

BBG.- Estuvieron ustedes en contacto con sus clientes en la Prisión de Carabanchel. ¿Como se encontraban? ¿De qué hablaron?

SALAS.- Estuvimos ayer por la tarde, como le digo, porque tuvimos conocimiento por telefono de que se habia decidido que el procedimiento fuera sumarísimo, y que el Consejo se iba a celebrar hoy. Sobre las 5 o 5,30 nos trasladamos a Carabanchel y nos pusimos en contacto con nuestros clientes. Pudimos hablar con ellos sobre las 7. No tardaron mucho pues ya sabe que ultimamente nos ponen enormes dificultades para poder hablar con nuestros clientes. Les comunicamos lo que estaba sucediendo, aunque hasta las 9,30 no supimos que les pedían penas de muerte cuando nos lo notificó el Juzgado al entregarnos la causa. Logicamente estuvimos hablando con ellos de lo que suponía esto, de la falta de tiempo que habia para preparar la defensa, que en estas condiciones practicamente no íbamos a poder defenderles, porque verdaderamente es imposible preparar un juicio de estas características en tan poco tiempo...y en fin, en concreto sobre mi defendido, el hombre, JOSE LUIS SANCHEZ BRAVO, mantuvo el humor en todo momento y siempre una gran entereza; nunca perdió la lucidez, tenía muy claro todo lo que pasaba, lo que podía suceder y lo que iba a suceder.

B C.- Hoy terminará este sumarísimo en Madrid, y mañana probablemente terminará en Barcelona otro contra Paredes Manot, en visperas del Consejo de Ministros de caracter decisivo en el Pardo. ¿Qué espera usted de este Consejo?

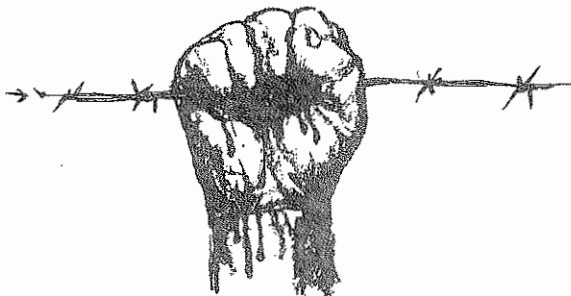
SALAS.- Ya sabe usted lo que es un Consejo de Guerra Sumarísimo, el procedimiento se acelera a límites insospechados, y además no existe la posibilidad de apelar al Consejo Supremo de Justicia Militar. Por lo tanto si la sentencia se dicta hoy y el Capitan General la confirma, en el momento en que la pasen al gobierno, el Gobierno da el enterado y en un plazo de 12 horas a partir del comunicado del enterado se ejecuta.

BBG.- ¿Es cierto lo que sus colegas Bandree y Castell dijeron ayer por estas antenas de que en el país existe un clima de apasionamiento contra el terrorismo?

SALAS.- Pues sí, el clima de apasionamiento es muy grande, y prueba de ello muy evidente es lo que ha pasado esta tarde en el Consejo de Guerra de el Coloso, respecto a los abogados defensores que hemos sido expulsados de la sala, y además en virtud del decreto "antiterrorista". Es decir que no hemos sido expulsados por impertinencia o por desacato a la Presidencia, sino en virtud del artículo 1.º del decreto-ley antiterrorista. Ello evidencia un clima.

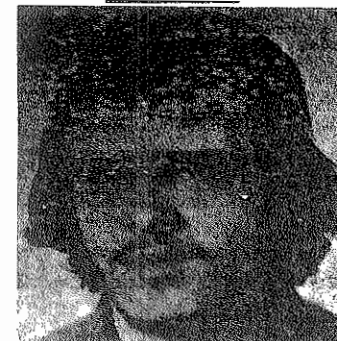
BBG.- ¿Cree que las peticiones de clemencia del interior y del exterior tendrán algun peso?

SALAS.- Yo pienso que todas estas tomas de postura, todas estas manifestaciones de distintos sectores de la sociedad española y del extranjero, verdaderamente tienen que tener un peso a la hora de tomar una determinación.



BARCELONA: consejo de guerra contra

«Txiki»



El 19 de septiembre tenía lugar en el Gobierno Militar de Barcelona un consejo de guerra sumarísimo contra Juan Paredes Manot "Txiki" acusado de la muerte del cabo de la policía armada Ovidio Díaz López en el tiroteo que se entabló entre un comando de ETA y la policía el 6 de junio cerca del Banco de Santander en la calle Caspe de Barcelona.

A "Txiki" y a Pedro Ignacio Pérez Beotegui "Wilson" los habían detenidos en Barcelona el 30 de Julio tras un enfrentamiento con la policía. Una vez en manos de esta fueron torturados inmediatamente, llegando a trasladarlos horas más tarde a la Dirección General de Seguridad en Madrid para continuar con ese tipo de interrogatorios, que iban a durar casi un mes.

El martes 16 de septiembre fue convocado al Gobierno Militar, a medianoche, el abogado defensor de "Txiki", dándole escasas horas de tiempo para preparar la defensa del inminente "juicio".

LOS DEBATES

Para salvaguardar las apariencias, esta vez el fiscal militar había citado algunos testigos, a fin de demostrar la culpabilidad de "Txiki". Estos testigos fueron dos inspectores de la EPS más dos policías. También llamó al Director del banco para que identificase a Paredes, cosa que no pudo hacer. Su ayudante sí que lo reconoció como uno de los que entraron en el banco, pero la defensa puso de manifiesto sus contradicciones. Así ese testigo afirmaba que medía 1,70 y "Txiki" (el pequeño en vasco) solo mide 1,55.

Todos los testigos que declararon no podían reconocer a Paredes Manot claramente. La acusación solo se basaba en las afirmaciones de la policía.

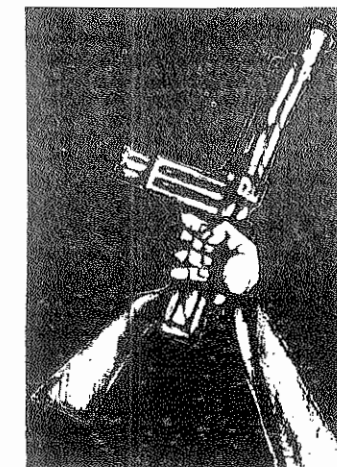
LA DEFENSA

Los abogados defensores se enfrentaron a la fría determinación del consejo de guerra y del gobierno que habían decidido asesinar a "Txiki", para saciar su sed de venganza, e hicieron lo posible. Uno de los abogados expulsado del proceso. El otro, don Marcos Palmes, negó y refutó todas las acusaciones y denunció las coacc-

ciones, presiones y torturas practicadas sobre el revolucionario vasco y el carácter retroactivo de la llamada ley "antiterrorista".

El fiscal, un teniente coronel, sin tener en cuenta nada de lo allí demostrado justificó la pena de muerte para "Txiki", por "razones practicas, historicas y estadísticas". Por razones "estadísticas" entendía que cuantas más condenas a muerte hubiera, más disminuirían las ejecuciones de policías y los "atentados terroristas".

El consejo de guerra dictó al día siguiente la condena: PENA DE MUERTE.



COMUNICADO DE ETA

Mañana se abre en Barcelona un consejo de guerra contra nuestro militante Juan Paredes Manot "Txiki". Acusado de haber matado un policia armada durante el robo de un banco, el procurador reclama la pena de muerte. El consejo de guerra es "sumarísimo": no existe ninguna posibilidad de hacer una llamada, se trata de una pena de muerte, esta puede ser ejecutada, cuarenta y ocho horas después de su confirmación por el comandante jefe de la región militar de Cataluña.

Esta vez, el régimen va aún más lejos que con los "procesos-farsa" inventados contra Garmendia y Otaegui, Blanco Chivits y sus compañeros del FRAP: el procedimiento judicial, ha sido transformado en el último minuto de "sumario" en "sumarísimo". No se le han dado más que cuatro horas al abogado para preparar su defensa. La falta total de garantía en un proceso tal, demuestra evidentemente la voluntad de eliminar lo más rápido posible a nuestro camarada.

Desde el punto de vista jurídico, este proceso es una siniestra farsa. Mismo si el franquismo no quiere reconocerlo, nosotros proclamamos aquí que "Txiki" es inocente.

Hacemos una llamada con toda urgencia: "Txiki" puede ser asesinado a partir de este domingo. Todos los demócratas antifascistas y revolucionarios del mundo entero y en primer lugar los trabajadores y todo el pueblo vasco, deben aportar una respuesta masiva a este nuevo proyecto criminal del fascismo español. La pena de muerte que amenaza a "Txiki", se suma a las de Eva Forest, Wilson, Durán, Goiburu etc.

La última consideración: si el franquismo, a pesar de la acción del pueblo de Euzkadi, de todos los pueblos del Estado español, de la presión de la opinión pública internacional, de organismos humanitarios y mismo de ciertos gobiernos europeos ejecuta una sola de estas condenas a muerte, ETA sabrá responder como se debe.

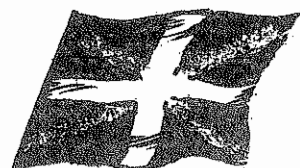
Nosotros golpearemos al Estado fascista en su aparato de represión y en sus ca-

bezas políticas. Golpearemos también a la oligarquía y a la grande burguesía, protegidas por el franquismo, que en su nombre ahoga en sangre el pueblo de Euzkadi y a todos los pueblos bajo su dominación. El camino que nosotros hemos tomado, se nos ha impuesto: la lucha armada es nuestro solo recurso frente a la violencia y el terrorismo fascista.

¡GORA EUZKADI ASKATUTA!
¡GORA EUZKADI SOZIALISTA!

ETA

(EUZKADI TA ASKATASUNA)



LA MADRE DE "TXIKI"

"Al final, yo no he podido besarle más que una vez sobre la frente. El me ha pedido que fuera fuerte..... Es un proceso con odio. Ellos querían vengarse. Todos los testigos estaban comprados.

Yo pido justicia a todos los pueblos para que venguen los crímenes cometidos. Yo lo pido en solidaridad con el pueblo vasco. Hace falta hacer algo para que este se para, sino va a haber otras muertes. Las ejecuciones del sábado no son más que una "experiencia".

Lo han matado como a un perro. Hace falta que lo que digo se haga.

Yo querría denunciar una vez más la opresión que sufre el pueblo vasco y los demás pueblos sometidos al estado fascista instaurado por el franquismo. ¿Como admitir que un grupo de hombres sin escrúpulos, pueda disponer libremente de todo un pueblo y asesinar por medio de sus fuerzas represivas y de sus tribunales a militantes revolucionarios con el único pretexto de que luchan por su liberación?

¡Viva la solidaridad de los pueblos del mundo entero! ¡Patria o muerte!

Comité de prensa
FREDERIC SAMATIN
ALFRED BOREL
PAUL BOUMIER
PIERRE BUNGEMER
ANDRÉ CHAVANNE
ALIX CHOIST-HECKER
CHRISTIAN DOMINICE
ROGER DUBOIS
JEAN-PIERRE GIRARD
ROBERT MAINARD
BERNARD LIEGME
EMMA KAMMACHER
GAMUEL ROLLER
FRANC ROULET
JOSEPH STAROBINSKI
SVEN STELLING-MICHAUD
RAYMOND ULONT
ROLAND VUATAT
ALFRED WEHNER
JEAN ZIEGLER

LIGUE SUISSE DES DROITS DE L'HOMME

SECTION DE GENEVE 16, RUE DE CANDOLLE 1205 GENEVE TEL. 20 42 42 C.C.P. 12-15783

COMMUNIQUE DE PRESSE

URGENT

Genève, le 15 septembre 1975

OTRO MILITANTE VASCO, JUZGADO EN BARCELONA EN SUMARISIMO, PUEDE SER MUERTO AL GARROTE EN DOS DIAS

Desde hace unos meses se encuentran detenidos en la cárcel Modelo de Barcelona los militantes del movimiento nacionalista vasco ETA, Perez Beotegui ("Wilson"), y Juan Paredes Manot ("Txiki"), acusados de diversos delitos, entre ellos un tiroteo con la policía.

El lunes 15 de sept. a las 21 horas, el abogado de Juan Paredes ha sido informado repentinamente por el Tribunal Militar que su cliente iba a ser juzgado inmediatamente en "sumarísimo" y que la defensa no tenía sino 4 horas para presentar sus conclusiones.

De otra parte, el tribunal ha anunciado su intención de aplicar el decreto contra el terrorismo, recientemente promulgado, con carácter retroactivo en el juicio de Paredes por el tiroteo contra un policia en el que este murió.

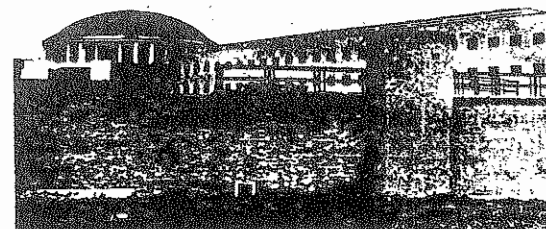
Es este un nuevo episodio dramático

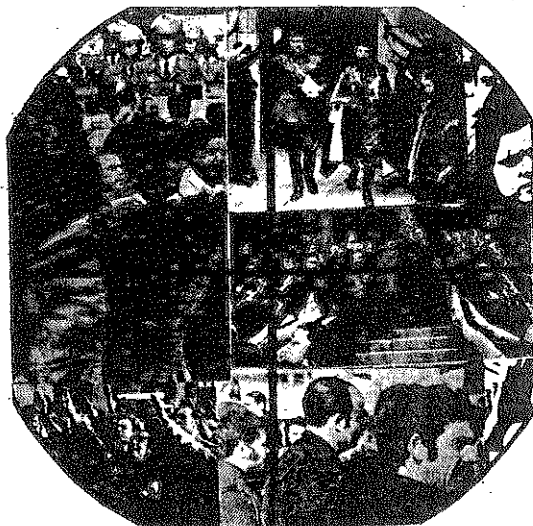
de la escalada de violencia que sufre España, donde los tribunales de excepción de la jurisdicción militar, en sus recientes procesos contra otros militantes, no han concedido a los acusados segun las declaraciones de 3 juristas ginebrinos enviados como observadores a sus procesos (Martin-Achard, Ziegler-Müller y Grobet) ninguna de las garantías que se dan a los acusados en todo pais democrático.

El abogado de Paredes y todos los abogados conocedores de estos hechos preocupantes se han dirigido urgentemente a sus amigos y a las instancias jurídicas del otro lado de los Pirineos expresando su angustia y llamando a la opinion publica del mundo democrático para que haga inmediatamente presión sobre las autoridades franquistas para evitar este nuevo crimen que seguiría a continuación con otras 5 condenas a muerte.

DENIS PAYOT

Presidente de la Liga Suiza de los Derechos del Hombre





LA DECISION DEL GOBIERNO FASCISTA

El Consejo de Ministros, reunido el viernes 26 de septiembre, aprobó las 11 condenas a muerte contra 3 militantes de ETA y 8 del FRAP, dándose "por enterado", es decir, dando vía libre a la ejecución de las condenas, pasando a informar a Franco. Entonces se decide el asesinato de 5:

- JOSE HUMBERTO BAENA ALONSO
- RAMON GARCIA SANZ
- JOSE LUIS SANCHEZ BRAVO SOLLAS
- JUAN PAREDES MANOT
- ANGEL OTAEGUI

Los otros 6 veían conmutada sus penas de muerte por condenas de 30 años de cárcel

IMOVILIZACION GENERAL REVOLUCIONARIA DE TODO EL PUEBLO!

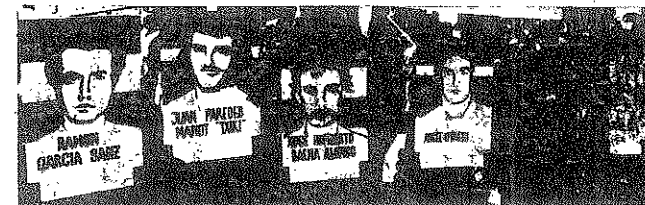
¡CONTRA LA REPRESION FASCISTA
LAS PENAS DE MUERTE Y
LA TORTURA!



PARA PONER FIN
A LA REPRESION
HAY QUE ACABAR
CON LOS
QUE LA EJERCEN

CAPITULO IV

HEROES DEL PUEBLO



sus últimas horas

MADRID. El viernes a las siete de la tarde los abogados defensores llegan a Carabanchel donde informaron de la confirmación por el gobierno franquista de las condenas a Baena, Sanchez Bravo y Garcia Sanz, permaneciendo junto a ellos hasta su última hora.

En la prisión, gran número de policías armados y guardias civiles vigilaban la zona. Cocheros de la guardia civil patrullaban por los alrededores y pegados a los muros transitaban patrullas de policías armados, provistos de metralletas.

Frente a la puerta los periodistas, cada vez más numerosos a medida que avanzaba el tiempo, aguardaban. Los reporteros de agencias y periódicos extranjeros grababan los programas que difundirían los acontecimientos por todo el mundo. Grupos de abogados montaban la guardia también.

La última noche la pasaron dando ánimos a sus familiares. BAENA, al recibir la noticia llamó fascistas, explotadores y asesinos a los militares, jueces y funcionarios fascistas, pasando la noche, en compañía de su abogado, en total calma y enfrentándose con ejemplar entereza a la situación. La mayor parte del tiempo la dedicó a escribir una larga carta a sus camaradas del PCE (M-L) y del FRAP, carta que fue interceptada por la policía presente cuando se la daba al abogado. El pa-

dre y el hermano de BAENA solo tuvieron la oportunidad de estar con él durante un cuarto de hora, después de viajar toda la noche desde Vigo.

GARCIA SANZ pasó la noche solo. No tenía ninguna familia. Solamente recibió la visita de su abogado y de la madre de Sanchez Bravo, que todavía en esos momentos tuvo valor para ir a darle un abrazo y hacerle compañía. GARCIA SANZ, pasó el resto de la noche escribiendo a sus compañeros y camaradas del FRAP y del PCE(M-L) pero la policía no permitió a su abogado sacar la carta. Sabemos que se mantuvo en todo momento firme, sereno, y cantando canciones revolucionarias.

armados hasta los dientes. Posteriormente llegó su mujer Silvia, trasladada desde la prisión de Iserías en donde se encontraba encarcelada desde hacía dos semanas. Durante las dos horas que estuvieron juntos hablaron largamente del futuro. SANCHEZ BRAVO le dijo, refiriéndose al hijo que espera: "Si es un niño, quisiera que se llamase José Luis Ramón; José Luis por que es mi nombre y Ramón porque nuestro camarada Garcia Sanz muere sin familia".

A su hermana le dijo que lamentaba no poder hacer más por el pueblo y no cometer lo que ocurriría en España después de su muerte.

43



**RAMON GARCIA SANZ, JOSE LUIS SANCHEZ BRAVO
JOSE HUMBERTO BAENA ALONSO**

Se habían tomado enormes precauciones policíacas a lo largo del trayecto que iba a seguir la comitiva. Innumerables guardias civiles, el dedo en el gatillo, estaban apostados desde la cárcel de Carabanchel hasta Hoyo del Manzanares.

A las 7,45 salieron de la prisión los coches celulares que transportaban a SANCHEZ BRAVO, GARCIA SANZ y BAENA ALONSO rodeados por 17 "jeeps" y los autocares de la policía armada, la guardia civil y el Ejército, más varios coches de la DPS.

30 km. más lejos, una vez llegados al campo de tiro militar de Matalagorda en Hoyo del Manzanares, el convoy se detuvo en el lugar conocido por "El Palanquer", designado para los fusilamientos.

Ningún familiar, ningún abogado, ningún periodista fue autorizado a asistir. A los tres militantes del FRAP y del PCE(m-l) no les fue ni siquiera permitido despedirse entre ellos.

Los fusilamientos fueron llevados a cabo por esbirros de la guardia civil y de la policía armada. Los piquetes, 10 hombres y un sargento al mando de un oficial, se habían presentado, al parecer, voluntarios. Los oficiales encargados de dar el tiro de gracia, iban vestidos de gala. Los dos ellos estaban a las órdenes de un coronel del ejército, que dirigía las "operaciones". También estaban presentes varios asesinos de la DPS, la policía militar, un médico y los dos jueces militares de los consejos de guerra.

A las 9,20 de la mañana sonó la primera descarga: JOSE HUMBERTO BAENA ALONSO acababa de ser fusilado.

A las 9,40 suena otra descarga: RAMON GARCIA SANZ había sido fusilado.

A las 10, otra descarga de fusiles sigue la vida de JOSE LUIS SANCHEZ BRAVO. Cuando su hermana pudo ver su cuerpo comprobó que los asesinos habían disparado contra su cara.

Los tres camaradas del PCE(m-l) y del FRAP se enfrentaron a los pelotones de ejecución con el temple y el valor que los caracterizaba. Los tres rechazaron que se les vendaran los ojos. La orden de "Fuego" la recibieron los tres descubiertos, con las manos esposadas, de pie y con los ojos abiertos, mirando a sus asesinos.

El sentimiento que embargaba a los antifascistas de todos los pueblos de España en esos momentos queda reflejado en estas frases de un artículo de "VANGUARDIA OBRERA" (órgano del C.C. del PCE(m-l)) titulado "Su última noche anuncia el alba de la revolución":

"El día 27, al confirmarse la ejecución, los ojos se nos han llenado de lágrimas. Lágrimas de dolor por esos camaradas asesinados; lágrimas de rabia e impotencia; lágrimas de ólera. Hemos apretado los dientes y los puños y nos hemos jurado a nosotros mismos que la lucha ha de continuar cada vez con más fuerza, con más intensidad, con más saña revolucionaria. Nada nos puede detener, no hay represión que pueda impedir que los pueblos de España conquisten su libertad e independencia.

¡VUESTRA ÚLTIMA NOCHE ANUNCIA EL ALBA DE LA REVOLUCIÓN! ¡SALUD CAMARADAS! ¡VENCEREMOS!.

LOS 5 DEL F.R.A.P. CONDENADOS A MUERTE EL 16 DE SEPTIEMBRE



JOSE LUIS SANCHEZ-BRAVO SOLLA

21 años. Casado;

MARIA JESUS DASCA PENELAS

20 años. A los 16 ingresó, en la localidad de Almenara (Castellón), en las filas de la J.C.E.(m.l.). Desde hace dos años militaba igualmente en la clandestinidad. Trabajadora del servicio doméstico. Casada.

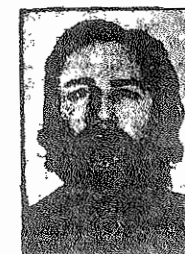


RAMON GARCIA SANZ

27 años. Soldador. Vecino de Madrid.

CONCEPCION TRISTAN LOPEZ

21 años. Enfermera en el Hospital Clínico de Madrid. Ingresó en las Juntas del F.R.A.P. de Sanidad y posteriormente en las filas del Partido.



MANUEL CAÑAVERAS DE GRACIA

20 años. Estudiante. Militante de las Juntas del F.R.A.P. de Barrios en Madrid.

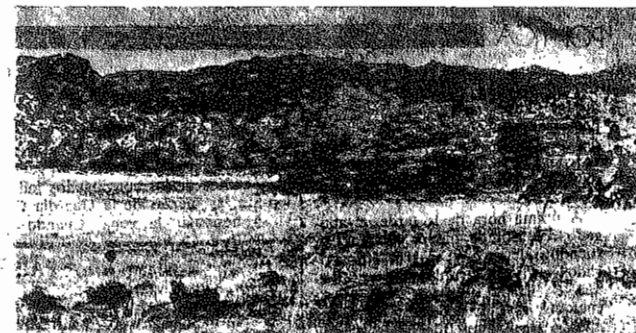


1939

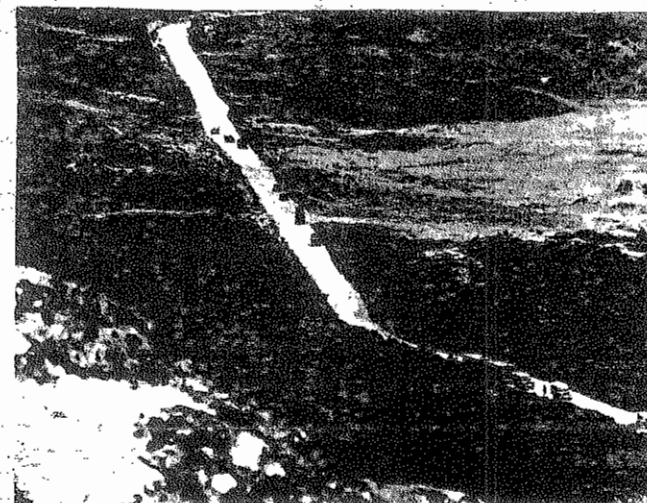
¿cuál es la diferencia?



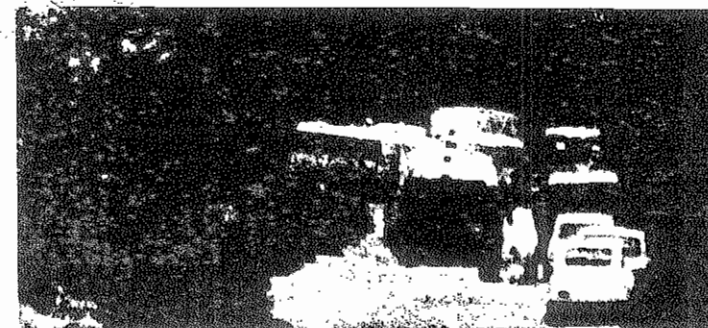
1975



CAMPO DE TIRO DE HOYO DE MANZANARES.



EL CONVOY POLICIAL REGRESA DEL LUGAR DE LA EJECUCIÓN.



EN HOYO DE MANZANARES, EL 27 DE SEPTIEMBRE DE 1975 ...

El Comité Permanente del FRAP, recogiendo el sentir de todos los miembros y simpatizantes escribió estas dos cartas:

Mensaje de solidaridad A LAS FAMILIAS Y SERES QUERIDOS DE BAENA ALONSO, SANCHEZ-BRAVO Y GARCIA SANZ

El Comité Permanente del F.R.A.P., so cuyas filas han militado activa y heroicamente vuestros esposos, hijos y hermanos, desea haceros llegar sus sentimientos más profundos de solidaridad. Comprendemos y compartimos vuestro dolor. Su muerte, verdaderamente heroica, ha sido un duro golpe para todos nosotros. Pero su muerte será vengada, en placablemente vengada, os lo prometemos. El nombre de los heroicos caídos es ya hoy una bandera de combate que agrupa a los auténticos antifascistas. En su defensa se han movilizado en el mundo entero millones de seres. Al mismo tiempo que compartimos vuestra pena y vuestro dolor, tenemos presentes las palabras que pocos días antes de ser asesinados pronunciara

no de nuestros camaradas: "No quiero piedad ni compasión". Así ha de ser. Cerramos filas, fortalecemos nuestra voluntad de combate e incrementamos nuestra lucha hasta alcanzar los ideales por los que ellos han dado sus jóvenes vidas y por los que todos nosotros estamos dispuestos a luchar, sin escatimar ni esfuerzos ni sacrificios, hasta la victoria final.

Madrid, 28 de septiembre de 1975

COMITÉ PERMANENTE DEL
FRENTE
REVOLUCIONARIO ANTIFASCISTA Y PATRIOTA

A LOS COMPAÑEROS DE E.T.A.

Queridos camaradas: El Comité Permanente del F.R.A.P. quiere haceros llegar, en nombre de todas las organizaciones y personas que componen el FRENTE, su firme solidaridad combativa y pediros que transmitáis a la familia de Otazgui y de "Txiki" nuestro sentimiento solidario.

La heroica muerte de vuestros militantes y de nuestros camaradas, asesinados por el fascismo que oprime a todos los pueblos de España, ha reforzado, sin duda alguna, los lazos de lucha que animan a nuestros dos organizaciones. Su sangre no ha sido derramada en vano. Ha de ser, por el contrario, un llamamiento a la intensificación de la lucha para acabar con la dictadura asesina, liberar a los pueblos de España e instaurar una República que nosotros preconizamos popular y federativa y que ha de garantizar los derechos sagrados de todas las nacionalidades.

Frente al fascismo asesino, frente a las diversas maniobras de todo tipo que pretenden llevar a cabo algunas incluso con el apoyo de personas que se llaman "antifascistas", no hay más que un camino: el de la lucha armada revolucionaria. Es un camino doloroso, difícil, heroico, pero sólo él puede garantizar la consecución de nuestros objetivos. Mas para que esta lucha se desarrolle más y más, para que nuestras llamadas se extiendan potentes, entendamos que de

bamos hacer cuantos esfuerzos sean necesarios, sin prejuicios ni ideas preconcebidas, para lograr la unidad más amplia posible de los auténticos revolucionarios y combatientes. Esta es el espíritu que nos unimos y que nos ha animado siempre. Este es el espíritu que ha animado a nuestro camarada BAENA acusado de la ejecución de un esbirro de la grista po que un comando del F.R.A.P. liquidó en solidaridad con CARMENDIA y OTAZGUI.

HONOR A LOS HEROICOS COMBATIENTES CAÍDO EN LA LUCHA!
OTAZGUI, "TXIKI", BAENA, SANCHEZ-BRAVO Y GARCIA SANZ
SERAN IMPLACABLEMENTE VENGADOS, AL IGUAL QUE TODAS LAS VÍCTIMAS DEL FASCISMO!
¡ADELANTE POR UNA REPÚBLICA POPULAR Y FEDERATIVA!
¡IGORA EUSKADI ASKATUTA!

Madrid, 28 de septiembre, 1975

COMITÉ PERMANENTE DEL F.R.A.P.



JUAN PAREDES MANOT "TXIKI"

Era el segundo de los 6 hijos de una familia de campesinos pobres de Extremadura. Había nacido en Zalamea de la Serena (Badajoz) hacia 21 años. A los 9 años emigró con su familia a Zarzosa (Guipúzcoa) donde comenzó a trabajar en una fábrica de muebles a los 14 años. Muy joven ingresó en las filas de ETA. En agosto de 1974 fue secuestrado por la policía, entra en la clandestinidad como miembro de la zona política-militar de ETA V.

JOSE LUIS SANCHEZ-BRAVO SOLLA

21 años, originario de Murcia. Casado con Silvia Carrotero Moreno. Militante antifascista desde temprana edad. Estudiante, trabajaba con carácter eventual en distintas empresas de Madrid. En 1974, se vió como militante del PCE (m-1) y del FRAP, en la necesidad de pasar a la clandestinidad total, para evitar ser detenido por la policía. Su compañera también detenida y brutalmente torturada, estaba en el momento de su detención embarazada de 4 meses.

RAMON GARCIA SANZ

Madrid. Había perdido a toda su familia que era originaria de Tarazona, por lo cual comenzó a trabajar desde muy joven. Era soldador de oficio. Intimo amigo de SANCHEZ BRAVO -eran como hermanos el uno para el otro- fue aquel quien le dio el ingreso en el PCE (m-1). En el momento de su asesinato, tenía 27 años.

JOSE HUMBERTO BAENA ALONSO

(Autobiografía). 25 años, obrero metalúrgico, miembro del FRAP y del PCE (m-1). Mi padre Fernando Baena, 71 años, es jubilado de una fábrica de madera. Mi madre, Estrella Alonso, 69 años, trabajadora social en el campo, no sabe leer ni escribir y padece del corazón y de los nervios desde 1970, fecha de mi primera detención.

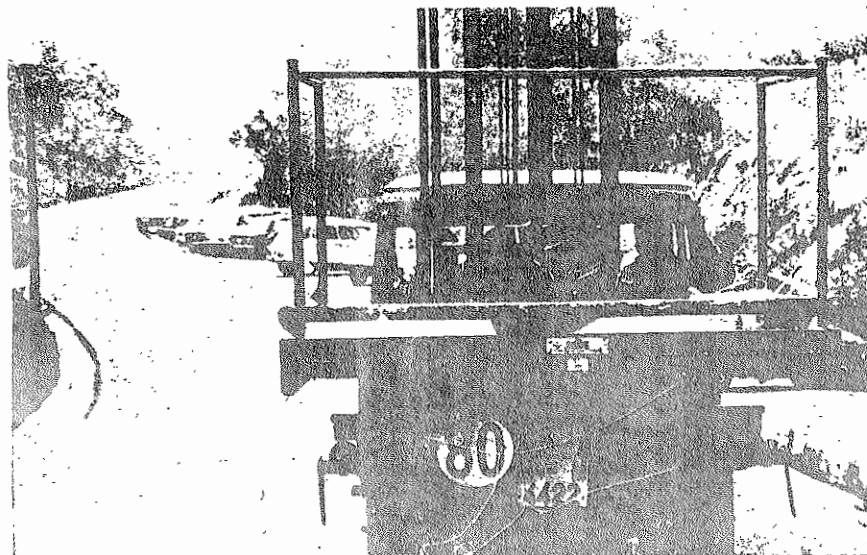
ANGEL OTAZGUI

Nació en enero del 42 en Durba (Aizoa) -Guipúzcoa, hijo de una familia trabajadora. Comienza a trabajar a los 14 años en el sector del metal, aunque se ocupará de la pesca durante 2 años. Fue detenido en noviembre de 1974.

El cuerpo de OTARGUI fue recogido por su familia que lo condujo, en medio de una continua vigilancia policiaca para evitar manifestaciones, hasta el cementerio de Nuarbe, su pueblo natal cerca de Azpeitia, en donde recibió sepultura el mismo sábado 27.

El féretro de PAREDES MANOT fue conducido al cementerio del Norte, cerca de Sardañola, mientras se prohibía el acceso al mismo. El domingo al medio día recibió sepultura. Antes, la policía que tenía acordonada la zona, había dispersado bruta- mente a más de un millar de personas que se habían concentrado allí. En el mismo cementerio está enterrado Antonio Campillo Alcorta "Andoni", otro militante de ETA asesinado por la policía días antes.

El cuerpo de SANCHEZ BRAVO fue trasladado a Murcia por sus familiares, mientras que GARCIA SANZ y BAENA ALONSO fueron enterrados en el cementerio de Hoyo del Manzanares. Posteriormente el cuerpo de Baena fue trasladado por sus familiares a Vigo en donde recibió sepultura definitiva. A pesar de la vigilancia policiaca numerosos compañeros y amigos del luchador asesinado, visitaron su tumba depositando coronas de flores durante los días siguientes. Igualmente, la vigilancia constante de los esbirros de la BPS y de la policía, no han podido impedir, que en el cementerio de Hoyo del Manzanares, la tumba de GARCIA SANZ haya aparecido cubierta de crisantemos los pasados 1 y 2 de noviembre.



DECLARACION DEL COMITE PERMANENTE DEL F.R.A.P

ANTE EL ASESINATO DE LOS CINCO MILITANTES DEL F.R.A.P. Y DE E.T.A.

Esta mañana, 27 de septiembre, demostrando una vez más en naturaleza sanguinaria, la dictadura franquista ha asesinado brutalmente a tres jóvenes luchadores del F.R.A.P. y dos de E.T.A. Sus nombres quedan grabados en el corazón de nuestro pueblo y en las banderas de lucha que el F.R.A.P. levanta por la liberación de los pueblos de España y la Independencia Nacional.

XOSE HUMBERTO BAENA ALONSO, obrero metalúrgico, militante del F.R.A.P.
RAMON GARUIA SANZ, 27 años, madrileño, militante del F.R.A.P.
JOSE LUIS SANCHEZ-BRAVO, 21 años, trabajador, militante del F.R.A.P.
JUAN PAREDES MANOT, 21 años, militante vasco de E.T.A.
ANGEL OTARGUI ECHEVARRIA, 33 años, pescador, militante vasco de E.T.A.

Ante todos los pueblos de España, ante todos los pueblos del mundo, el régimen del criminal Franco aparece hoy con más claridad que nunca como un régimen de terror, dispuesto a todo con tal de mantenerse en el Poder.

Con el fascismo no caben compendios ni manobras, tal y como el F.R.A.P. ha señalado desde el primer día de su existencia. Contra el fascismo sólo es posible la lucha revolucionaria de las masas y únicamente la justa violencia popular pondrá fin a su existencia.

No daremos tregua alguna a los que han asesinado a nuestros militantes y a los compañeros de E.T.A. El Comité Permanente del F.R.A.P. llama solemnemente a la clase obrera, a los campesinos, estudiantes, profesionales, hombres y mujeres del pueblo, a la juventud revolucionaria, para intensificar por todos los medios la lucha de masas, contra la dictadura, para responder al terror fascista con las movilizaciones y luchas en fábricas y campos, con acciones de combate y castigo en todos los frentes y en todo el país.

Con estos crímenes la dictadura franquista ha intentado amedrentar a los pueblos de España, asustar con el paroxismo del fanatismo a la heroica clase obrera y frenar así el auge creciente e incontestable de la lucha de masas revolucionaria. No es esta la hora de llores ni lamentaciones, ni la hora del combate, la hora en que todo nuestro pueblo intensifique por todos los medios la acción revolucionaria contra el fascismo hasta aplastarlo.

La dictadura con estas monstruosas condenas contra la juventud de los pueblos de España ha agitado su propia muerte. El F.R.A.P. seguirá golpeando incesantemente e implacablemente al fascismo. Como valientemente ha señalado nuestro inolvidable camarada XOSE BAENA ALONSO:

"Si el fascismo nos ejecuta, moriremos orgullosos de nuestra militancia en el P.C.E. (m.i.) y el F.R.A.P. y de haber contribuido a que España se transforme en una República Popular y Federativa".

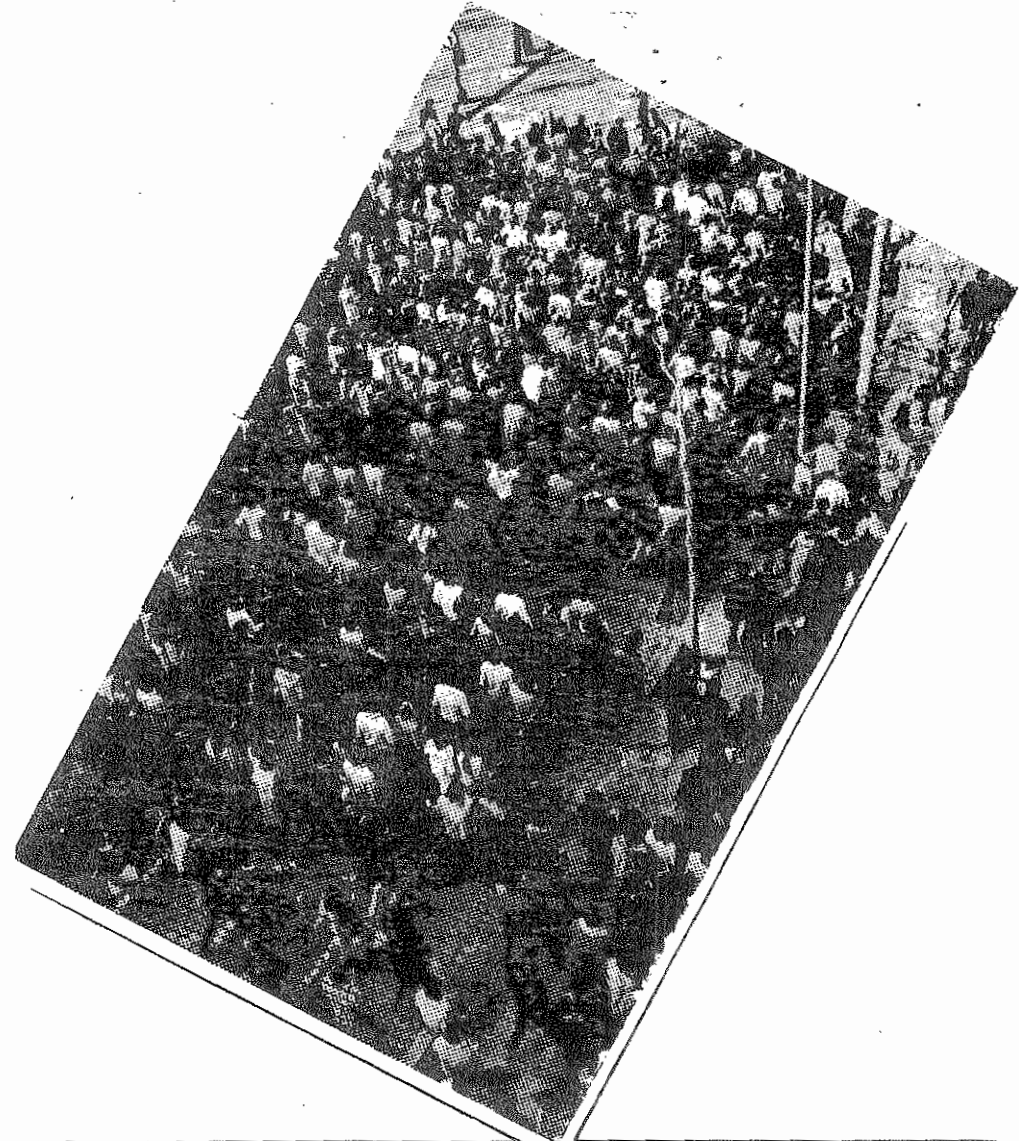
Su llamamiento, desde la prisión franquista de Urdulanz, horas antes de ser asesinado, constituye ya hoy, para nosotros y para todos los anti-franquistas, un solemne compromiso y un ejemplo inolvidable.

Nuestra lucha la lucha de los pueblos de España, nada ni nadie podrá ya detenerla.
(HONOR A BAENA ALONSO, SANCHEZ-BRAVO, GARCIA SANZ, OTARGUI y PAREDES MANOT)
¡SU MUERTE SERÁ VENGADA!
¡GUERRA AL FASCISMO!

Madrid, 27 septiembre 1975



**MOVILIZACION EN ESPAÑA CONTRA
LAS PENAS DE MUERTE Y EL FASCISMO**



MOVILIZAR A TODAS LAS CLASES Y SECTORES POPULARES PARA DETENER LA MANO ASESINA DEL VERDUGO



Durante los meses de agosto, septiembre y primeros días de octubre se puso en pie prácticamente por todos los rincones del país, un vasto movimiento de masas contra la represión, y en especial contra las penas de muerte y los asesinatos de los jóvenes revolucionarios de ETA y del FRAP.

A pesar de las medidas tomadas por la dictadura para impedir la movilización de las masas, a pesar de los intentos de carrillistas y oportunistas por aislar a los revolucionarios, la respuesta popular a partir de agosto, creció impetuosamente hasta alcanzar, en los días posteriores al asesinato de los cinco, una extensión y una profundidad sin precedentes.

Debe subrayarse que todas estas movilizaciones y acciones se desarrollaron bajo el estado de excepción, con todo lo que ello representa de incremento represivo, y tras haber anunciado la policía el total desarticulamiento del FRAP (en Madrid en concreto por tres veces).

Ante la imposibilidad de reseñar todas las movilizaciones habidas en el país, presentamos un resumen parcial de las luchas llevadas a cabo:

CASTILLA

Ante el anuncio de los juicios los comités del FRAP, del PCE(m-l), de la OSO, ...etc., difunden ampliamente declaraciones de solidaridad con los compañeros de ETA y del FRAP, llamando a la huelga. Las juntas del FRAP de periodistas y el Frente Unido de Solidaridad (FUS) lanzan también llamamientos denunciando los juicios farsa.

Ya el 29 de junio el comité del FRAP llama a una manifestación en la Plaza de Cascorro, en solidaridad con Garmendia y Otaegui, que reune a gran número de personas. A mediados de julio el FRAP ejecuta a varios esbirros de la gristapa en solidaridad con los dos militantes de ETA, en Madrid.

El 16 de agosto, ante la petición de cinco penas de muerte contra cinco compañeros del FRAP, se ejecuta al teniente de la asesina guardia civil Antonio Pose.

El 10 de septiembre, por la noche, se forman pequeñas manifestaciones que recorren Bravo Murillo, en la zona norte, y General Ricardos, en Carabanchel, llevando pancartas del FRAP, que reparten propaganda y cortan la circulación.

El 11 y días sucesivos se realizan paros, asambleas y acciones diversas en numerosas fábricas, especialmente en las ramas del Metal y Banca, en solidaridad con los 5 militantes del FRAP juzgados en el Joloso:

STANDARD (factorías de Ramirez de Prado, Villaverde y Barajas), Telefónica (centrales Norte, Gran Vía, Argüelles...etc.) BANC (Credit Lyonnais, Madrid, Central, Zaragoza...etc.), Kelvinator, Talleres Vicalvaro, INTELSA, ISODEL, Westinghouse, TABESA, FIAT, Worthington, IBM, Pegaso, FEMSA TETMI, Mutua, RENFE, Siemens, CASA, Electromecánica, A. Estudios técnicos... y otros talleres y fábricas.

Comunicado del Comité Permanente del F.R.A.P.



**!!!Movilización Revolucionaria de
todo el pueblo contra
las Penas de Muerte y las Torturas!!!**

Basándose en "declaraciones" arrancadas por los servicios policíacos fascistas mediante las más bárbaras y crueles torturas, que en muchos casos se han prolongado durante más de ocho días, el juez militar fascista Benavides pretende requerir cinco penas de muerte contra cinco de los principales detenidos como rehenes en Madrid durante la semana del 14 al 21 de julio, acusados de ser miembros del FRAP y autores directos del ajusticiamiento de un esbirro de la policía franquista el 14 de julio.

También en el País Vasco, en Barcelona, Valencia, Galicia, Castilla, Andalucía, etc., la policía ha llevado a cabo criminales detenciones, torturas y hasta asesinatos "legales", como en Cataluña y Galicia.

Resulta evidente que la dictadura franquista, encontrándose en una difícil situación política, económica y social, se siente directa y seriamente amenazada por estos actos de justicia popular contra su principal y único sostén interior: los distintos cuerpos policíacos y las fuerzas armadas.

La dictadura franquista que usurpó el Poder mediante la más feroz violencia y el más violento terror contra todo el pueblo, hace ya casi cuarenta años, y que se mantiene en pie esencialmente mediante la represión, privando a todo el pueblo de la más mínima libertad y de todo derecho, incluidos los más elementales, pretende ahogar a sangre y fuego los anhelos de libertad y de justicia de todo el pueblo, en especial de las nuevas generaciones que encabezan la lucha de los destacamentos más decididos y combativos, acusando de terroristas a los que en realidad son parte de la lucha armada del pueblo contra el fascismo, lucha que tiene sus orígenes en el 18 de julio de 1936 y que no ha acabado.

Nadie ignora que la reacción en España, hoy personificada en la dictadura fascista, nunca ha dejado desde ese mismo 18 de julio de ejercer el terror y la violencia más brutal contra el pueblo, y en especial contra aquél que lucha. En todos los momentos de la historia, y en todo el mundo, los gobiernos reaccionarios han querido ahogar y aminorar a los más audaces luchadores por la justicia y la libertad, tildándoles de peligrosos terroristas. Es evidente que los únicos que tienen que temer a la violencia revolucionaria popular son los fascistas de toda la vida, sus lacayos y esbirros en todo momento y en cualquier lugar. Actualmente se trata no sólo de impedir mediante la movilización total de todo el pueblo que la dictadura fascista asesine a: MANUEL BLANCO CHIVITE, PABLO MAYORAL RUBIA, VLADIMIRO FERNÁNDEZ TOVAR, JOSE HUMBERTO BAENA ALONSO y FERNANDO SIERRA

sino sobre todo de intensificar el combate y el ataque contra la tambaleante y sangrienta dictadura franquista e impedir que se paralice el desarrollo del proceso revolucionario, y también que mediante la instauración del Pelele Juan Carlos

se efectúe una farsa "liberalizante".

Las acciones de violencia contra las fuerzas policíacas y contra la dictadura que el FRAP dirige y ejecuta, nada tienen que ver con el terrorismo aislado de las masas. El FRAP está implantado y lleva a cabo una intensa labor entre todos los sectores de masas, como lo pone de manifiesto la presencia en sus órganos dirigentes de organizaciones de la clase obrera, el Partido Comunista de España (m-l) y la U.S.O.; del campesinado, la U.P.C.; de mujeres, U.P.M.; de artistas e intelectuales, U.P.A.; de jóvenes revolucionarios, la Juventud Comunista de España (m-l); estudiantiles, la F.U.O.E., la F.E.D.E.M., etc., etc., y ha dirigido decenas y decenas de huelgas, manifestaciones y acciones de masas en distintos puntos del país, sin olvidar la gran movilización huelguística de la clase obrera y otros sectores que encabezó y dirigió el pasado otoño en torno a la Huelga General Revolucionaria.

Denunciarnos, pues, a los que haciendo el juego a la dictadura califican de terroristas estos actos de justicia popular contra la dictadura o que alegan que todavía no es el momento. La verdad es que para el pueblo español la guerra civil no ha terminado nunca, y que frente al fascismo, el pueblo nunca tuvo que haber depuesto las armas, antes de haberlo aplastado.

Las nuevas generaciones de obreros, campesinos, intelectuales, como lo están demostrando, no están dispuestos a seguir bajo la bota fascista, ni a seguir viviendo en un país que es el último baluarte del nazifascismo en Europa.

Se trata de impulsar hoy más que nunca la lucha revolucionaria frente a los asesinatos de antifascistas madrileños, catalanes, vascos y otros, que se propone llevar a cabo la dictadura. El pueblo constituye el 99 por ciento de los habitantes de nuestro país, mientras que las fuerzas reaccionarias y fascistas son una infima minoría. El pueblo, con su lucha, puede derrocar a la dictadura.

Llamamos a todo el pueblo a la unidad de acción y a la movilización revolucionaria más amplia, contra todas las penas de muerte, todas las torturas, todas las detenciones de antifascistas y rehenes, llamando a la movilización revolucionaria desde ahora. El pueblo no está dispuesto a permitir impúneamente ni una sola ejecución.

¡ BASTA YA DE ASESINATOS, TORTURAS Y DETENCIONES !

¡ A MUERTE LA DICTADURA FRANQUISTA. FUERA YANQUIS DE ESPAÑA !

¡ ADELANTE LA LUCHA REVOLUCIONARIA DE TODO EL PUEBLO. HASTA LA VICTORIA !

Madrid, 20 de agosto de 1975

Comité Permanente
FRENTE REVOLUCIONARIO ANTIFASCISTA Y PATRIOTA

**COMUNICADO DEL F.U.S.
A LOS ABOGADOS QUE
REPRUEBAN LA TORTURA
Y LA TOMA DE REHENES**
COMITE DE MADRID DEL "FONDO UNIDO DE
SOLIDARIDAD" - MIEMBRO DEL F.R.A.P.

El régimen de Franco, al tomar de rehenes a los abogados de la clase obrera, los tortura y los amenaza con la pena de muerte, al no poderlos salvar, los asesina. El estado franquista, al publicar fotos de los antiguos rehenes, los da a conocer a la opinión pública, para que se enteren de lo que les ha pasado. El estado franquista, al publicar fotos de los antiguos rehenes, los da a conocer a la opinión pública, para que se enteren de lo que les ha pasado.

COMUNICADO DEL CTE. DE MADRID DEL FRAP

La vida de los jóvenes antifascistas es un peligro...

Ante los crímenes del fascismo nada vale la pasividad y las lamentaciones, como hacen los reformistas traidores al al poder. Con este régimen de terror y muerte, sólo podemos acabar por medio de la lucha popular revolucionaria, INTENSIFICANDO EL COMBATE, ese y solo ese es el camino para arrancar la vida de los jóvenes de las garras del verdugo...

Creemos por todas partes Consejos y Comités populares de lucha que no permitan a los esbirros de la dictadura sentirse seguros en ningún momento ni lugar.

Madrid, 20 de sept. de 1975
Comité de Madrid del F.R.A.P. Revolucionaria de la oligarquía y la tortura, en la cárcel...

¡ LA CLASE OBRERA Y AL PUEBLO DE MADRID !
La tarde del 23, la Dirección General de Seguridad, anuncia la detención de varios antifascistas en nuestra ciudad. La dictadura tras torturarlos, los acusa de ser miembros del Partido y del F.R.A.P. ANTIFASCISTA. Los ataques que los antifascistas han sufrido en los últimos días, se están prolongando, cuando, los antifascistas, no se dan su vida por Franco, y la tortura, en la cárcel...

Tras las condenas, y pese al enorme despliegue policíaco, las organizaciones del Frente reparten por los barrios populares llamamientos a la movilización contra los asesinatos que preparaba el fascismo, siendo ya 11 los condenados a muerte.

Se multiplican las acciones de todo tipo contra las penas de muerte: 800 personalidades envían una carta de protesta a Franco, mas de un millar de sacerdotes escriben el mismo sentido al cardenal Tarancón, diversos colegios profesionales, cemiás y asociaciones populares se pronuncian contra las condenas.

La misma tarde del 27 piquetes del FRAP reparten mas de 14000 octavillas por todo Madrid.

Ese día y posteriores cientos de personas se manifiestan en los barrios de Carabanchel, Orcasitas, Delicias, Palomeras, Plaza de Castilla, Estrecho, Vallecas... etc. En este último, la policía, furiosa por no haber podido detener a nadie, irrumpió en los bares deteniendo a varios vecinos.

El domingo 28 hay una manifestación en el Rastro a los gritos de "Franco asesino muerte a los vándalos". Otra manifestación se produce a la salida de un funeral por los 5 asesinados en la Catedral de San Isidro, llegándose a reunir unas 3000 personas. Hay también concentraciones-funerales en Vallecas (400 p.), Usera, Aluche, zona Norte (300 p.),...etc.

Particular relieve tuvo la actuación de tres comandos que asaltaron las estaciones del metro de Río Rosas, V. Rodríguez y Chueca, lanzando cubiertas de coche arrojando a las vías, lo que paralizó el tráfico, mientras se lanzaban gritos de solidaridad.

Se realizan otras acciones de castigo, como el ataque con cocteles molotov contra Meliá, la bomba contra el Banco de Valladolid, el incendio, contra la delegación de Chrysler en Carabanchel, y el de la delegación del sindicato fascista en la Elipe.

El 1 de octubre, en distintos lugares de Madrid y a la misma hora, son ejecutadas



COMUNICADO DEL COMITÉ PERMANENTE DEL F.R.A.P.

Cuando la agonizante y criminal dictadura franquista se prepara a asesinar siete luchadores antifascistas más: Garmendia y Otaegui, miembros de ETA, Manuel Blanco Chivite, José Humberto Baena Alonso, Pablo Moya Alameda, Vladimiro Fernández Tovar y Fernando Sierra Marcos, del FRAP, su Comité Permanente dirige un apremiante llamamiento a todos los hombres y mujeres de los distintos pueblos de España para, unidos, luchar con su decidida acción y lucha por todos los medios, y hasta el último momento, arrancar de las garras de sus asesinos a estos valerosos luchadores del pueblo.

Se trata no sólo de obtener su libertad y sus vidas, sino además impedir que con su asesinato el régimen franquista intente volver una vez más el negro período de la inmediata postguerra, cuando miles de hombres y mujeres eran asesinados para implantar mediante el terror la paz de los cementerios.

Resulta evidente que en el caso de que Franco y su gobierno no Arrian, pese a la total repulsa y condena de todos los pueblos de España y del mundo, en terror, llegase a perpetrar estos nuevos asesinatos, sus consecuencias a corto, medio y largo plazo, serían las de fomentar y atizar aún más la lucha y el odio sagrado de todo el pueblo contra el Poder fascista. (Por otra parte es innegable que ningún régimen despótico, ninguna dictadura antipopular, ha abandonado al Poder mas que tratando de mantenerse en el poder mediante el asesinato de los opositores y la persecución de los opositores.)

y atropellos contra el pueblo.

El régimen franquista, que usurpó el Poder cometiendo toda clase de actos de terror y de crímenes antipopulares, intenta prolongar su actual agonía recurriendo una vez más a la violencia y al terror más sanginario.

Pero las nuevas generaciones, punta de lanza de la lucha contra el fascismo, que se han levantado con valentía y decisión, han de golpear más y más a tan sanginario y despótico régimen hasta acabar con él. Con la dictadura franquista no caben ni componendas ni compromisos sino guerra a muerte sin paz ni cuartel.

Contrariamente a lo que pretenden los que buscan viles componendas con los enemigos a diartos o encubiertos del pueblo, el FRAP, al intensificar el combate y pasar a formas de violencia revolucionaria popular y a acciones armadas contra la agonizante dictadura, está acelerando su derrocamiento y acortando así los sufrimientos del pueblo.

Que en todos los rincones

de 3 policías, y un cuarto, gravemente herido, muere el día 8. Estos ajusticiamientos, que no fueron reivindicados, la policía sigue sin descubrir a sus autores.

En OBO por su parte unió a lo largo de estos días la campaña contra los asesinatos con el llamamiento a preparar la huelga general en la Construcción, Metal...etc.

Hay que destacar también que el día de apertura de la Universidad la policía entró en todas las facultades para impedir a motes en honor de los 5 revolucionarios = asesinados.

Esta solidaridad se extendió a toda = Castilla; la Unión Popular del Campo (UPC) repartió hojas informativas y llamamientos realizando pintadas y carteladas en Valladolid, Toledo, Ciudad Real, Zamora y Avila.

En Valladolid, la OSO y el PCE(m-1) llevaron a cabo una gran campaña de agitación desde finales de agosto. Realizan repartos masivos en FASA, RENFE, Construcción, barrios de Huerta del Rey, S. Isidro Delicias, Rondillo, Sta. Clara, Centro... El 21 de septiembre unas 20.000 personas se concentran en la Plaza Mayor con ocasión de las fiestas, convirtiéndose en manifestación contra el paro, la carestía y la represión. Se quemó una bandera fascista, y los enfrentamientos se sucedieron por la ciudad durante la noche.

del país se desencadena un vasto movimiento de lucha y solidaridad activas con estos luchadores. Que su ejemplo sirva de detonador para que en las fábricas, en los campos y tajos, en las escuelas y barrios se levante un impetuoso movimiento contra la dictadura, pasando a la formación de Consejos y Comités Populares de Lucha que no permitan a ningún esbirro franquista sentirse seguro en ningún momento ni lugar.

La luz de la Revolución Popular alboraa ya en España! ¡A muerte los asesinos y torturadores franquistas!

¡Vivan los héroicos luchadores del FRAP!

¡Viva la lucha de todos los pueblos de España!

Madrid,
10 de Septiembre de 1975

Frente Revolucionario
Antifascista y Patriota
F.R.A.P.

AL PUEBLO DE MADRID

El día 27 la dictadura ha asesinado a los militantes del F.R.A.P. SANCHEZ BRAVO, GARCIA SANZ y BAENA ALONSO, y a los militantes de ETA Otaegui y Txiki.

El franquismo, acorralado y debilitado por la lucha del pueblo, se muestra una vez más tal como es: la dictadura más sangrienta de Occidente.

La vida de los cinco jóvenes revolucionarios es un ejemplo para la juventud revolucionaria que en centros de trabajo y estudio, barrios populares y pueblos, se levanta en pie de combate contra el fascismo.

Tras estos cinco crímenes ¿quién puede pensar que la oligarquía, voluntariamente, va a dar paso a la democracia en España? A este régimen de terror y muerte sólo puede poner fin la lucha combativa de todo nuestro pueblo. La misma lucha que junto a la de los antifranquistas de todo el mundo, ha logrado arrancar de las garras del verdugo la vida de otros cinco militantes del F.R.A.P. y uno de ETA.

Impulsemos por barrios y pueblos de la provincia un poderoso movimiento antifascista que acelere el fin de tantos años de crímenes, explotación y opresión.

Por barrios y pueblos ni un solo fascista puede sentirse seguro. ¡que sepan estos asesinatos que desde hoy sus vidas son objetivos del pueblo y de sus organizaciones revolucionarias — risa!

¡MUERTE A LA CRIMINAL DICTADURA!
¡HONOR A LA MEMORIA DE LOS HÉROICOS REVOLUCIONARIOS SANCHEZ BRAVO, GARCIA SANZ, BAENA ALONSO, Otaegui y Txiki!

27 de septiembre de 1975

Comité de MADRID del FRENTE REVOLUCIONARIO ANTIFASCISTA Y PATRIOTA (F.R.A.P.) Formado por:

Oposición Sindical Obrera (O.S.O.)
Juntas del F.R.A.P.
Federación Universitaria Democrática Española (F.U.D.E.)
Federación de Estudiantes Demócratas de Euzkadi (F.E.D.E.)
Unión Popular de Mujeres (U.P.M.)
Fondo Unido de Solidaridad (F.U.S.)
Agencia de Prensa España Popular (A.P.E.P.)
Juventud Comunista de España (m.i.)
Partido Comunista de España (m.l.)

En Salamanca, el 28 de septiembre se arrojan cocteles molotov contra los locales del sindicato vertical. Ese mismo día en Burgos, ante la huelga de los obreros de Firestone, las autoridades cierran la empresa.

CATALUÑA

Desde mediados de agosto se efectúan repartos masivos de los comunicados del FRAP y del PCE(m-1), de la OSO y demás organizaciones del Frente. Igualmente numerosas pintadas. Durante todo este período la delegación de Cataluña del APEP publicó una hoja informativa todos los = tres días.

Cabe destacar junto a esto el llamamiento del Frente a diversos organismos catalanes tradicionalmente antifascistas, como Asociaciones de vecinos, Colegios Profesionales...etc., y el llamamiento a la unidad de acción por parte del comité de Cataluña del FRAP dirigido a todas = las organizaciones. Se consiguieron iniciativas unitarias, debiéndose citar la vergonzosa actuación boicoteadora de la sucursal carrillista PSUC.

El 28 de agosto tiene lugar la primera manifestación de importancia, en solidaridad con Garmendia y Otaegui, que recorren las Ramblas. Igualmente en la plaza



COMUNICADO DEL COMITÉ DE CATALUNYA DEL F.R.A.P.

El Comité de Catalunya del FRAP dirige un urgente llamamiento a todas las fuerzas, sectores y personalidades antifascistas, a todo el pueblo para impedir con nuestra inmediata y combativa ejecución sus planes asesinos contra estos tiranos que corren idéntico peligro. Cualquier vasco los revolucionarios puede ser trágica. Con todas las formas más variadas, por encima incluso de las divergencias ideológicas, todos los anti-franquistas debemos movilizarlos unitariamente para frenar este nuevo crimen preparatorio de dictadura.

ANTIFASCISTAS:

Nómes la lluita popular i la immediata mobilitació de tots nosaltres per aturar els crims que la dictadura que oprimeix i explota als pobles de les nacionalitats de l'estat espanyol té preparats mitjançant el "garrote vil" per a 5 revolucionaris membres del FRAP, per Garmendia, Otaegui i altres patriotes d'Euzkadi a partir del dia 23.

No hi ha temps per perdre. La vida d'aquests antifascistes depèn del que nosaltres fem, del que la lluita del poble decideixi.

A les fàbriques, les obres, les escoles, als bars, als comerços, als transports, al lloc on hi hagi un democrata o un antifascista, aixequem amb tota urgència la nostra decidida protesta contra aquests criminals assassins i organitzem Comités d'Unitat Popular en solidaritat amb els 5 del FRAP i els companys d'ETA.

Organitzem mobilitacions generals, manifestacions, vagues, mitins, pintades i accions de tota mena amb un caràcter revolucionari.

!! SALVEN LA VIDA DELS 5 DEL FRAP, DE GARMENDIA, OTEAGUI I ELS COMPAÑYS D'ETA !!
!! ACABEM AMB LA REPRESSIÓ FASCISTA !!
!! LLIBEREM PER TOT ELS PRESOS POLÍTICS !!

Comité Comarcal de Barcelona del
FRONT REVOLUCIONARI
ANTIFASCISTA PATRIOTA



SECCIONS:

CONTRA LA REPRESSIÓ:

¡UN NUEVO BURGOS! ¡SEAT A LA HUELGA!
¡Libertad para los del F.R.A.P., para Otaegui, Garmendia, Juan Paredes!
¡Libertad para todos los presos políticos antifascistas!

¡NINGUN ASESINATO SIN RESPUESTA!

¡CONTRA LA VIOLENCIA FASCISTA:
VIOLENCIA REVOLUCIONARIA!

Comité de SEAT de la Oposición
Sindical Obrera (O.S.O.)



de la Catedral y en Montcada. En ellas participa el FRAP. En Sabadell, donde la OSO une la agitación contra la represión a la lucha en Unidad Hermética, hay varios choques entre policías y piquetes, que se salvan defendiéndose a pedradas y con teleros.

El 11 de septiembre -juicio farsa de el Goloso contra los 5 del FRAP-, tradicional día de lucha del pueblo catalán, las manifestaciones cobran un carácter antirrepresivo: en la calle Aribau, Ronda S. Pedro y Travesera de Gracia (donde se quema una bandera fascista). En Sabadell manifestación unitaria, encabezada por militantes de la JOE(m-i) con banderas republicanas. Al atacarles la policía en gran en acción los piquetes de defensa, evitando ninguna detención y desarmando a varios sicarios.

A partir del día 11 se extiende el movimiento huelguístico: Forjas Naxos, Es tampaciones Metálicas, Cartónajes Centelles, Hijos de P. Balsach, Balcas...etc, y poco después LAVIS, Fenix Fron (de S. Juan Despi), Banco Ibérico, Central, Bilbao, Condal, Banca Catalana, varias empresas de Pueblo Nuevo...etc.

El 14 cae ajusticiado un policía armado en Barcelona. En Tarrasa se descubre una bomba en la carretera.

El mismo día hay manifestaciones en Cornellá (500p.) y en Villafranca del Pedregal (150 p.).

La agitación crece al ser ya 11 las condenas a muerte. En SEAT e Hispano-Olivetti el FRAP coloca carteles en todas las secciones. En SEAT el comité de OSO reparte un llamamiento en los talleres: "Once luchadores antifascistas, militantes del FRAP y de ETA, están actualmente con sentencia de muerte en las cárceles franquistas y junto con otros que están aún pendientes de "juicio" serán asesinados en nuestra clase y nuestro pueblo con su lucha y amplia movilización no lo impedimos...En SEAT, somos conscientes de que es la lucha lo único que puede evitar el garrote. Y los de SEAT tenemos la responsabilidad de impulsarla antes de que sea demasiado tarde."

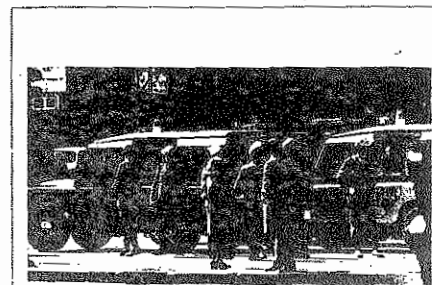
Simultáneamente la UPC de Cataluña realiza una gran campaña de agitación, sobre todo en la provincia de Tarragona.

El día 26, día en que el gobierno se dio "por enterado" de las condenas, hay paros en tres periódicos de Barcelona. E se mismo día, los trabajadores de la sección de motores de SEAT provocan una explosión que paraliza la cadena de montaje durante 4 horas.

El 27, una semana siguiente, los paros y otros tipos de protesta se generalizan: paros y minutos de silencio en la mayoría de centrales de la TELEFONICA, en prácticamente todos los bancos (Popular, Bilbao, Mas Sarda, Catalana, Comeroial, Iberico, Condal y Vizcaya), en SANIDAD (Residencia SON del Valle de Hebrón, Hospital Clínico, S. Pablo), en la Construcción. En SEAT hay asambleas y paros en los que participan mas de 10.000 trabajadores. Otras acciones en Pegaso, La Maquinista, Motor Iberica, EMM, Medir, Desluis, JOSA, AFA, Ingra, Lavis, Hartman, Anglo, Miniwatt, Fenwich, La SEDA...etc.

Acciones similares se realizan también en multitud de empresas del Bajo Llobregat: Tornillería Mata, PIRELLI, ELISA, Arbores, Turbo, Serra, Gallina Blanca, BRAUN, Clausor, Fenix Fron, Benavent, Soler Almirall, Lab. Electrónicos...etc., participando en los paros el 1 de octubre mas de 10.000 trabajadores. Mención especial merecen los trabajadores de Fergat, Solvay, Siemens y Laforsa, que estuvieron realizando paros parciales toda la semana.

Idéntica movilización se efectuó en el Valles (Sabadell, Tarrasa, Sardañola, Granollers, San Adrian, Rubí...). Damos una lista incompleta: Brown Boveri, Unidad Hermética, ACRA-CES, Claret, Tiossa, Artes Jaeger, Oerlinkton..., así como todos



Las masas acompañan al cadáver de Txiqui

los talleres del textil del barrio Es -proneada de Sabadell. Erandio, Dragados, Fibras Textiles, Ceidga, Bernan Pareja, La Mutua...de Tarrasa. Aigcondel, Meler, Joresa, Fusal, Riviere de Sardañola. Pirelli, ESSSA, INES, Ais Malibar, Aicart, Subira, Lemmerz, Boeuga, Columbia, IGNIS Amp, Sagat, Rodul-beton...etc.

En la semana que siguió a los asesinatos, miles de trabajadores de mas de 100 empresas catalanas participaron en las movilizaciones. Además como en el resto de España la cólera popular saltó a la calle, produciéndose innumerables manifestaciones al llamamiento de las organizaciones antifascistas. El FRAP llevó a cabo esos días una intensa campaña de denuncia del terrorismo fascista, llamando a la movilización revolucionaria de todo el pueblo.

El 26, en Barcelona, 60 abogados se encierran en el Colegio, siendo desalojados por la policía.

El 27 manifestación de mas de 2000 personas en las Ramblas.

El 28, en Sardañola, entierro-manifestación de Txiqui de unas 2000 personas. Manifestación de 10000 personas en las Ramblas, otra dispersada a tiros en Fernando, y otras en Aribau, Aragon, Puerta del Angel, Horta, Carmelo y Barrio Norte.

El 29 nueva concentración en las Ramblas, y el 30 funeral-manifestación en S. Francisco, produciéndose violentos en

enfrentamientos con la policía y grupos fascistas. Hay varios heridos y detenidos. Las manifestaciones se repiten por Barcelona el jueves, el viernes, el domingo, el lunes, y aún el miércoles 8. E igualmente en el resto de Cataluña.

En Sabadell el 27, los 1500 asisten a un recital de Raimon guardan 10 minutos de silencio. En Tarrasa se hace un boicó a mercados y espectáculos, cierran numerosos comercios en Las Arenas y en S. Pedro. Hay manifestaciones en Sabadell, Tarrasa, S. Juan Despí, Badalona, Santa Coloma, Vio, Sardañola...etc.

A estas amplias movilizaciones hay que añadir acciones de justicia popular,

realizadas por los antifascistas catalanes. El 30 muere el jefe de la BPS, Manuel Rois. La nota oficial habla de que se le disparó el arma cuando la limpiaba. Otra versión dice que este torturador habría sido ajusticiado por un comando en su propia casa. La noche del 8 de octubre otro comando ametralla el cuartelamiento de la Policía Armada de la Verneda, en la calle Guipuzcoa, desapareciendo. Al rato al pasar otro coche, los policías, nerviosos, disparan sin aviso, produciéndose un tiroteo espectacular en el que mueren tres personas ocupantes del turismo y 2 cabos de la policía armada.

Al llamamiento general responde unanimemente el pueblo vasco, que se mantiene en movilización constante durante más de un mes hasta primeros de octubre.

El mismo 27 de agosto comienza la huelga, que fué casi general en toda Euzkadi. En Guipuzcoa el paro es total, o casi total, en San Sebastián, Rentería, Hernani, Zarauz, Tolosa, Cestona, Azpeitia, Eibar, Mondragón, Vergara...etc. En muchos casos los pequeños comerciantes se sumaron a la huelga. En Vizcaya, huelga total en la margen izquierda de la ría mientras que en la derecha, los paros se generalizan. Todas las grandes empresas paran: Echevarría, Altos Hornos Waddock-Wilcox, Mecánica de la Pena, Astilleros General Eléctrica, Firestone, la banca, gran número de pequeñas empresas, numerosos comercios, etc... La huelga es casi total en Durango, Amorebieta, Marquina, Urduliz, Lekeitio, Ondarroa, etc... En Navarra, los huelguistas alcanzan los 15.000. A pesar de estar tomadas militarmente todas las ciudades y núcleos industriales por la policía, a pesar del estado de excep-



ZARAUZ

ción, a pesar de los despidos masivos, (800 en la Waddock, 3000 en Mecánica la Peña...etc.) la huelga se prolonga en muchos casos toda una semana.

Las manifestaciones se multiplican por todo el País Vasco, en la mayoría de los casos con enfrentamientos violentos con la policía: San Sebastián (donde resultan varios heridos de bala y es asesinado Jesús García Ripalda), Rentería, Hernani, (hay barricadas), Zarauz (más de 3000, varios heridos de bala), Andoain, Tolosa, Eibar, Santuchu, Bilbao (hay barricadas y mítines, varios heridos de bala), Lekeitio, Ondarroa, Placencia, Baracaldo, Galdacano, Guernica...etc. En Eibar los padres de los presos políticos se encierran en una iglesia. En Pamplona manifestaciones unitarias el 27 y 28 de 1500 y 2000 personas...etc.

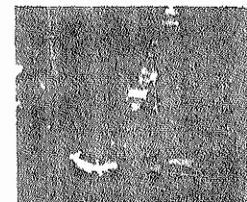
El 10 de septiembre más de 20 grandes empresas están en paro. El 11 y el 12, ante el Consejo de guerra de El Goloso en Madrid contra los 5 del FRAP, los paros y manifestaciones se recrudecen de nuevo, a la vez que la campaña de agitación y propaganda se intensifica. La OSO de Euzkadi llama a la Huelga General Indefinida hasta conseguir la readmisión de los despedidos y contra las penas de muerte:

"Garmendia y Otaegui de ETA V, Vladimir Fernandez Tovar, Antoni Blanco Chivite, Fernando Sierra Marcos y Humberto Baena Alonso y Mayoral Rueda del FRAP, están condenados a muerte... cinco vidas seguras en plena juventud es lo que el fascismo llama "apertura y democracia". Compañeros este es un momento de ORGANIZACIÓN Y DE LUCHA. Este es el momento de arrebatar con la fuerza aquello que desde hace 40 años nos vienen quitando. HAY QUE ORGANIZAR NÚCLEOS ARMADOS EN LAS FABRICAS Y EN LOS BARRIOS. Hay que formar COMITES DE DESPEDIDOS Y PARADOS. ADELANTE HASTA QUE EVITEMOS LA MUERTE DE ESTOS COMPAÑEROS Y LA READMISIÓN DE LOS DESPEDIDOS. POR LA LIBERTAD DE LOS PRESOS POLITICOS..."

Estos días más de 50.000 trabajadores de Guipuzcoa están en huelga, así como numerosas grandes fábricas de Vizcaya. Muchos pequeños comercios cierran. El boicó a bares es impresionante, en especial en Tolosa y Bilbao. El 11 nutrida manifestación en la plaza de la Diputación de Vitoria al grito de "Franco Asesino".

Nuevas manifestaciones y acciones de castigo: el 15 estalla una bomba en la línea férrea Madrid-Irun. el 23 es ametrallada en Puente de Ibañeta una pareja de la Guardia Civil; manifestaciones en Mondragón, Azpeitia, Vergara, Elgoibar, Eibar, Guztaria, Zarauz, Algorta...etc.

El 26 de septiembre, nada más saberse



SAN SEBASTIAN

que el 27 serían fusilados los 3 del FRAP y los 2 de ETA, estalla una nueva ola de movilizaciones, que durará más de una semana. Damos un resumen de ellas:

El mismo 26 manifestaciones en San Sebastián (5.000), Azpeitia y Algorta. Se multiplican las asambleas y la agitación.

El 27, al saberse la noticia de los fusilamientos, espontáneamente la reacción es unánime. La huelga general es inmediata, ya antes de que las organizaciones llamen para el 29. Ese día paran casi la totalidad de talleres y comercios de Guipuzcoa, y las empresas de Bilbao y de Pamplona.

El mismo 27 hay manifestaciones de nuevo en numerosos pueblos de Vizcaya, Guipuzcoa y Navarra. En algunos varían a pesar de que la policía las ataca a tiros.

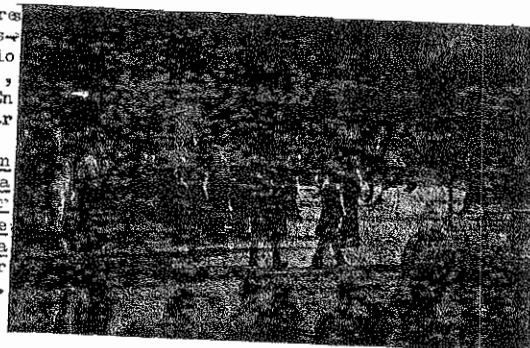
El 28 numerosas manifestaciones con fuertes enfrentamientos y barricadas por toda Euzkadi. En la calle Estafeta de Pamplona, donde se manifiestan 2000 personas un compañero da un mitin: "No son horas de discursos. Son horas en que la indignación y la repulsa tienen que extenderse a lo largo y ancho de todo el pueblo Otaegui, Txiki, Baena, García Sanz y Sánchez Bravo han sido asesinados. Han sido asesinados 5 hijos del pueblo. Estos hombres lo han dado todo en la lucha por la libertad y contra el fascismo. Esas 5 banderas ensangrentadas por las balas asesinas las vamos de levantar bien alto en la lucha contra el fascismo. Ahora al mismo tiempo que les rendimos homenaje tenemos que tomar el firme compromiso de luchar hasta acá ar con el fascismo. Victoria o muerte." Podíamos volver a citar multitud de pueblos en los que hubo manifestaciones, todas ellas muy numerosas, a destacar las 2 de Algorta, donde corta la circulación con coches atravesados, atacando la guardia civil a tiros. Resultan heridas 6 personas, una de ellas una mujer de 50 años.

Los días 29 y 30, la huelga (a la que habían llamado todas las organizaciones, entre ellas el FRAP, que despliega estos días una gran actividad) es prácticamente total en Euzkadi. Se calcula en más de 250.000 los huelguistas en Guipuzcoa, Vizcaya, Alava y Navarra, movilizándose cerca del medio millón de personas. No

solo para la clase obrera en los talleres sino que le siguen empleados y oficinistas, Banca, Enseñanza, Seguros, Comercio, Colegios de Arquitectos y Aparejadores, abogados y medicos, ingenieros...etc. En los puertos los barcos no salen a la mar Cierran los bares...etc.

El funeral por Txiki en Zarauz se convierte en manifestacion silenciosa de varios miles encabezada por la madre y hermanos. Por toda Euzkadi se celebran funerales por los 5. que se convierten en manifestaciones impresionantes. A destacar los miles de personas concentradas en S. Sebastian, el acto de Basauri donde 20 miembros del pueblo fueron hablando a las 1000 personas concentradas llamando a continuar la lucha contra el fascismo, saliendo en manifestacion, Pamplona...

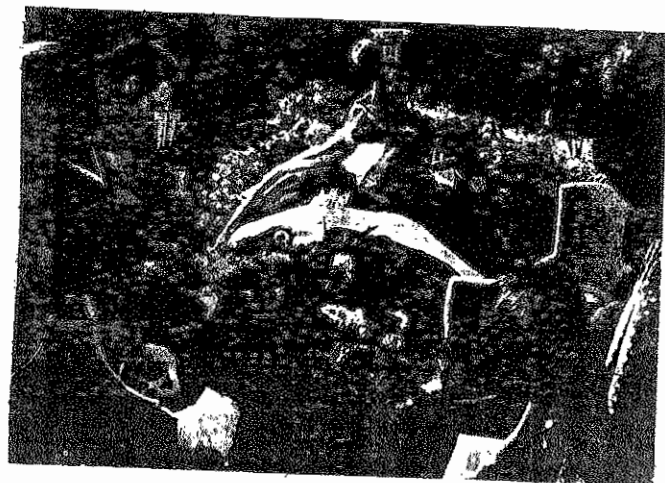
El pueblo se hecho a la calle en masa. Entre la multitud de manifestaciones de estos dias destacamos: las repetidas de S. Sebastian (varios heridos de bala, entre ellos un niño de 8 años), las de Azpeitia las de Bilbao, en especial la de 3000 p. en el Arenal de gran combatividad, con fuertes enfrentamientos tras recorrer 4 kilometros, las de Baracaldo (el miercoles 2000 p., hay barricadas), las de Algorta y S. Salvador del Valle dispersadas a tiros, la de Yurre el 29 dispersada a culatazos por la Guardia Civil, las de Basauri, donde hay numerosos heridos, las de Pamplona y Vitoria...etc; todas ellas disueltas con una violencia salvaje por la Guardia Civil y los grises.



CASABANQUEL 27 NOVIEMBRE

Tambien, como en Madrid y Barcelona y otros puntos, el pueblo vasco respondio a los crímenes fascistas con la violencia popular. Destaca la accion del 5 de octubre en Oñate: cuando un jeep de la Guardia Civil volvia de retirar una bandera vasca del santuario de Aranzazu, un comando armado hace explotar una mina que acaba con tres guardias, hiriendo gravemente a otros dos. Los terroristas del regimen pagaron así tambien con su sangre en Euzkadi los crímenes contra el pueblo.

Podemos decir pues que las movilizaciones contra los 5 asesinatos y las penas de muerte en Euzkadi, han sido las mas amplias y masivas habidas desde la guerra.



ANTE LA TUMBA DE OIAEGUI



PAIS VALENCIANO

A pesar de la ola de terrorismo fascista y de represión que se abate sobre el Pais Valenciano, ascendiendo de 800 = personas detenidas desde el 27 de agosto hasta primeros de octubre, las organizaciones del FRAP han desarrollado asimismo una gran campaña de agitación tanto = en las zonas industriales como Sagunto y Almusafes como en toda la comarca de la Ribera.

El 11 de septiembre, manifestación relámpago en las Torres de Quart, en la que son atacados con cócteles los bancos de Vilacaya y de Bilbao.

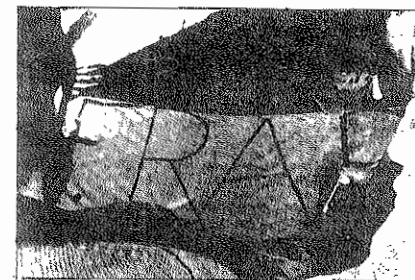
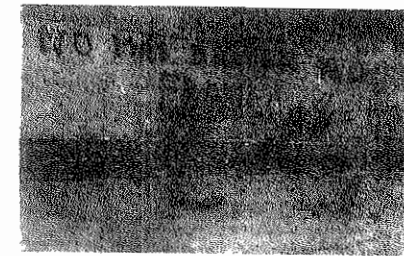
El 12 de septiembre y en respuesta al consejo de guerra contra Baena y sus compañeros, varios piquetes del FRAP atacan con cócteles molotov diferentes bancos y numerosos grupos se manifiestan en Valencia a los gritos de "Franco asesino, Venganza Popular", "Solidaridad con Chivite y sus compañeros".

A partir del 11, se llevan a cabo paros, huelgas en solidaridad con los condenados a muerte y por sus propias reivindicaciones, así como diversas acciones contra la represión fascista en 16 = empresas de Alcoy, en Muro de Alcoy, en Cocentaina (6 empresas), en las obras de la Ford de Almusafes, en Vall d'Uixó, Almenara y en distintos pueblos de la Ribera.

El 20 de septiembre, antes del asesinato de los cinco antifascistas, una manifestación de unas 800 personas se dirigió a la cárcel de Valencia con las banderas del FRAP y pancartas del FRAP igualmente a la cabeza de la misma. Esta manifestación había sido convocada por diversas organizaciones de la ciudad. En la misma se repartió un llamamiento del FRAP contra las penas de muerte y llamando a la movilización del pueblo valenciano no contra el fascismo.

En Valencia, el mismo día del asesinato de los cinco, fueron colocados numerosos carteles en los escaparates de la zona centrica comercial, ante el entusiasmo de las masas. La indignación de la policía franquista, llegó a tal punto, que incluso rompian las puertas de los comercios para ir quitando los carteles.

El 28 se celebra un funeral por los a



asesinados en Valencia. Durante todos esos dias, la policia se lanza rabiosa = contra todo indicio de movilización, estableciendo una verdadera caza al hombre. Así por ejemplo, a raíz de unas pintadas en Alcoy llamando a vengar el asesinato de los cinco compañeros, la guardia civil inició un gigantesco despliegue represivo desplazando contenedores de fuerzas de otras localidades para intentar = detener, sin éxito alguno, a los militantes del FRAP.

GALICIA

Ya el 3 de septiembre tenía lugar la primera manifestación contra las penas = de muerte y contra la represión fascista en Santiago. Ese mismo día se produce un atentado contra el coche de un policía. La propaganda y la agitación van en aumento. El FRAP y otras organizaciones = llaman a la huelga en Vigo. El 11 se registran paros en otras provincias y en = empresas de las cuasas.

La organización del FRAP de Vigo llamó para el día 19 de septiembre, junto a otras fuerzas, a la huelga en solidaridad con los antifascistas condenados a = una pena de muerte, y en especial con Baena y Sanchez Bravo vecinos de esta ciudad.

Diversas empresas del metal de esta ciudad gallega van a la huelga. Los trabajadores de ASTILLEROS DE HIJOS DE J. BARRERAS, VULCANO, UNION CRISTALERA, CONSTRUCCIONES NAVALES A. AGROMAN y otras abandonan el trabajo y se producen algunas manifestaciones por la ciudad, como en el barrio de Salgueira. Un piquete del FRAP incendia con coñates la Caja de Ahorros de la Gran Vía.

La agitación se extiende a Lugo, Santiago, El Ferrol, La Coruña, etc.

El 27, al saberse los asesinatos hay manifestaciones en Vigo y Orense. Se producen paros en diversas fábricas y otras acciones en centros de enseñanza y barrios populares.

Xosé Humberto Baena Alonso desde Carabanchel escribía a sus compañeros de FUMENSA en Vigo, días antes de ser asesinado: "...Sabemos que o goberno vai facer todo o que poda pra matarnos aproveitando o vrau e mais a detencion de centos de persoas no pais vasco, Galiza, Catalunya e-

medidas encaninadas a que o pobo non se le ista ola de protesta. Coa nova "ley Te a", coa xuídos farea nos que xa esta in-sentencia antes do xuício, con pañer de sin ningunha proba, coa tortura sistematica, este reximen terrorista preten-asesinatos, este reximen de xusticia e redu-agar as loitas obreiras e populares e li-silencio as esixencias de xusticia e li-á que plantexan as masas traballadoras. ro o pobo non cala. Moi o contrario, cada-que pasa loita con mais forza contra o rex-entibreiro e pola liberta. Hoxe e mais pre-so que nunca redoblar as forzas por impedir que reximen asesino a estas loitadores. As organizacions abaixo firmantes chamamos a cla obreira e a todo o pobo de Vigo a sumarse a ola de protesta que se estende por todo o pais facendo unha ampla mobilizacin a detener o brazo asesino.

PAGAMOS O VIERNES DIA 19 UNHA GRAN JORNADA DE LOITA contra as penas de morte. Realicemos folgas, manifestacions, boicots de mercados e escolas

COMITES ANTI-REPRESIVOS (C.A.R.)
FRENTE REVOLUCIONARIO ANTIFASCISTA Y PATRIOTA (FRAP)

MOVIMIENTO COMUNISTA DE ESPAÑA (MCE)
INFORMACION OBRERA (I. O.)
LIGA COMUNISTA REVOLUCIONARIA/ETA VI (LCR-ET)
JUVENITUDES COMUNISTAS GALEGAS 18/9/75

LLAMAMIENTO DEL CTE. DE GALICIA DEL FRAP A LOS PERIODISTAS GALLEGOS

El comité del FRAP de Galicia, al mismo tiempo de reproducir el llamamiento de las Juntas de Periodistas de Madrid, hace un llamamiento a todos los profesionales democratas de la información para que desde vuestros puestos de trabajo, en prensa, radio y televisión, os unais a la amplia campaña de denuncia de las arbitrariedades fascistas y a extender la solidaridad con todos los rehenes del franquismo entre los que se encuentran los viguenses XOSÉ HUMBERTO BAENA ALONSO y JOSE LUIS SANCHEZ BRAVO SOLLAS para los que se les pide pena de muerte sin prueba alguna.

Madrid. Pero o goberno non coñece a noso pobo. Nos sabemos que namais que a vosa-mobilizacin e solidaridade pode salvar-nos. E temos confianza en vos. Pero si o feixismo leva adiante a súa pena e o der rareiro intra chega, nos morreremos coa-seguridade todo o que estivo na nosa mau pra que Galizia e España enteira deixe de ser un país asoballado por lo feixismo."

las fuerzas represivas hasta arrancar de las garras fascistas a Garmendia, Otaegui y a los cinco compañeros del FRAP, para los que piden también la pena de muerte.

¡TODOS AL PARO EL DIA 28 PARA SALVAR A GARMENDIA Y OTAEGUI!

¡NO PERMITAMOS NI UN ASESINATO MAS CONTRA EL PUEBLO! ¡YA HA LLEGADO LA HORA DE CASTIGO A LOS TORTURADORES Y ASESINOS FASCISTAS!

CONTRA LA TORTURA, CONTRA LAS PENAS DE MUERTE, CONTRA EL TERROR FASCISTA: ¡ORGANICEMOS LA VIOLENCIA REVOLUCIONARIA!

¡LIBERTAD PARA GARMENDIA, OTAEGUI Y LOS CINCO COMPAÑEROS DEL FRAP!
¡LIBERTAD PARA TODOS LOS PRESOS POLITICOS!
Comite de Vigo del F.R.A.P. 25/8/75



CONTROL DE LA INFORMACION POR PARTE DE LA DICTADURA

A raíz de la pusista en vigor del actú al estado de excepción en todo el país, el régimen franquista ha intensificado aún más el control de todos los medios de información. Un ejemplo indignante de ello ha sido la medida tomada en la Televisión ante la información de las cinco penas de muerte llevadas a cabo.

En toda Galicia y Euzkadi, fue interceptada durante 20 minutos la información dada por la Televisión el día 26 de septiembre sobre el acuerdo del Consejo de ministros de asesinar al día siguiente a los 5 revolucionarios. Intentaron con ello impedir que esta indignante noticia, fuera conocida por los pueblos de Euzkadi y Galicia de donde eran 4 de los condenados a muerte. De esta forma hasta el día siguiente 27 de septiembre, cuando ya habían sido asesinados estos revolucionarios, gran número de personas no pudieron enterarse en estos lugares del asesinato.

BOICOT DE FOTOGRAFOS Y CAMARAS DE TELEVISION A LA POLICIA FRANQUISTA

Numerosos fotógrafos y cámaras de televisión de Madrid se negaron a fotografiar las distintas "pruebas" policiales atribuidas a nuestros cinco compañeros del FRAP. A excepción de aquellos vinculados a la policía, todos los demás boicotearon la farsa montada por la DGS.

Un grupo de cámaras de TVE han manifestado estar hartos de fotografiar, desde hace años, pistolas, balas, propaganda, etc. que pertenecen a los archivos de la policía fascista y que según se produce cada detención van atribuyendo a unos u a otros militantes.

Este boicot ha sido comentado en todos los medios de la prensa, radio y televisión, muy favorablemente, dado el vergonzoso espectáculo que la DGS pretende que lleven a cabo también distintos profesionales.

ASTURIAS

Se han realizado diversas acciones en la cuenca minera. El día 25 de agosto los mineros del Pozo Polio de Euzkadi van

a la huelga, exigiendo la libertad de los compañeros detenidos en las acciones realizadas anteriormente contra los juicios farsa y las penas de muerte.

El día 4 se producen huelgas en diversas empresas. El día 11 en Gijón, 3000 antifascistas salen a la calle para manifestar su repulsa por las penas de muerte y el estado de excepción. La organización de Gijón del PCE (a-1) lanza un llamamiento en el que dice: "El fascismo intenta asesinar a Garmendia y Otaegui montando un nuevo Burgos. Frente a un nuevo Burgos fascista, un Burgos de las masas revolucionarias".

Los días siguientes, siguiendo el llamamiento de la CGO de Gijón, se realizan concentraciones y luchas en solidaridad con los obreros del dique de Duro-Felguera y contra la represión terrorista del régimen.

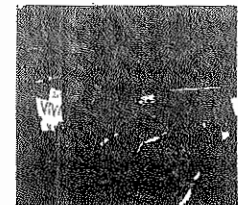
El 20 un comando armado coloca una bomba de plástico en un jeep municipal destruyéndolo por completo. El 25 se registran paros en diversos pozos mineros. Ese mismo día hay una manifestación en Gijón.

ZARAGOZA. El 14 de agosto atentado contra un motorista de la policía municipal (cuerpo represivo) a las 8 de la tarde en pleno centro de la ciudad.

SANTANDER. El domingo 28 de septiembre los jugadores de fútbol Antón Aguirre y Sergio Manzanera salieron a jugar con brazalotes negros. A los policías que los detuvieron les contaron que lo llevaban por un amigo muerto.

SEVILLA. Huelga en POLISUR y dos empresas más. Enfrentamientos a pedradas con la policía en diversos barrios, quedando varios policías heridos.

MÁLAGA. Multas y detenciones a curas que habían pedido clemencia para los condenados a muerte.





LA VOZ DE LOS PRESOS POLITICOS

La moral de combate en el interior de las cárceles se ha mantenido estas jornadas más alta que nunca: infinidad de comunicados conjuntos ante cada avance de la escalada represiva, denunciando cada uno de los juicios farsa, las monstruosas torturas y las condenas de muerte, así como el recrudecimiento de la represión en el interior de las cárceles.

En esta actividad creciente es de señalar que, a medida que las condenas eran mayores, los carrillistas, al igual que en el marco de las movilizaciones de dentro y fuera de España, han adoptado la aptitud de boicot, negándose en general a firmar los comunicados conjuntos.

Entre el 9 y el 10 de sept. se inicia en casi la totalidad de las cárceles una huelga de hambre generalizada: Zamora, Madrid, Segovia, Bilbao, Pamplona, Jaén, Barcelona, Soria, Córdoba, Pontevedra, Zaragoza, contra las penas de muerte decretadas. En Basauri, 40 presos políticos se encuentran en grave estado a consecuencia de la huelga. Otras acciones de resistencia activa se llevan en el seno de la prisiones: boicot a las comunicaciones, plantas al cine, TV., concentraciones, gritos de denuncia, etc. La represión se acentúa: se aísla e incomunica a los presos políticos en celdas de castigo. A la vuelta, se observa como la dirección de la cárcel ha suprimido derechos y conquistas que han costado años de lucha. Como son la unificación de todos los políticos e una misma galería, la biblioteca, etc., etc.

Las medidas represivas llegan a un punto máximo en la prisión de Segovia, tras ser abortada la fuga de 50 presos políticos. El régimen de vida se transforma, la dirección obliga a utilizar el traje de penado, se corta el pelo al cero, etc.

Es en esta tensión cuando se acuerda ir a la huelga de hambre contra las penas de muerte. Ante el temor de que aprovechen esta circunstancia para separar a los presos en distintos penales, se niegan a ser aislados en celdas de castigo. La dirección llama a la guardia civil, que disolvió brutalmente a los presos, del enfrentamiento varios resultaron heridos. Otros han sido trasladados a otros penales aún más duros. Durante la irrupción de la guardia civil, los vecinos se iban concentrando en los alrededores, insultándoles, ante el temor de que los presos políticos fuesen asesinados.

COMUNICADOS DESDE CARABANHEL

-De la primera semana de agosto del 7 reproducimos extractos de un llamamiento, firmado por el FRAP., ETA. y Presos Independientes. En él denuncian las incomunicaciones en celdas de castigo de los detenidos del 1º Consejo de Guerra del Gobierno y de tres patriotas revolucionarios vascos:

... "Ante la gravedad de estas incomunicaciones han sido enviadas desde esta prisión denuncias al Juzgado de Guardia, Colegio de Médicos, Cruz Roja Internacional... al Colegio de Abogados y a la Asociación de la Prensa... hemos adoptado una serie de medidas, como ha sido el boicot a los servicios de comunicación del 7, para así permitir a los familiares, abogados... que se manifiesten a la puerta de la cárcel y posteriormente en el Gobierno Militar de Madrid, exigiendo el que se levante inmediatamente la incomunicación de nuestros compañeros".

-Del 15 de agosto es este comunicado firmado por PCE (m-l), OSO., Patriotas =

Revolucionarios vascos, Presos Políticos Independientes.

... "La dictadura... utiliza una vez más a los tristemente famosos procedimientos sumarísimos que llevaron al paródico a miles de antifascistas y republicanos después del año 39.

... Hoy, como ayer, el fascismo es fundamentalmente represión... asesina a los mejores hijos del pueblo... aquellos cuya vida está guiada por el lema de estar dispuestos a dar todo, incluso su propia vida por la liberación y bienestar de nuestros pueblos... que saben que donde hay lucha hay sacrificios, pero que los afrontan antes que seguir viviendo bajo la bota sangrienta del fascismo..."

DESDE EL PENAL DE SEGOVIA

... "Hace pocas semanas hacíamos un llamamiento en favor de las vidas de Garmendia y Otaegui, a quienes la dictadura intenta asesinar "legalmente" en el extremo de su escalada represiva. Esa escalada se agudizará ante el "otoño caliente" al que se va a ver enfrentado el Régimen en un momento en que la crisis económica social y su propia descomposición política le debilita y recorta aún más su escaso margen de maniobra... Añadimos nuevos nombres a la lista de crímenes que prepara el franquismo... La debilidad interna de la dictadura y el terror a la embestida final que la derroque, únicamente la deja el camino de las medidas represivas más brutales para intentar sostenerse..."

¡Hagamos de la batalla por salvar las vidas de los revolucionarios... una victoria decisiva por la liquidación revolucionaria del franquismo!

¡Abajo las penas de muerte...!

¡Libertad para los presos políticos y vuelta de los exiliados!

¡Libertad para las nacionalidades oprimidas! ¡Abajo la dictadura franquista!

firmado por: FRAP., ETA., LCR-ETA VI., PCI., FAC., y Luchadores Independientes.

DESDE LA CARCEL DE JAEN

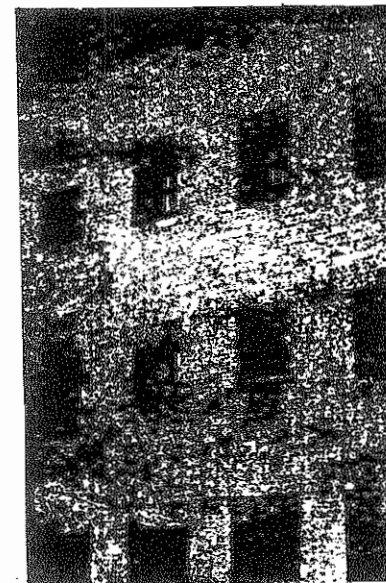
... "Los presos políticos de las organizaciones abajo firmar e independientes de la cárcel de Jaén nos sumamos a las movilizaciones que los pueblos de las =

distintas nacionalidades del Estado Español van a realizar, sabiendo que sólo las luchas del pueblo podrán impedir que el franquismo asesine a los compañeros penales de peticiones de pena de muerte".

PCE (m-l), OSO., UPC., LCR-ETA VI., PS., Grupo de Independientes.

DESDE LA "MODELO" DE BARCELONA

... "Cuando la dictadura masacra... asesina... cuando nos impone un régimen de terror y sangre, sólo cabe luchar organizadamente



te y organizar la violencia revolucionaria en fábricas, campos, barrios... desenmascarando a todos los que como Carrillo pactan con los grandes capitalistas arrojándose ante la represión".

PCE (m-l), OSO., PORE., ETA., LCR-ETA VI.

CARCEL DE CARABANHEL

Declaración de los presos políticos de Régimen Especial pertenecientes a ETA V Asamblea, FRAP, PCE(m-l) y Grupo de presos Antifascistas Independientes, I-X:

El gobierno Arias que se inició hace año y medio con el asesinato de Puig Antich, acaba de añadir 5 nuevos crímenes a la interminable lista de los que man



chan de sangre el regimen de Franco.

Hundida en la crisis economica que sacude al mundo capitalista, agravada por la dependencia respecto al imperialismo yanqui y por la crisis politica que supone la ya proxima desaparicion del dictador, la oligarquia fascista se ve hoy superada por la oleada de luchas obreras y populares en rapido proceso de radicalizacion y por la intensificacion de la lucha armada.

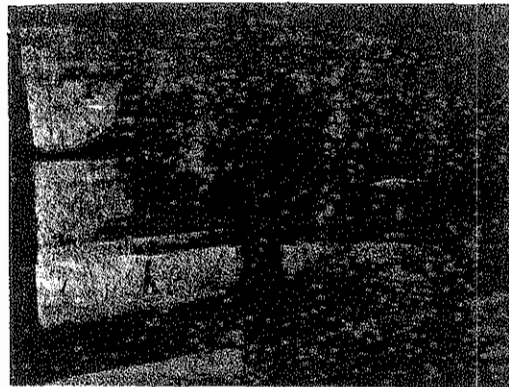
Frente a esto, el fascismo solo tiene una respuesta, la unica que siempre ha tenido y que desde 1939 ha constituido su unica forma real de gobierno: la represion mas brutal y salvaje...

...y como culminacion el asesinato de 5 hijos del pueblo...

...sus asesinatos han sido precedidos de escandalosas farsas a los que han llamado "consejos de guerra"...con todas las características, tanto de forma como de fondo, que tuvieron los procesos nazis.

Tras nuestra denuncia, queremos resaltar la digna y valerosa actitud de los condenados a muerte que ante las farsas de los "consejos" supieron levantar su combativa voz de defensa de sus convicciones y por la causa del pueblo, sin sombra de claudicacion, como corresponde a verdaderos revolucionarios y antifascistas.

Los presos politicos de la 6ª Galeria que hemos conocido personalmente la ante



reza y valentia de tres de estos compañeros, llamamos...a que se intensifique la lucha y el magnifico movimiento de combativa solidaridad que recorre hoy Europa en apoyo del pueblo español. Con esto no hacemos sino expresar la ultima voluntad de nuestros compañeros asesinados.

Solo la lucha revolucionaria podra evitar los nuevos asesinatos que prepara el fascismo.

CARTA DESDE CARABANCHEL

De los militantes y simpatizantes del PCE(m-l) al Comité Ejecutivo:
Queridos camaradas:

En la madrugada de hoy, 27 de septiembre, las fuerzas represivas yanqui-fascistas han sacado de la prision, para asesinarlos, a nuestros camaradas Baena, Sanchez-Bravo y Garcia-Sanz, dandoles muerte a continuacion.

El comportamiento de los trás ha sido maravilloso...

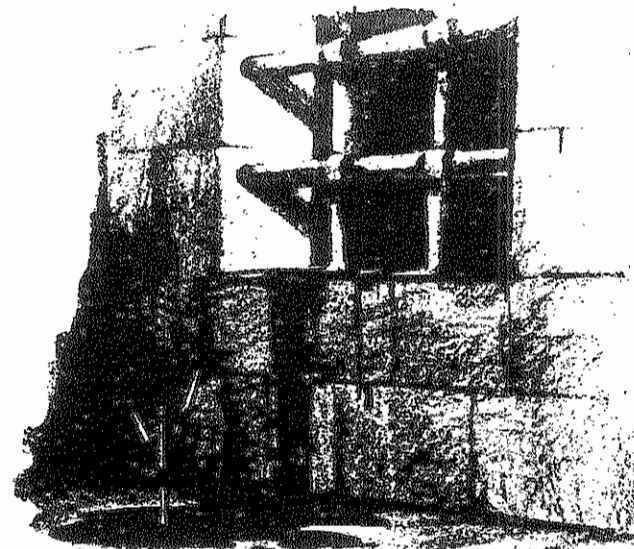
Los tres, asi como los camaradas indultados, mantuvieron en alto su condicion de comunistas, de antifascistas, de revolucionarios. Ellos, hoy, se han convertido en el simbolo del heroismo y del coraje antifascista de la juventud revolucionaria y de todo nuestro pueblo en la lucha contra la opresion y la explotacion fascistas. Nuestros gloriosos camaradas han muerto orgullosos en defensa de la justa politica del FRAP y de nuestro Partido...

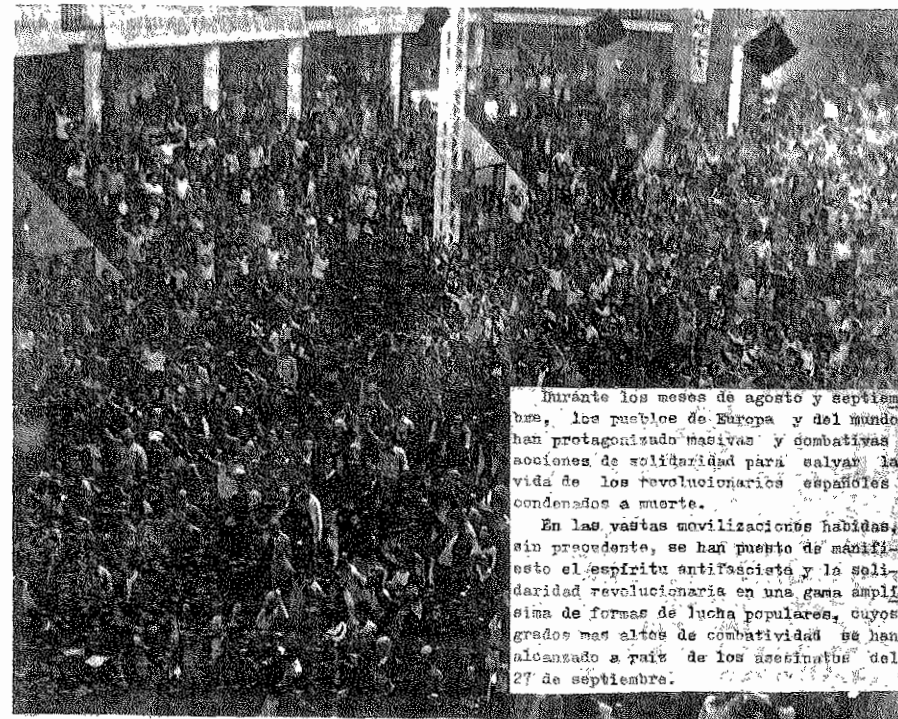
Siguiendo su ejemplo, los camaradas y simpatizantes del Partido, presos en la carcel de Carabanchel, nos dirigimos hoy al Comité Ejecutivo para manifestar nuestro apoyo mas entusiasta a la politica de intensificar la violencia revolucionaria contra el fascismo y los yanquis, que tan audazmente venimos siguiendo y para

felicitarnos por el callejon sin salida en que hemos colocado al fascismo: rota su farsa liberalizante, destruida su imagen internacional, aislada de los gobiernos y odiado por las masas populares de gran numero de paises, debil y sin perspectivas su economia y, lo que es mas grave, enfrentado a un pueblo valeroso y heroico a cuya cabeza, cada vez mas, se destacan las banderas rojas del PCE(m-l) y las republicanas del FRAP.

Esperamos, con absoluta confianza, una intensificacion de la lucha revolucionaria de todos los pueblos de España en los proximos meses y niveles mas y mas altos en la lucha armada que hemos emprendido.

Confiamos en que, como siempre, nuestro Partido sabra dar las alternativas correctas a la situacion, hacer avanzar a las masas populares por el camino revolucionario y desenmascarar y hundir, aun mas, al grupo revisionista de Carrillo y sus acolitos en el fango de su traicion.





Durante los meses de agosto y septiembre, los pueblos de Europa y del mundo han protagonizado masivas y combativas acciones de solidaridad para salvar la vida de los revolucionarios españoles condenados a muerte.

En las vastas movilizaciones habidas, sin precedente, se han puesto de manifiesto el espíritu antifascista y la solidaridad revolucionaria en una gama amplísima de formas de lucha populares, cuyos grados mas altos de combatividad se han alcanzado a raíz de los asesinatos del 27 de septiembre.

REACCIONES EN EL MUNDO

(resumen de las crónicas de nuestros correspondientes)

Albania

Bajo la dirección del Partido del Trabajo de Albania y del Frente Democrático la clase obrera, el campesinado, la juventud y todo el pueblo albanés han manifestado con gran espíritu internacionalista su solidaridad con los pueblos de España con los militantes del PCE(m-l) y FRAP, con los patriotas de ETA condenados a muerte, y en particular con los 5 asesinados.

A lo largo de septiembre, los jóvenes que construyen el ferrocarril de Prenjas Guri y Kuch, los obreros de Elbasan, los

de la cooperativa agrícola de Billist, los estudiantes de Tirana, la juventud obrera de la fábrica de Instrumentos de precisión de Korcha, los de "El tractor" de Tirana, los de Conductores Electricos de Skodra...etc., han realizado mítines de solidaridad, (en total sobre un centenar), en los que se han aprobado mensajes al PCE(m-l), a la JCE(m-l), al FRAP a la FUDE, y a la heroica juventud de los pueblos de España. Reproducimos pequeños extractos:

Universidad de Tirana:

"...protestamos energicamente...y unimos nuestra voz a la de todos los com-

batientes antifascistas, antilimpia-
listas y antirevisionistas del mundo"
Jovenes del Ferrocarril de Prentas

"...En estos actos fascistas, nosotros
no vemos solo la fuerza sino tambien
la debilidad del fascismo...apoyamos =
sin reservas esta gloriosa lucha de =
los jovenes marxista-leninistas y de
todos los antifascistas españoles..."



Un aspecto del Aula Magna de la Universidad
de TIRANA durante el mitin en solidaridad
con la lucha del pueblo español. (25-IX-75)

Cooperativa Agrícola de Billist:

"...el ejemplo de los militantes del
PCE(m-l) y del FRAP, y su heroica acti-
tud hacia las torturas y juicios fas-
cistas, servirán como inspiración gran-
diosa en la lucha por la liberación de
finitiva del pueblo español..."

Fábrica de Conductores de Shkodra:

"...La juventud española es hija de la
España de los años 36-39...Por enoarni-
zada que sea la lucha y pese a los sa-
crificios que exija, la juventud y el
pueblo español de tradiciones revolu-
cionarias, continuarán luchando hasta
la completa victoria."

"Zeri i popullit", organo del PTA, el
del Frente "Bashkimi", el de la Juventud
"Zeri i Rinise", "Mrita" semanario de la



Unión de escritores, prensa y televisión
han dedicado abundantes artículos y edi-
toriales a la lucha del pueblo español
contra el fascismo, reproduciendo inclu-
so las declaraciones del FRAP. Por su par-
te Radio Tirana dió informaciones día
rías.

Francia

Practicamente no ha habido ni un solo
día en que el pueblo francés y los emi-
grantes españoles no hayan salido a la ca-
lle. Se han sucedido los mítines y las
manifestaciones, muchas de estas contra
las representaciones franquistas, fuerte-
mente custodiadas por la policía. Ha ha-
bido choques violentos con la policía, a-
taques a toda clase de representaciones
fascistas, y quema de banderas y de efi-
gies de Franco.

Podemos citar: Marsella (una docena de
manifestaciones), Lyon, Bayona, Perpignan
Strasbourg, Toulouse (al menos 6) y vari-
as en Metz, Burdeos, Orleans, Dijon, Nan-
tes, Nîmes, Niza, Montpellier, Carcasone
Pau, Le Mans, Mont de Marsans, Tours, A-
gen, Saint Denis, Saint Brienc, Rouen,
Havre, Troyes, Hendaya..., hasta un to-
tal de mas de 50 ciudades.

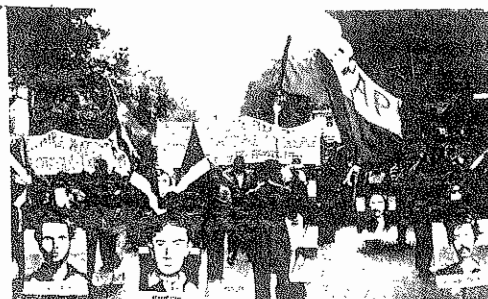
Todo este torrente solidario alcanza
su mayor envergadura a raíz de los 5 ase-
sinatos. En toda Francia los manifestan-
tes se cuentan por cientos de miles en
este combativo fin de semana (26-29). En
multitud de ciudades el pueblo se hecha
a la calle, dirigiendose hacia los consu-
lados franquistas.

El 26 en Toulouse el consulado está
rodeado toda la noche, y en los enfrenta-
mientos caen heridos varios policías. El
Banco español es destruido por cuarta =
vez. Acciones idénticas se repiten en Bur-
deos y en Marsella, y, de nuevo el 27 en
Toulouse, Perpignan y Lyon.

El 29 nuevas manifestaciones masivas,
a los que se añaden boicots y huelgas so-
lidarias.

Se recrudecen las acciones de castigo
contra las representaciones franquistas:
en Hendaya, en Tours, en Perpignan, en
Bayona. En Ciboure corte de la vía fe-
rrea, en Narbona del tendido eléctrico =

Francia-España. Numerosos trenes en di-
rección a España son desajados y pinta-
dos de consignas antifascistas.

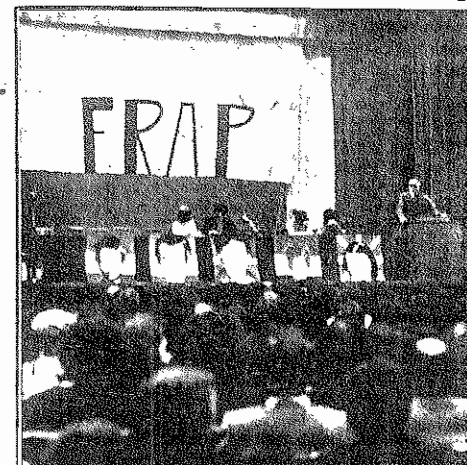


Manifestación del mismo 27 de
Septiembre en París, boulevard
Barbés. En cabeza, el FRAP.

París: especial mención merecen las movi-
lizaciones de París. Hay mas de una docena
de manifestaciones, una de mas de 100
mil personas. Mas de 20 ataques a bancos
oficinas de Iberia y otras dependencias
franquistas. Varios mítines.



La noche
de la
espera,
cercando
la
embajada
fascista.



El 19 el FRAP convoca un mitin en la
Mutualité al que acuden cerca de 4000 =
personas. En un clima de gran emoción se
leen comunicados del FRAP y de la ETA,
se reciben multitud de mociones de apoyo
de organizaciones políticas francesas y
del mundo, de personalidades, trabajado-
res, vecinos, estudiantes...etc. Al fina-
lizar la intervención del FRAP, el audi-
torio, en pie y puño en alto, responde a
los gritos de "FRAP, FRAP, FRAP, Guerra Po-
pular, y FRAP, República Popular".



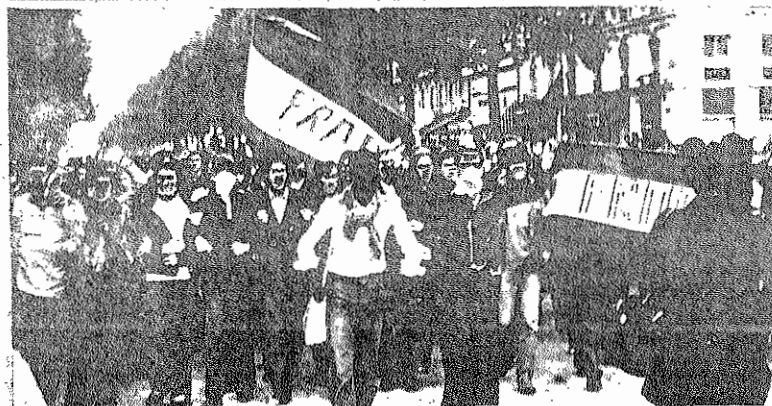
Los policías franceses (Giscard, Ponia,
cómplices), se ceban con los participan-
tes en el "sitting" (que se celebraba a
la llamada del FRAP), mientras los mani-
festantes del CISE se pasean al lado.

PARIS - 1936 (VICTORIA DEL FRENTE POPULAR)



PARIS - 1975

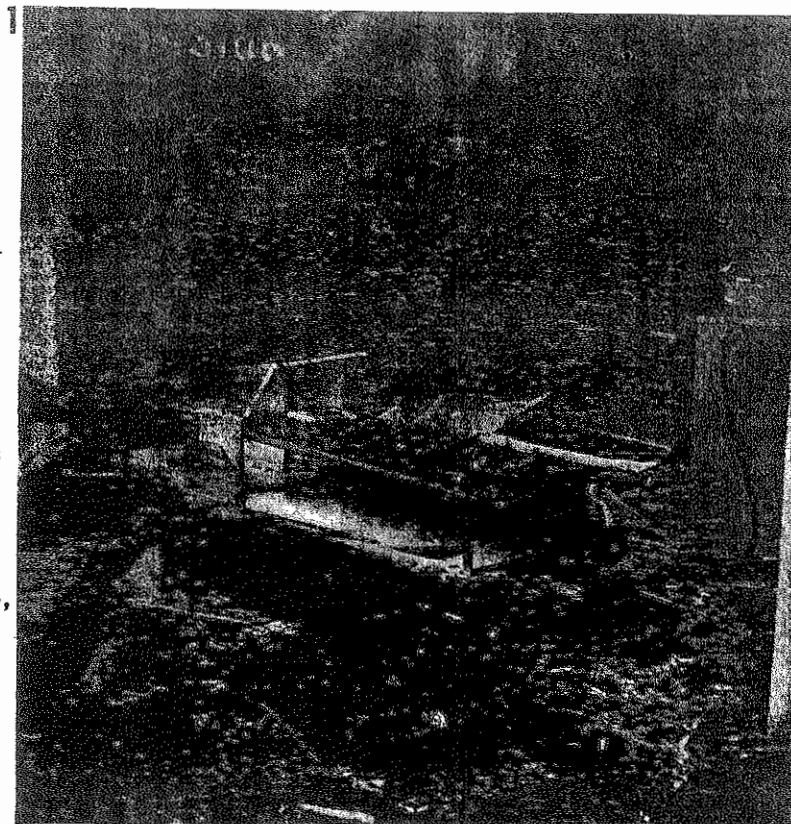




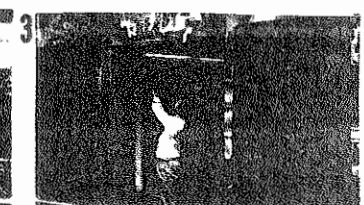
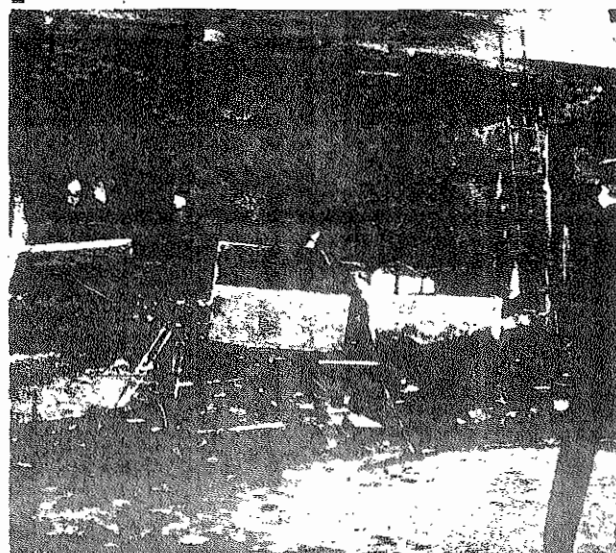
Durante la manifestación del 30 de Septiembre, un grupo de social-fascistas del servicio de orden del P"O"U y la CGT atacan al cortejo del FRAP, intentando desgarrar la bandera republicana. Tras una pero intensa batalla, el Frente y quienes le apoyaban ocupan como les corresponde el puesto de cabeza, junto a los compañeros de ETA, dejando tras sí varios heridos. En la foto pequeña, los ataúdes simbólicos con que terminaba la enorme manifestación (100.000 personas, PARÍS)

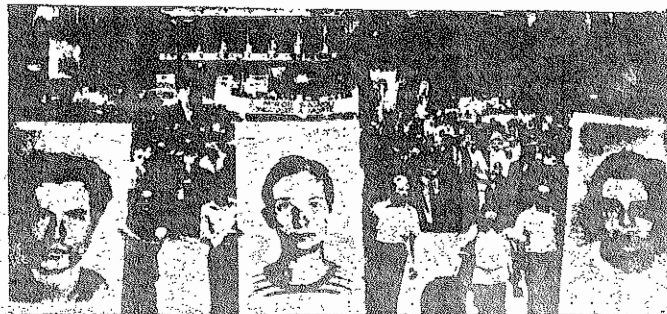


1º-Iberia
2º-Banco Español
3º-Banco Pastor
4º-Of. Turismo
Ante los asesinatos se extienden también las acciones de castigo contra las representaciones franquistas : bancos, Renfe, trenes, exposiciones de automovil, agregado militar, ...etc



2





ITALIA

También los antifascistas italianos se han volcado para salvar la vida de los revolucionarios del FRAP y de ETA. Manifestaciones, mítines, debates en plena calle, mociones en fábricas y barrios, adhesiones, telegramas y listas interminables de antifascistas, intelectuales y personalidades políticas, en especial de ex-partisanos.

Enumeramos algunos de los más destacados:

- Central de Sindicatos de toda Italia
- Sindicato de críticos cinematográficos
- Asociación nacional de Magistrados
- XI Festival Internacional de Nuevo Cine de Pesaro, y Festival de Teatro (con la firma de los principales actores italianos)
- Bienal de Venecia

- Liga de los Derechos del Hombre
- Ayuntamiento de Génova
- 16 Asambleas y Consejos Regionales
- El día 29, en el acto de apertura del Senado, el presidente rinde homenaje a los revolucionarios del FRAP y de ETA

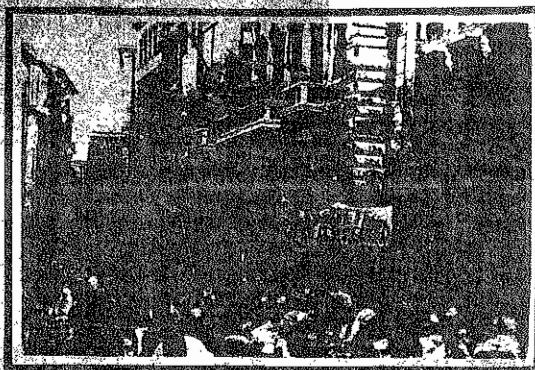
Verdaderamente ha sido todo un pueblo en alerta, movilizado de norte a sur.

En Roma hay multitud de grandes manifestaciones. En la del 12 se recogen 5000 firmas (entre ellas de senadores, parlamentarios, directores de cine como Pasolini...etc) y en la del 26 más de 10 mil personas intentan asaltar la embajada. En Milan la actividad es similar. El 18 hay un mitin del FRAP con unas 2000 personas en el que, entre otros, hablan Arialdo Banfi, presidente de la Federación Internacional de Resistencia y Rafael de Grada, comandante partisano y condejal. Hay manifestaciones en Parma y en Florencia, en esta acompañada de un paro

general de 4 horas.

En Milan y en Roma hay piquetes permanentes ante los consulados. El 27 al tener noticia de los fusilamientos 20000 personas se echan a la calle en Milan, y en Roma 50.000 manifestantes escuchan emocionados la intervención del FRAP.

Las mociones, huelgas, paros y manifestaciones se multiplican: paro general de un cuarto de hora en el metal el 12, por el Festival de cine de San Sebastián y cancelación de la gira por España de la Banda de la Scala, paro y manifestación...



de los obreros de Zanussi, paro en la OTIS de Milan y en todo el metal de Savona, paro de una hora de cerca de un millón de trabajadores de Turin, paro de una hora en Venecia y en Florencia. Entre el 26 y el 29 hasta en los cuarteles se guardan minutos de silencio.

En el marco de estas movilizaciones, son destruidos el consulado de Florencia, la embajada en Roma y numerosas oficinas de Iberia, de Meliá y de turismo.

(de nuestro corresponsal)

tras y media más tarde, el Consejo de Guerra no había la petición de los abogados de la clificación de los cinco o-tribunal, petición basada en se ninguno de ellos podía = tamente, al haber estado so clima apasionado, creado por rresponsable", como lo de- jemplo, el hecho de que va s franquistas hubieran ca- sesinos" a los acusados sin gados.

4 horas de suspensión, el = na. Lo primero que dijo el esidía el Tribunal fue: ienza ahora. Olviden todo ta mañana."

stian Grobet

LER & DE DARDEL

DE GENÈVE

septembre 1975

NTRÉE RUE MAURICE 21

int le Tribunal militair

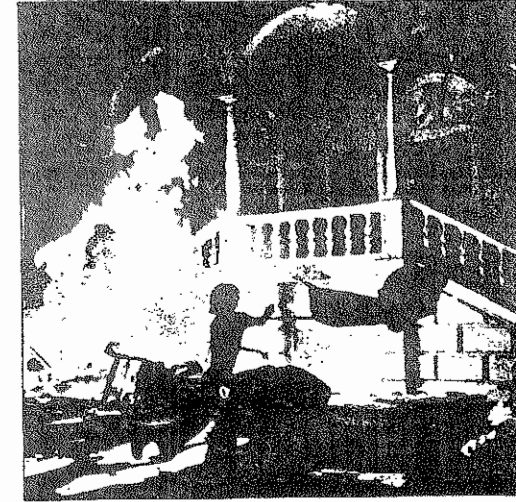
it au Bureau
ciaire de
ts de l'Homme
l'Homme.

l'Homme et la Ligue
l'avocat soussigné

n que la defensa haya teni- sin que haya sido visto ni= Puig Antich y de Antonio san mó la molestia de citar al-

cesos políticos en España, = al simulacro de proceso, en to el porvenir que les agu-

LISBOA: la Embajada...

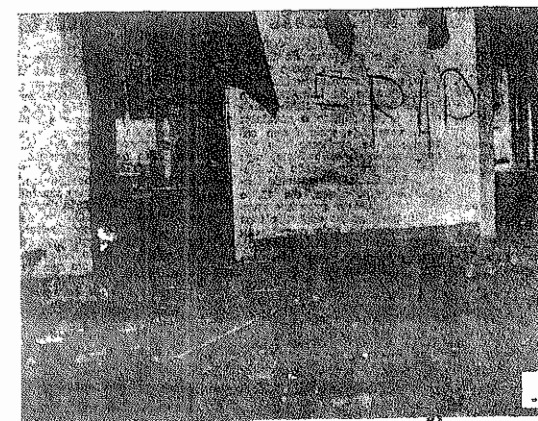


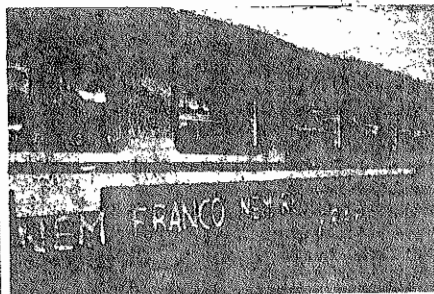
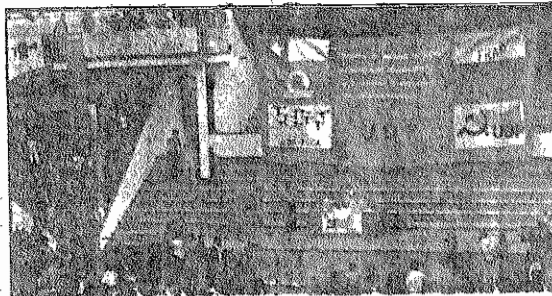
PORTUGAL

La misma efervescencia solidaria con el pueblo español se ha manifestado en el hermano pueblo portugués. Radio, televisión y prensa han hecho numerosas entrevistas a delegados del FRAP. Los mensajes y mociones se han repetido, y se difunde un comunicado conjunto UDP-FRAP.

El 26, a las 10 de la noche, al conocerse la confirmación de las penas de muerte, el consulado franquista de Lisboa empieza a ser rodeado por grupos de antifascistas. Las emisoras lisboetas ponen sus antenas al servicio del pueblo español y del FRAP. A las 2 de la mañana son

ya 10000 asaltar e ra fascie publicana del Frap mañana uz Embajada Franco al vencerán" totalment rren otra quistas d 28 piquet dos por l horas el de pintad





La UDP convoca el 28 a una manifestación, a la que acuden 10.000 personas, acabando en un gran mitin donde el cantante del FRAP, Pedro Faura, da a conocer una canción a los 5 héroes, que el público escucha puño en alto y con gritos de combate.

Entre la multitud de mociones aprobadas en los actos de solidaridad destacamos algunas:

Las del mitin de Oporto el 19/11, organizado por 300 comisiones populares, con asistencia de 7000 obreros, campesinos y soldados:

"La comisión de vecinos de Cedofeita no podemos admitir que nuestros hermanos..."

antifascistas españoles sean condenados a muerte o presos por un régimen que defiende los intereses del imperialismo y del fascismo...

¡Viva el FRAP. Viva ETA. Viva la justa lucha de los pueblos de España. Muerte al fascismo!"

-La del Grupo de Acción Cultural "Vozes = na luta".

-La de los delegados sindicales de los telefonistas de Lisboa (TLP):

"...deciden solidarizarse con todos los que luchan por el derrocamiento del régimen del asesino Franco, en especial con el FRAP, que opone justamente la violencia revolucionaria a la violencia reaccionaria..."

GRECIA

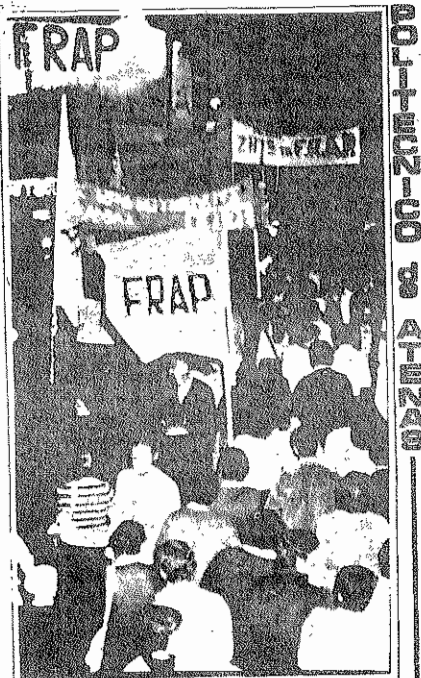
Entre las acciones de solidaridad hay que destacar el mitin de 5000 personas ante la Universidad de Atenas, organizado por el sindicato estudiantil PPSP y el apoyo de OMIE y la Unión Sindical Progresista Obrera, en la que intervino un delegado del FRAP, que es recibido con calorosos gritos de combate y abrazado.

En Salónica, a donde va a un partido de fútbol al Barcelona, el estadio aparece cubierto de pancartas contra las penas de muerte.

El 27 en Atenas 2000 personas rodean la Embajada. En Salónica se manifiestan 5000. Las mociones de las organizaciones antifascistas, personalidades y consejos obreros y populares se multiplican. Recojemos una muestra:

-Asociación Nacional de Resistentes:

"Estamos dispuestos a luchar firmemente junto a todos los antifascistas y patriotas del mundo para apoyar la lucha de nuestros hermanos españoles"



-PPSP:

"El fascismo de Franco, ante los golpes recibidos por la lucha popular, encabezada por el PCE(m-l) y el FRAP, afronta la violencia contra el pueblo"

-Comité Central de la OMIE:

"... expresa su solidaridad combativa con el PCE (m-l) y con el FRAP, y con

todas las fuerzas que luchan firmemente y con abnegación contra el fascismo y el imperialismo..."

-Unión Sindical Progresista Obrera:

"Manifestamos nuestra solidaridad militante con los pueblos de España..."



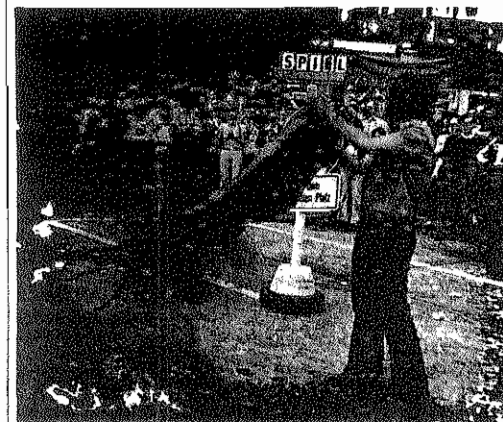
ALEMANIA

En Frankfurt, en Munich y en Berlín, piquetes del KPD(m-l) y del FRAP atacan diversas dependencias franquistas. El 19 de septiembre queda destruido el stand franquista de la Feria Internacional del Automóvil en Frankfurt, donde queda ondeando la bandera republicana.

En vísperas del 27 manifestaciones y choques violentos se suceden en Frankfurt, Düsseldorf, Berlín, Bremen, Colonia, Hannover, Bonn, ...etc., que se recorren a raíz de los asesinatos.

En menos de 48 horas el FRAP, con el apoyo de diversas organizaciones alemanas organiza en Frankfurt 3 manifestaciones y varios mítines. Hay manifestaciones en Bonn, Heilderberg, Friburgo y Stuttgart.

El 27, a la llamada de la OSO, los obreros españoles y alemanes de la Pirelli en Brenberg paran en señal de duelo.



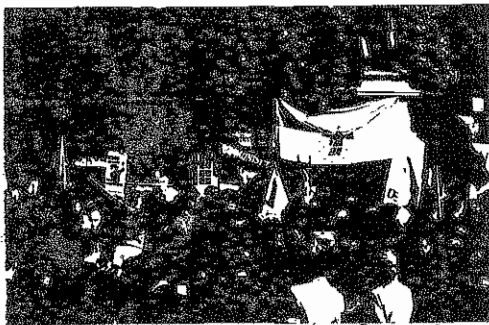
RESTO del MUNDO

La lista, país por país, de todos los actos de solidaridad en el mundo, sería inacabable. Hube manifestaciones y acciones diversas en Suiza, Bélgica, Holanda, Colombia, Venezuela, Méjico, Australia, Turquía, Malta, Inglaterra, Canadá, Dinamarca, Austria, Noruega, Suecia... etc., así como diversas declaraciones contra los asesinatos del franquismo en numerosos países del Tercer Mundo.

Habría que destacar especialmente:

-La manifestación del 28 en Ginebra contra la delegación franquista en la ONU. Se movilizaron 5.000 personas produciéndose los choques más violentos que ha habido en la ciudad. Cayeron heridos 60 policías.

-Las manifestaciones de Bruselas, donde



Londres

un comando quema la Embajada el 28.

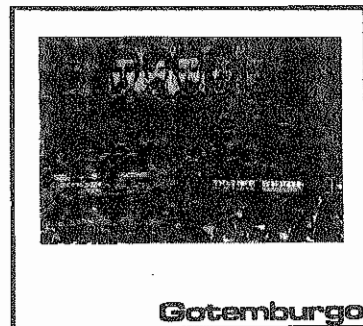
-La manifestación del 27 en Utrecht de más de 15.000 personas con participación de parte del gobierno e intervención del Primer Ministro. La movilización fue general en toda Holanda.

-La manifestación de más de 2000 personas en Quebec, con intervención de la OSO, el



Ginebra

4 de octubre (una de las más importantes de estos últimos años en todo Canadá).
-El ataque al Consulado en Medellín, Colombia.
-La manifestación de 1000 personas en Londres.



Gotemburgo

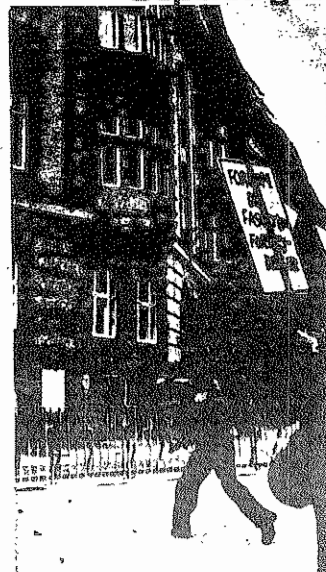
-Los mítines en diversas ciudades de Noruega (Oslo, Bergen...) a iniciativa de la organización juvenil del AKP (m-l).

-Las manifestaciones en varias ciudades de Dinamarca.

-La manifestación de 8000 personas ante la Embajada en Estocolmo el 27.

-La retirada de embajadores por parte de numerosos países.

Copenhague

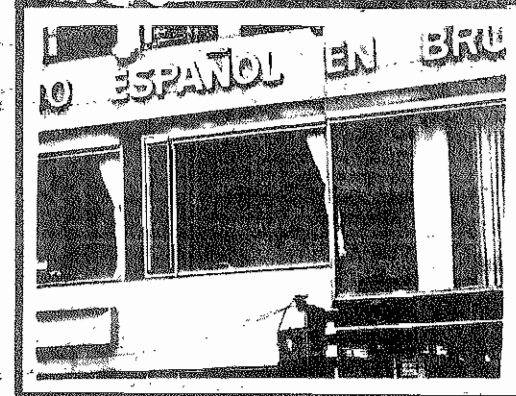


JORNADA MUNDIAL DE BOYCOT AL FRANQUISMO

El 2 de octubre, a la llamada de la Federación Sindical Mundial. Millones de trabajadores de Europa, América Latina... boicotearon ese día a la dictadura. En Francia, Inglaterra, Suecia, Holanda, Noruega, Italia el boicot a barcos, trenes, aviones fue general, así como a las



comunicaciones postales, telegráficas y telefónicas. En Grecia, Italia y Bélgica se produce un paro general de 15 minutos en todas las empresas; en las chimeneas de las fábricas de Bélgica ondeaban crespones negros, y la radio enmudeció durante 1,30 en señal de luto. En Suecia 15.000 turistas cancelan sus viajes a España. Los trabajadores del ramo del agua y la electricidad cortan los suministros a la embajada franquista en Ankara (Turquía).



LA SOLIDARIDAD CONTINUA

Termina el año y aun se mantienen las movilizaciones en solidaridad con la lucha de los pueblos de España. El 27 de Septiembre ha quedado como un símbolo de amistad y solidaridad antifascistas, que no cesa. La muerte del dictador, la puesta en pie de la monarquía fascista, no han hecho sino reforzar aún más estos lazos. Manifestaciones, mítines, marchas; comités de solidaridad se desarrollan a lo largo de numerosos países.

En Grecia, en Italia, en Alemania se organizan "Semanas por España" a iniciativa del FRAP. Actos de solidaridad en Suecia. En Francia se suceden los mítines, y el 1 de noviembre la "Marcha sobre España" a la que se adhieren numerosas personalidades de toda Europa, reúne a 15.000 personas. 3000 personas se manifiestan en Londres el 17 de octubre a la terminación de un mitin de apoyo al FRAP. En Italia se crea un Comité de Ayuda a la Lucha del Pueblo Español a iniciativa de 6 partidos políticos y sus organizaciones sindicales. En Francia se constituye el Comité Unitario de Solidaridad.

con los Pueblos de España (CUSPE), a iniciativa del FRAP, con un comité de honor formado por conocidas personalidades antifascistas.

Mitines en Bruselas, en Holanda, en Ginebra... etc. El 19 de noviembre mitin en Nueva York en memoria de Alvarez del Vayo (Presidente del FRAP fallecido en el mes de mayo), adhiriéndose numerosas personalidades; una serie de senadores liberales firman una carta dirigida al Presidente de los EE.UU. protestando por el apoyo prestado a la España franquista.

Ante la maniobra monárquica las movilizaciones toman un claro carácter republicano, por la libertad de todos los presos políticos y las libertades para los pueblos de España.

Hoy como lo fue ayer, el combate de los pueblos de España por su libertad, vuelve a ser una bandera de lucha para los antifascistas del mundo.



Nueva York



Estocolmo

Fuerzas políticas, personalidades, gobiernos e instituciones, prensa mundial

Queremos en este capítulo recoger una muestra lo más amplia posible de las declaraciones, artículos, mensajes y mociones de solidaridad, que a lo largo de estos días se han hecho públicos por todo el mundo. Se trata tan sólo de una muestra, lo repetimos, pues ha habido tal ola masiva de declaraciones, mensajes y tomas de postura de toda clase de personalidades, organizaciones y comités, que llenaríamos este libro solo citándolas.

Creemos que con lo que presentamos quedan suficientemente claros algunos puntos importantes que es preciso subrayar al hablar de los asesinatos del 27 frente a las mentiras y manipulaciones de los fascistas y toda clase de grupos oportunistas y traidores:

- 1.- Que las amplísimas masas de antifascistas comprendieron lo que pasaba estos días, que no se trataba de la "muerte de 5 terroristas" sino del asesinato de 5 revolucionarios,
- 2.- Que la amplísima solidaridad habida no fué algo lloron o simplemente humanitario, sino que iba cargada de un gran contenido político antifascista. Multitud de mensajes y declaraciones, provenientes de personas y grupos de diferentes ideologías y clases, apoyan expresamente al FRAP y a ETA como organizaciones revolucionarias y a su línea de aplicar frente al terrorismo fascista la violencia revolucionaria, como único camino que permitiera a los pueblos de España alcanzar su libertad.

MENSAJE DE ETA, PSAN y UPG

(mitin antifascista de Oporto el 19-IX)
Camaradas:

ETA, PSAN y UPG organizaciones revolucionarias que luchan por la liberación Nacional y social de sus pueblos contra el imperialismo del Estado Fascista Español, quieren estar presentes en este mitin para manifestar nuestra solidaridad internacionalista fraternal con el Frente Revolucionario Antifascista y Patriota, FRAP, en este momento en que ocho de sus militantes han sido condenados a muerte y mas revolucionarios corren el mismo peligro en proximos procesos.

El regimen fascista herido de muerte ante el avance implacable de las luchas populares de los Pueblos del Estado Español, echa mano de la única arma que le queda para sobrevivir: el terrorismo asesino contra el pueblo.

Hace unos días fueron los camaradas Otaegui y Garmendia, militantes de ETA. Ahora son los camaradas Tovar, Chivite, Baena, Sanchez-Bravo, Garcia, Cañaveras, Maria Jesus y Concepcion militantes del FRAP, los camaradas condenados a muerte, mañana seran muchos mas.

Es preciso detener estos asesinatos, y para eso es necesario acabar de una vez por todas con el fascismo asesino. Pero esto solo sera posible incrementando las luchas de las clases trabajadoras organizadas, luchas que en este momento tienen su maxima eficacia en el combate armado que estan realizando las diferentes van-

guardias revolucionarias de las naciones del Estado Español.

Contra el terrorismo franquista- violencia revolucionaria.

Viva la Lucha de liberación de los vascos, Galicia y Paisas Catalanes.

Viva la lucha antifascista y patriótica del pueblo español.

Viva el Internacionalismo Proletario.

MENSAJE DEL FPO.LI.SA.RIO

A los camaradas del FRAP:

Nos hemos indignado al saber lo de la condena a muerte de los tres camaradas Manuel Antonio Blanco Chivite, Vladimir Fernandez Tovar y Jose Humberto Baena Alonso, militantes del FRENTE REVOLUCIONARIO ANTIFASCISTA Y PATRIOTA (F.R.A.P.) en el juicio de Madrid. Juicio que condenamos energicamente. Condenamos firmemente el terror y la represión fascistas que se practican contra los pueblos de España.

El pueblo sahariano y su vanguardia el F.P.O.LI.SA.RIO, se solidarizan con las luchas de los pueblos de España contra el fascismo.

La lucha de los pueblos triunfara.
Comité de RELACIONES EXTERIORES.

LLAMAMIENTO DE E.T.A.

(mitin del FRAP en la Mutualite de Paris)
Compañeros:

Tras largos años de lucha y sacrificios en los cuales miles de patriotas vascos han sido torturados y encarcelados, el bloque franquista parece resquebrajarse.

se. La farsa aperturista ha llegado a su fin...

La política del régimen franquista a partir del proceso de Burgos ha sido tratar de asesinar sistemáticamente, sin juicio previo y en la calle a todos aquellos militantes de ETA que consideraba destacados. Con la detención de algunos militantes significados (tanto de ETA como del FRAP) el régimen se ha visto obligado al montaje de procesos en los cuales ha pedido y pedirá nuevas penas de muerte.

Al poder ilimitado del aparato represivo del estado español con leyes y decretos mas que suficientes, se ha sumado en los últimos tiempos la nueva ley "anti-terrorista" que no hará sino facilitar el asesinato legal de todos los procesados... las penas están fijadas de antemano...

Hemos de detener la mano del verdugo, pero para ello se precisa una movilización energética e inmediata. Nuestra acción puede ser decisiva para salvar la vida de todos los procesados y cortar así una muy larga cadena de crímenes.

Igualmente, para lograr la libertad de las nacionalidades oprimidas y de la clase trabajadora en el Estado español, no basta con pedirla, ni con firmar pactos entre personalidades: es preciso combatir, y ahora con mas fuerza que nunca porque es cuando nuestros enemigos están mas debilitados.

...ayer dos militantes de ETA fueron asesinados en Madrid y Barcelona, se trata de Jose Ramon Martinez "MONTXO" y Antonio Campillo "ANDONI". QUE MONTXO Y AN DONI SEAN LOS ÚLTIMOS ASESINADOS DE LAS CRIMINALES FUERZAS FASCISTAS.

Salvemos a todos los procesados de ETA y FRAP

GORA EUSKADI ASKATUTA
GORA EUSKADI SOZIALISTA

JUVENTUDES LIBERTARIAS IBERICAS

CNT

PSOE

Ademas de algunos mensajes y mociones ya citados en las crónicas de solidaridad podemos citar:

PARTIDO COMUNISTA REVOLUCIONARIO DE CHILE
"Hoy en España no hay camino para la coalición. Solo hay camino para la lucha revolucionaria"

FRENTE DEL PUEBLO DE CHILE

En el numero especial dedicado al FRAP de su organo "Resistencia":

"Comaradas del FRAP, seguid adelante en vuestro combate. Contais con el firme a-

poio del pueblo chileno y de todos los pueblos del mundo"

UNION DEMOCRATICA POPULAR DE PORTUGAL

"Nuestros lazos, camaradas del FRAP, son los intereses comunes de nuestros pueblos una lucha comun contra enemigos comunes. Nuestros lazos son, hoy mas que nunca, lazos de sangre, de porvenir y de fraternidad combatiente"

GRUPO DE REFUGIADOS VASCOS EN BRUSELAS

"Afirmamos nuestra estrecha solidaridad con los 5 revolucionarios del FRAP, con los 2 militantes de ETA; por medio de ellos, es todo el movimiento obrero, popular y revolucionario de los pueblos del Estado quien va a ser juzgado.

Nos solidarizamos con la nueva y radical forma de lucha adoptada por nuestros pueblos; la lucha armada no es una política de provocación aislada, ni de bloqueo de ninguna apertura, como algunos lo pretenden; ella obedece a la necesidad de responder al terrorismo fascista por la violencia revolucionaria; a la necesidad de robustecer al pueblo oprimido y de debilitar el poder de la oligarquía opresora

Mensajes y declaraciones de la Secretaría del PARTIDO SOCIALISTA ITALIANO, de la COMISION INTERNACIONAL DE JURISTAS, de la FEDERACION SINDICAL MUNDIAL, CONFEDERACION SINDICAL EUROPEA y CONFEDERACION INTERNACIONAL DE SINDICATOS LIBRES. De PAX CHRISTI Internacional. UNION DE ESTUDIANTES IRANIES en Francia. ASOCIACION DE REVOLUCIONARIOS TURCOS en Francia. FRENTE MILITANTE GRIEGO en el extranjero. COMITE FRANCIA-ESPAÑA de Montreuil. CONSEJO DE PRESOS de Frankfurt. PARTIDO SOCIALISTA DE Genova. PCMLF. UCJR. PCRM. FRENTE DE TRABAJADORES ARABES. Comité de solidaridad con el pueblo portugués J.M.M. Soares. FRENTE DE ARTISTAS PLASTICOS de Francia. LIGA DE DERECHOS DEL HOMBRE. COMITE CONTRA LAS PENAS DE MUERTE DE Londres. CGT-CFDT (Bureau Veritas, Paris-17)

"Os aseguramos nuestra entera solidaridad con vuestro combate y nosotros estamos preparados para movilizarnos de nuevo"

SINDICATOS EN LA CGR

"Que vuestro combate continúe camaradas. Es justo. Muerte al fascismo. Muerte a Franco."

TRABAJADORES DE L'EQUIPEMENT DE QUINPAU

"Sostenemos al pueblo español en su lucha contra el franquismo, por una República Popular y Federativa"

FERROVIARIOS DE PUTEAUX

"Viva la amistad indestructible de los pueblos de Francia y España. Los pueblos de España vencerán"

EMOTIVO MENSAJE DE SOLIDARIDAD DE ALUMNOS Y PROFESORES DEL LICEO G. FLAUBERT, ENTREGADO A NUESTRA BANDERA EN UNA MANIFESTACIÓN.

C.E.S. "G. Flaubert"
76480. DUCLAIR

Lunes a 29 de Septiembre.

¡A los padres de los condenados INJUSTAMENTE!

Hemos seguido con emoción los acontecimientos crueles relativos a sus hijos.

¿Porque tanta sangre derramada?

¡por causa de un régimen impuesto al pueblo español.

Compartimos sus dolores, y tomamos parte en vuestra indignación. Hoy nos hemos puesto en huelga en nuestro colegio.

Los alumnos de la clase de: - 3^{ème} D6 1

3^{ème} D6 2

3^{ème} classique.

Y los profesores de Español y de Francés y de Inglés y de historia geografía.

3^{ème} D6. 1^{er} D6. 2^{ème} D6. 3^{ème} D6. 4^{ème} D6. 5^{ème} D6. 6^{ème} D6. 7^{ème} D6. 8^{ème} D6. 9^{ème} D6. 10^{ème} D6. 11^{ème} D6. 12^{ème} D6. 13^{ème} D6. 14^{ème} D6. 15^{ème} D6. 16^{ème} D6. 17^{ème} D6. 18^{ème} D6. 19^{ème} D6. 20^{ème} D6. 21^{ème} D6. 22^{ème} D6. 23^{ème} D6. 24^{ème} D6. 25^{ème} D6. 26^{ème} D6. 27^{ème} D6. 28^{ème} D6. 29^{ème} D6. 30^{ème} D6. 31^{ème} D6. 32^{ème} D6. 33^{ème} D6. 34^{ème} D6. 35^{ème} D6. 36^{ème} D6. 37^{ème} D6. 38^{ème} D6. 39^{ème} D6. 40^{ème} D6. 41^{ème} D6. 42^{ème} D6. 43^{ème} D6. 44^{ème} D6. 45^{ème} D6. 46^{ème} D6. 47^{ème} D6. 48^{ème} D6. 49^{ème} D6. 50^{ème} D6. 51^{ème} D6. 52^{ème} D6. 53^{ème} D6. 54^{ème} D6. 55^{ème} D6. 56^{ème} D6. 57^{ème} D6. 58^{ème} D6. 59^{ème} D6. 60^{ème} D6. 61^{ème} D6. 62^{ème} D6. 63^{ème} D6. 64^{ème} D6. 65^{ème} D6. 66^{ème} D6. 67^{ème} D6. 68^{ème} D6. 69^{ème} D6. 70^{ème} D6. 71^{ème} D6. 72^{ème} D6. 73^{ème} D6. 74^{ème} D6. 75^{ème} D6. 76^{ème} D6. 77^{ème} D6. 78^{ème} D6. 79^{ème} D6. 80^{ème} D6. 81^{ème} D6. 82^{ème} D6. 83^{ème} D6. 84^{ème} D6. 85^{ème} D6. 86^{ème} D6. 87^{ème} D6. 88^{ème} D6. 89^{ème} D6. 90^{ème} D6. 91^{ème} D6. 92^{ème} D6. 93^{ème} D6. 94^{ème} D6. 95^{ème} D6. 96^{ème} D6. 97^{ème} D6. 98^{ème} D6. 99^{ème} D6. 100^{ème} D6. 101^{ème} D6. 102^{ème} D6. 103^{ème} D6. 104^{ème} D6. 105^{ème} D6. 106^{ème} D6. 107^{ème} D6. 108^{ème} D6. 109^{ème} D6. 110^{ème} D6. 111^{ème} D6. 112^{ème} D6. 113^{ème} D6. 114^{ème} D6. 115^{ème} D6. 116^{ème} D6. 117^{ème} D6. 118^{ème} D6. 119^{ème} D6. 120^{ème} D6. 121^{ème} D6. 122^{ème} D6. 123^{ème} D6. 124^{ème} D6. 125^{ème} D6. 126^{ème} D6. 127^{ème} D6. 128^{ème} D6. 129^{ème} D6. 130^{ème} D6. 131^{ème} D6. 132^{ème} D6. 133^{ème} D6. 134^{ème} D6. 135^{ème} D6. 136^{ème} D6. 137^{ème} D6. 138^{ème} D6. 139^{ème} D6. 140^{ème} D6. 141^{ème} D6. 142^{ème} D6. 143^{ème} D6. 144^{ème} D6. 145^{ème} D6. 146^{ème} D6. 147^{ème} D6. 148^{ème} D6. 149^{ème} D6. 150^{ème} D6. 151^{ème} D6. 152^{ème} D6. 153^{ème} D6. 154^{ème} D6. 155^{ème} D6. 156^{ème} D6. 157^{ème} D6. 158^{ème} D6. 159^{ème} D6. 160^{ème} D6. 161^{ème} D6. 162^{ème} D6. 163^{ème} D6. 164^{ème} D6. 165^{ème} D6. 166^{ème} D6. 167^{ème} D6. 168^{ème} D6. 169^{ème} D6. 170^{ème} D6. 171^{ème} D6. 172^{ème} D6. 173^{ème} D6. 174^{ème} D6. 175^{ème} D6. 176^{ème} D6. 177^{ème} D6. 178^{ème} D6. 179^{ème} D6. 180^{ème} D6. 181^{ème} D6. 182^{ème} D6. 183^{ème} D6. 184^{ème} D6. 185^{ème} D6. 186^{ème} D6. 187^{ème} D6. 188^{ème} D6. 189^{ème} D6. 190^{ème} D6. 191^{ème} D6. 192^{ème} D6. 193^{ème} D6. 194^{ème} D6. 195^{ème} D6. 196^{ème} D6. 197^{ème} D6. 198^{ème} D6. 199^{ème} D6. 200^{ème} D6. 201^{ème} D6. 202^{ème} D6. 203^{ème} D6. 204^{ème} D6. 205^{ème} D6. 206^{ème} D6. 207^{ème} D6. 208^{ème} D6. 209^{ème} D6. 210^{ème} D6. 211^{ème} D6. 212^{ème} D6. 213^{ème} D6. 214^{ème} D6. 215^{ème} D6. 216^{ème} D6. 217^{ème} D6. 218^{ème} D6. 219^{ème} D6. 220^{ème} D6. 221^{ème} D6. 222^{ème} D6. 223^{ème} D6. 224^{ème} D6. 225^{ème} D6. 226^{ème} D6. 227^{ème} D6. 228^{ème} D6. 229^{ème} D6. 230^{ème} D6. 231^{ème} D6. 232^{ème} D6. 233^{ème} D6. 234^{ème} D6. 235^{ème} D6. 236^{ème} D6. 237^{ème} D6. 238^{ème} D6. 239^{ème} D6. 240^{ème} D6. 241^{ème} D6. 242^{ème} D6. 243^{ème} D6. 244^{ème} D6. 245^{ème} D6. 246^{ème} D6. 247^{ème} D6. 248^{ème} D6. 249^{ème} D6. 250^{ème} D6. 251^{ème} D6. 252^{ème} D6. 253^{ème} D6. 254^{ème} D6. 255^{ème} D6. 256^{ème} D6. 257^{ème} D6. 258^{ème} D6. 259^{ème} D6. 260^{ème} D6. 261^{ème} D6. 262^{ème} D6. 263^{ème} D6. 264^{ème} D6. 265^{ème} D6. 266^{ème} D6. 267^{ème} D6. 268^{ème} D6. 269^{ème} D6. 270^{ème} D6. 271^{ème} D6. 272^{ème} D6. 273^{ème} D6. 274^{ème} D6. 275^{ème} D6. 276^{ème} D6. 277^{ème} D6. 278^{ème} D6. 279^{ème} D6. 280^{ème} D6. 281^{ème} D6. 282^{ème} D6. 283^{ème} D6. 284^{ème} D6. 285^{ème} D6. 286^{ème} D6. 287^{ème} D6. 288^{ème} D6. 289^{ème} D6. 290^{ème} D6. 291^{ème} D6. 292^{ème} D6. 293^{ème} D6. 294^{ème} D6. 295^{ème} D6. 296^{ème} D6. 297^{ème} D6. 298^{ème} D6. 299^{ème} D6. 300^{ème} D6. 301^{ème} D6. 302^{ème} D6. 303^{ème} D6. 304^{ème} D6. 305^{ème} D6. 306^{ème} D6. 307^{ème} D6. 308^{ème} D6. 309^{ème} D6. 310^{ème} D6. 311^{ème} D6. 312^{ème} D6. 313^{ème} D6. 314^{ème} D6. 315^{ème} D6. 316^{ème} D6. 317^{ème} D6. 318^{ème} D6. 319^{ème} D6. 320^{ème} D6. 321^{ème} D6. 322^{ème} D6. 323^{ème} D6. 324^{ème} D6. 325^{ème} D6. 326^{ème} D6. 327^{ème} D6. 328^{ème} D6. 329^{ème} D6. 330^{ème} D6. 331^{ème} D6. 332^{ème} D6. 333^{ème} D6. 334^{ème} D6. 335^{ème} D6. 336^{ème} D6. 337^{ème} D6. 338^{ème} D6. 339^{ème} D6. 340^{ème} D6. 341^{ème} D6. 342^{ème} D6. 343^{ème} D6. 344^{ème} D6. 345^{ème} D6. 346^{ème} D6. 347^{ème} D6. 348^{ème} D6. 349^{ème} D6. 350^{ème} D6. 351^{ème} D6. 352^{ème} D6. 353^{ème} D6. 354^{ème} D6. 355^{ème} D6. 356^{ème} D6. 357^{ème} D6. 358^{ème} D6. 359^{ème} D6. 360^{ème} D6. 361^{ème} D6. 362^{ème} D6. 363^{ème} D6. 364^{ème} D6. 365^{ème} D6. 366^{ème} D6. 367^{ème} D6. 368^{ème} D6. 369^{ème} D6. 370^{ème} D6. 371^{ème} D6. 372^{ème} D6. 373^{ème} D6. 374^{ème} D6. 375^{ème} D6. 376^{ème} D6. 377^{ème} D6. 378^{ème} D6. 379^{ème} D6. 380^{ème} D6. 381^{ème} D6. 382^{ème} D6. 383^{ème} D6. 384^{ème} D6. 385^{ème} D6. 386^{ème} D6. 387^{ème} D6. 388^{ème} D6. 389^{ème} D6. 390^{ème} D6. 391^{ème} D6. 392^{ème} D6. 393^{ème} D6. 394^{ème} D6. 395^{ème} D6. 396^{ème} D6. 397^{ème} D6. 398^{ème} D6. 399^{ème} D6. 400^{ème} D6. 401^{ème} D6. 402^{ème} D6. 403^{ème} D6. 404^{ème} D6. 405^{ème} D6. 406^{ème} D6. 407^{ème} D6. 408^{ème} D6. 409^{ème} D6. 410^{ème} D6. 411^{ème} D6. 412^{ème} D6. 413^{ème} D6. 414^{ème} D6. 415^{ème} D6. 416^{ème} D6. 417^{ème} D6. 418^{ème} D6. 419^{ème} D6. 420^{ème} D6. 421^{ème} D6. 422^{ème} D6. 423^{ème} D6. 424^{ème} D6. 425^{ème} D6. 426^{ème} D6. 427^{ème} D6. 428^{ème} D6. 429^{ème} D6. 430^{ème} D6. 431^{ème} D6. 432^{ème} D6. 433^{ème} D6. 434^{ème} D6. 435^{ème} D6. 436^{ème} D6. 437^{ème} D6. 438^{ème} D6. 439^{ème} D6. 440^{ème} D6. 441^{ème} D6. 442^{ème} D6. 443^{ème} D6. 444^{ème} D6. 445^{ème} D6. 446^{ème} D6. 447^{ème} D6. 448^{ème} D6. 449^{ème} D6. 450^{ème} D6. 451^{ème} D6. 452^{ème} D6. 453^{ème} D6. 454^{ème} D6. 455^{ème} D6. 456^{ème} D6. 457^{ème} D6. 458^{ème} D6. 459^{ème} D6. 460^{ème} D6. 461^{ème} D6. 462^{ème} D6. 463^{ème} D6. 464^{ème} D6. 465^{ème} D6. 466^{ème} D6. 467^{ème} D6. 468^{ème} D6. 469^{ème} D6. 470^{ème} D6. 471^{ème} D6. 472^{ème} D6. 473^{ème} D6. 474^{ème} D6. 475^{ème} D6. 476^{ème} D6. 477^{ème} D6. 478^{ème} D6. 479^{ème} D6. 480^{ème} D6. 481^{ème} D6. 482^{ème} D6. 483^{ème} D6. 484^{ème} D6. 485^{ème} D6. 486^{ème} D6. 487^{ème} D6. 488^{ème} D6. 489^{ème} D6. 490^{ème} D6. 491^{ème} D6. 492^{ème} D6. 493^{ème} D6. 494^{ème} D6. 495^{ème} D6. 496^{ème} D6. 497^{ème} D6. 498^{ème} D6. 499^{ème} D6. 500^{ème} D6. 501^{ème} D6. 502^{ème} D6. 503^{ème} D6. 504^{ème} D6. 505^{ème} D6. 506^{ème} D6. 507^{ème} D6. 508^{ème} D6. 509^{ème} D6. 510^{ème} D6. 511^{ème} D6. 512^{ème} D6. 513^{ème} D6. 514^{ème} D6. 515^{ème} D6. 516^{ème} D6. 517^{ème} D6. 518^{ème} D6. 519^{ème} D6. 520^{ème} D6. 521^{ème} D6. 522^{ème} D6. 523^{ème} D6. 524^{ème} D6. 525^{ème} D6. 526^{ème} D6. 527^{ème} D6. 528^{ème} D6. 529^{ème} D6. 530^{ème} D6. 531^{ème} D6. 532^{ème} D6. 533^{ème} D6. 534^{ème} D6. 535^{ème} D6. 536^{ème} D6. 537^{ème} D6. 538^{ème} D6. 539^{ème} D6. 540^{ème} D6. 541^{ème} D6. 542^{ème} D6. 543^{ème} D6. 544^{ème} D6. 545^{ème} D6. 546^{ème} D6. 547^{ème} D6. 548^{ème} D6. 549^{ème} D6. 550^{ème} D6. 551^{ème} D6. 552^{ème} D6. 553^{ème} D6. 554^{ème} D6. 555^{ème} D6. 556^{ème} D6. 557^{ème} D6. 558^{ème} D6. 559^{ème} D6. 560^{ème} D6. 561^{ème} D6. 562^{ème} D6. 563^{ème} D6. 564^{ème} D6. 565^{ème} D6. 566^{ème} D6. 567^{ème} D6. 568^{ème} D6. 569^{ème} D6. 570^{ème} D6. 571^{ème} D6. 572^{ème} D6. 573^{ème} D6. 574^{ème} D6. 575^{ème} D6. 576^{ème} D6. 577^{ème} D6. 578^{ème} D6. 579^{ème} D6. 580^{ème} D6. 581^{ème} D6. 582^{ème} D6. 583^{ème} D6. 584^{ème} D6. 585^{ème} D6. 586^{ème} D6. 587^{ème} D6. 588^{ème} D6. 589^{ème} D6. 590^{ème} D6. 591^{ème} D6. 592^{ème} D6. 593^{ème} D6. 594^{ème} D6. 595^{ème} D6. 596^{ème} D6. 597^{ème} D6. 598^{ème} D6. 599^{ème} D6. 600^{ème} D6. 601^{ème} D6. 602^{ème} D6. 603^{ème} D6. 604^{ème} D6. 605^{ème} D6. 606^{ème} D6. 607^{ème} D6. 608^{ème} D6. 609^{ème} D6. 610^{ème} D6. 611^{ème} D6. 612^{ème} D6. 613^{ème} D6. 614^{ème} D6. 615^{ème} D6. 616^{ème} D6. 617^{ème} D6. 618^{ème} D6. 619^{ème} D6. 620^{ème} D6. 621^{ème} D6. 622^{ème} D6. 623^{ème} D6. 624^{ème} D6. 625^{ème} D6. 626^{ème} D6. 627^{ème} D6. 628^{ème} D6. 629^{ème} D6. 630^{ème} D6. 631^{ème} D6. 632^{ème} D6. 633^{ème} D6. 634^{ème} D6. 635^{ème} D6. 636^{ème} D6. 637^{ème} D6. 638^{ème} D6. 639^{ème} D6. 640^{ème} D6. 641^{ème} D6. 642^{ème} D6. 643^{ème} D6. 644^{ème} D6. 645^{ème} D6. 646^{ème} D6. 647^{ème} D6. 648^{ème} D6. 649^{ème} D6. 650^{ème} D6. 651^{ème} D6. 652^{ème} D6. 653^{ème} D6. 654^{ème} D6. 655^{ème} D6. 656^{ème} D6. 657^{ème} D6. 658^{ème} D6. 659^{ème} D6. 660^{ème} D6. 661^{ème} D6. 662^{ème} D6. 663^{ème} D6. 664^{ème} D6. 665^{ème} D6. 666^{ème} D6. 667^{ème} D6. 668^{ème} D6. 669^{ème} D6. 670^{ème} D6. 671^{ème} D6. 672^{ème} D6. 673^{ème} D6. 674^{ème} D6. 675^{ème} D6. 676^{ème} D6. 677^{ème} D6. 678^{ème} D6. 679^{ème} D6. 680^{ème} D6. 681^{ème} D6. 682^{ème} D6. 683^{ème} D6. 684^{ème} D6. 685^{ème} D6. 686^{ème} D6. 687^{ème} D6. 688^{ème} D6. 689^{ème} D6. 690^{ème} D6. 691^{ème} D6. 692^{ème} D6. 693^{ème} D6. 694^{ème} D6. 695^{ème} D6. 696^{ème} D6. 697^{ème} D6. 698^{ème} D6. 699^{ème} D6. 700

300 ESTUDIANTES DEL LICEO VOLTAIRE

"Reafirmamos nuestra solidaridad total con los que luchan con las armas en la mano contra el regimen de terror instaurado en España... Denunciamos también a los que, pretendiendo oponerse al franquismo, han calificado a quienes están a menazados de muerte de "provocadores" y "terroristas", dando con ello razon al fascismo."

Faro de 15 minutos y mocion con 185 firmas en la compañía de seguros "Le Monde" Mocion de los OBREROS ESPAÑOLES de la zona industrial de IVRY. De la MUTUA NACIONAL DE ESTUDIANTES DE FRANCIA de Montpellier. De 169 TRABAJADORES PORTUGUESES de POINTE-AUX-FRANCAIS. De todo el COMITE DE REDACCION DE "CAHIERS DE CINEMA". De 400 trabajadores de seguros de la VAP. De los ESTUDIANTES DEL LICEO JEAN ZAY de LOMME. De 700 TRABAJADORES de la Societe Francaise de Production (CGT-CFDT). De 150 tecnicos del Instituto de l'audiovisual De los EN ENANTES DE LA ESCUELA POLYTECHNICA DE BATHURRE. Del personal del Hospital Franco-Musulman de BOBIGNY. De los ferroviarios de la estacion de POS-COUS-SOUL. Del INSTITUTE NATIONAL AGRONOME Del MOVIMIENTO DE ACCION JUDICIAL.

ARTISTAS DE PARIS

"Sosten total al combate legitimo de los antifascistas y patriotas del FRAP, de ETA; a la via de la lucha armada contra la dictadura terrorista de Franco"

La Asociacion Nacional de Antiguos Combatientes de la Resistencia. La Asociacion Internacional de Juristas Demócratas, La Federacion Nacional Francesa de las Uniones de Jovenes Abogados. La Organizacion Internacional de Periodistas. La delegacion de Paris de la Liga Francesa de la Enseñanza. La Confederacion Nacional Francesa del Comercio y la Artesania, y la de Asociaciones Populares Familiares. La Confederacion Sindical Familiar. El Sindicato Frances de Artistas. Los Circons Jean-Jaures. La Federacion Unida de alberges de Juventud. Economia y Humanismo.

El 18 de septiembre 10 organizaciones francesas envian un telegrama a Franco pidiendo clemencia: PCF, PS, PSU, MRG, CFDT, CGT, FEN, Liga de los Derechos del Hombre Libre Pensée, Jeune Republique.

El SOCORRO POPULAR FRANCÉS hace publica su indignacion en Paris. La Asociacion de PSICOLOGIA CIENTIFICA de Lengua Francesa anula su Congreso a celebrar en Barcelona.

El grupo Parlamentario de los Reformadores Franceses. Los Diputados Comunistas El Movimiento de Jovenes Giscardianos, el

Movimiento social y Liberal y el Movimiento de los Jovenes Demócratas y Europeos, La Accion Catolica Femenina. El Consejo de Administracion de la Federacion Francesa de Internados, Resistentes y Apátridas. La UNION DE MUJERES FRANCESAS. COMITE INTERSINDICAL DEL LIBRO DE PARIS (CGT): "Se indigna contra el poder franquista que una vez mas no ha dudado en reprimir en sangre la valiente lucha de los demócratas españoles por el restablecimiento de las libertades en su pais".

Las Federaciones Nacionales Francesas de Trabajadores del Estado y el de los de la metalurgia (CGT).

El Consejo Regional de Bretaña y el Consejo Municipal de San Rafael (VAR).

El Comité del Personal del Parlamento Europeo en Luxemburgo.

El Consejo Regional Rhone-Alpes, el del Franco Condado y el de Auvergne, y el municipal de Lyon.

El Sindicato Nacional Frances de Institutores (SNI) y Fuerza Obrera (F.O.)

FEDERACION FRANCESA DE CLUBS UNESCO "Nos hemos enterado con horror y disgusto de la muerte de estos 5 martires de la libertad".

La Gran Logia de Francia.

MOCIONES DESDE PORTUGAL

Ante el juicio de Garmendia y Otaegui protestan la Sociedad de Autores y los vecinos de los barrios de Salgados, Boahora, los trabajadores del Laboratorio Naval y del Banco Nacional Ultramarino. Los de la Sociedad Povo y Asociadas. La Comision concejal del PCP de Marinha Grande. La Comision dinamizadora de la Industria del Recautuado. La celula de la Caja de Prevision de Setubal de la ORCP(m-l). Las intercomisiones de los habitantes del concejo de Faro. Los obreros de la Fabril de J.O. Castro.

Datos a los que sigue una tan larga como densa enumeracion de cientos de asociaciones de vecinos, de comisiones de militares y trabajadores, ect, que renunciamos a transcribir íntegramente.

TRABAJADORES DE AUTOSIL

"Ropudian la condena a muerte de los militantes antifascistas de ETA y del FRAP por parte del fiel lacayo del imperialismo americano que es el regimen fascista de Franco"

EL PLENARIO DE LOS PROFESORES DE LISBOA

"llama a una gran mobilizacion de masas que demuestre a la dictadura franquista que el pueblo español no esta solo en

07 OCTOBRE 1975

PARIS, 1e 2 OCTOBRE 1975

Les travailleurs des Compagnies "LE MONDE", de même que des milliers d'autres dans le monde entier, tiennent à exprimer leur respect devant le sacrifice des cinq militants antifranquistes qui viennent d'être assassinés par le criminel Franco le SAMEDI 27 SEPTEMBRE.

Ces cinq jeunes militants antifascistes ne sont pas morts en vain, leur sacrifice montre la voie à tout un peuple pour retrouver le chemin de la liberté, le chemin d'un monde meilleur.

Les travailleurs de la Compagnie "LE MONDE" tiennent aussi à assurer tous les antifascistes espagnols de leur solidarité et de leur soutien, alors qu'aujourd'hui de nouveaux procès d'exception vont s'ouvrir alors que des milliers de prisonniers politiques sont encore enfermés et torturés dans des conditions de repression sauvage.

NOM	SIGNATURE	NOM	SIGNATURE
MEYER	<i>[Signature]</i>	LAR NICHIL	<i>[Signature]</i>
LAGARRE	<i>[Signature]</i>	BRET	<i>[Signature]</i>
ERRECART	<i>[Signature]</i>	GINAUD	<i>[Signature]</i>
ALLIGNÉ	<i>[Signature]</i>	MICHEL	<i>[Signature]</i>
GONZALEZ	<i>[Signature]</i>	NOVIS	<i>[Signature]</i>
IBRAHIM	<i>[Signature]</i>	PICARD	<i>[Signature]</i>
VALSÉ	<i>[Signature]</i>	GONIN	<i>[Signature]</i>
MAIAND	<i>[Signature]</i>	FAISL	<i>[Signature]</i>
CHATEL	<i>[Signature]</i>	JANET	<i>[Signature]</i>
LETOUC	<i>[Signature]</i>	BARBADILLO	<i>[Signature]</i>
RENON	<i>[Signature]</i>	LODI	<i>[Signature]</i>
POTAT	<i>[Signature]</i>	LEVAVASSEUR	<i>[Signature]</i>
POULOUIN	<i>[Signature]</i>	DAVALLI	<i>[Signature]</i>

su lucha contra el franquismo y sus crímenes."

PCP y PS.

El plenario de los trabajadores de los establecimientos militares. Vecinos y trabajadores de Coimbra. Cámara Municipal de Barreiro.

ASOCIACION DE EX-PRESOS POLITICOS ANTIFASCISTAS

Telegrama al Presidente de la República Portuguesa pidiéndole que "haciéndose intérprete de los sentimientos antifascistas del pueblo portugués interceda ante el jefe de estado español para impedir la ejecución de los patriotas vascos Garmendia y Otaegui" (3-IX)

MANIFESTACION DEL 20/8

"Considerando:

- 1.- que al pueblo portugués le toca demostrar por todos los medios su solidaridad con la lucha de los pueblos hermanos de España y con todos los antifascistas presos en las cárceles de la

dictadura franquista

2.- que el gobierno franquista se prepara para asesinar a primeros de septiembre a 5 de los 20 condenados a muerte, los antifascistas PABLO MAYORAL, BLANCO CHIVITE, VLADIMIRO FERNANDEZ, HUMBERTO BAENA y FERNANDO SIERRA, detenidos el pasado 14 de julio

LOS MILLARES DE OBREROS, CAMPESESINOS, SOLDADOS, MARINEROS Y TRABAJADORES ANTIFASCISTAS PORTUGUESES, reunidos en la gran manifestación antifascista del 20 de agosto deciden:

- 1º- condenar los métodos terroristas utilizados por el régimen franquista
- 2º- exigir la abolición de la pena de muerte en España
- 3º- exigir la libertad de los 5 antifascistas presos, así como la de todos los demás patriotas encarcelados en las mazmorras franquistas

Lisboa 20 de agosto
(moción aprobada por aclamación)

PERSONALIDADES

LLAMADA A LOS ANTIFASCISTAS EN FRANCIA

"Nosotros, intelectuales, artistas y trabajadores de todas las profesiones, conscientes de lo que significa para un pueblo una dictadura fascista, queremos manifestar públicamente nuestra firme condena del terror y los crímenes de Franco contra los pueblos de España, y nuestro apoyo incondicional a la lucha que llevan, cada día con más fuerza, las masas españolas por su libertad.

Jamás ningún pueblo del mundo ha aceptado que impunemente se venda su soberanía, se le niegen los mínimos derechos democráticos, se le condene a un estado de excepción permanente, se aplaste a sangre y fuego las menores mobilizaciones obreras y populares, y se encarcele, torture y se ametrille a millares de sus mejores hijos.

Los pueblos del mundo se han librado del yugo nazi-fascista tras una larga y valerosa lucha, gracias al sacrificio de lo mejor de su juventud. El pueblo francés sabe bien que esta no es una frase vacía.

Y este es el camino que han tomado los antifascistas y patriotas en España, que saben que la libertad se conquista mediante la lucha y no por falsos milagros y promesas.

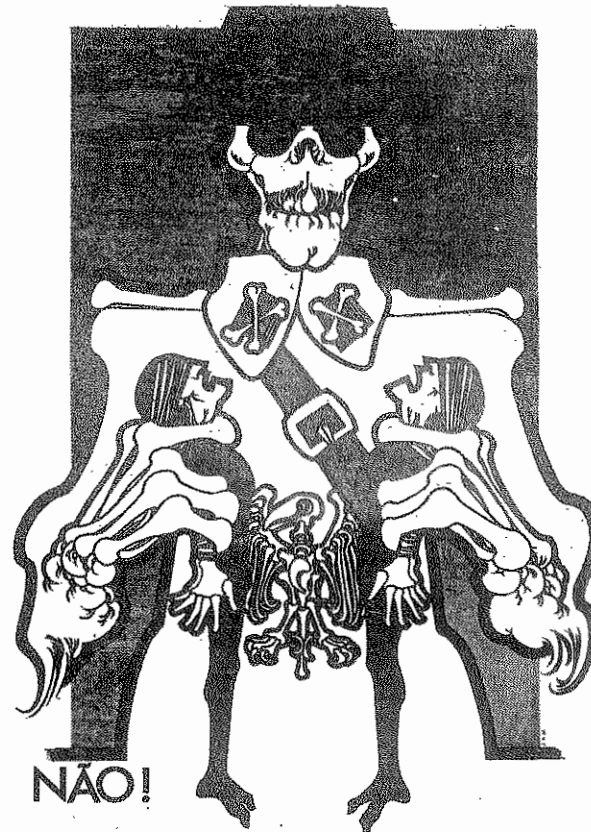
En 1936, el pueblo de Madrid en armas fue el símbolo, el faro de la resistencia antifascista, faro alimentado por el poderoso calor solidario de los pueblos

del mundo. Hoy, el pueblo español y sus organizaciones revolucionarias, que al terror y el crimen fascistas oponen con decisión la justa violencia popular, exigen de nosotros una solidaridad activa

- contra el estado de excepción
- contra la ocupación militar de las ciudades y el campo
- contra la tortura sistemática y las condenas monstruosas
- contra el asesinato de antifascistas en las comisarias y en las calles
- contra las monstruosas farsas de los procesos militares

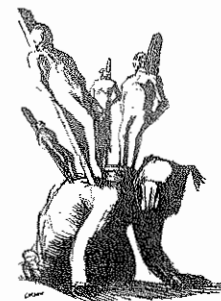
La situación en España exige rapidez. Tras la farsa criminal del proceso de los militantes de ETA, Garmendia y Otaegui, la dictadura franquista quiere juzgar rápidamente y asesinar a 5 militantes del FRAP (Chivite, Mayoral, Tovar, Baena y Sierra). Hay otra docena al menos de peticiones de penas de muerte, aplicables en cualquier momento tras la nueva ley terrorista, contra militantes de ETA, FRAP y conocidos antifascistas (Eva Forest, Antonio Duran...etc.). Están en preparación monstruosos procesos como el del 1º de Mayo de 1973, en el que se quiere condenar a J. Díaz Fernández, Jorge y Jesús Díaz, Enrique Aguilar y Virginia Fernández a 76 años de prisión, militantes del FRAP. Y estos no son más que algunos casos.

Llamamos al pueblo francés, a todos los antifascistas, a mostrar activamente



LOS DIBUJANTES DE LA
PRENSA INTERNACIONAL
LO VIERON ASÍ :

ESPAGNE



su solidaridad con el pueblo español y a utilizar todos los medios para detener el brazo de los verdugos franquistas.

Este llamamiento fué firmado por mas de 400 personas entre las que destacamos Jean CASSOU, Alfred KASTLER, Bernard CLAVEL, J. Marie DOMENECH, François CHATELET, Vladimir YANKLEVICH, Michel FOUCAULT, Louis MALLE, Alain PECUNIA, Comité Espagne Libre (CEL, Bureau National), Comité España de Estocolmo, Grupo Política y Sicoanálisis, Gisèle HALIMI, D. Marion FONDANECHÉ, J. Jacques de FELICE, Yves DESCHREZELLES, Fred HERMENTIN, François LEMANT, Yves JOUFFA, GOMEZ DEL JUBO..... etc.

OTRAS PERSONALIDADES

En la reunion de la Internacional Socialista Willy Brandt, Olof Palme, François Mitterrand y Harold Wilson protestan publicamente contra las penas de muerte.

Tambien protestan el primer ministro de Dinamarca, Anker Joergensen, el alcalde de Frankfurt, Rudi Arndt, el arzobispo cardenal Döpfner, el alcalde de Rüsselsheim, Karl Storsberg, el Comité dirigente de las Juventudes Democráticas del Partido Liberal de la Alemania Occidental (FDP), el presidente de la Universidad tecnica de Berlin, Wittkowsky, numerosos comités de Amnesty Internacional

OLIVIER REVAULT D'ALLONES

Profesor de Filosofía en la Universidad de la Sorbona, escribo en el Boletín del Comité Unitario de Solidaridad con los pueblos de España (CUSPE):

"SOLIDARIDAD CON LOS REVOLUCIONARIOS DE LA PENINSULA IBERICA... la solidaridad con aquellos que, sobre el territorio del estado español, luchan directamente contra el fascismo y el imperialismo = USA, no es solamente una simple cuestión de fraternidad, naturalmente elemental, se trata de algo mas; se trata de que su combate es. no solamente el nuestro, sino la punta del nuestro porque se sitúa a la vanguardia del combate antiumperialista y en las regiones del mundo donde el capitalismo puede realmente ser abatido a corto plazo.

Las organizaciones de estos países que se niegan a todo compromiso con el orden burgues las que abren desde ahora mismo una perspectiva socialista, las que emprenden ya acciones directas contra los policías y sus amos, todas ellas pueden contar con la solidaridad de los revolucionarios del mundo entero".

ESCRITO DE JEAN ZIEGLER,

CONSEJERO NACIONAL DE GINEBRA
MIEMBRO DE LA COMISION DE ASUNTOS EXTRANJEROS

EN DEFENSA DE LOS MILITANTES DEL FRAP

NATIONAL RAY
CONSEIL NATIONAL
CONSEIL NATIONAL

Moniteur d'Information
d'Europe,
Dernier.

1975.

Moniteur d'Information,

Où il y a une telle profusion de...
L'Europe est en train de...
Le Conseil National d'Information...
A la suite de quoi...
Le monde se divise...
L'Europe est en train de...
Le Conseil National d'Information...

L'Europe est en train de...
Le Conseil National d'Information...
L'Europe est en train de...
Le Conseil National d'Information...
L'Europe est en train de...
Le Conseil National d'Information...

Moniteur d'Information...

Moniteur d'Information...

Moniteur d'Information...

Señor Embajador de España
Berlín

12. 9. 1975
Ginebra,

Señor Embajador:

Con profunda inquietud he sabido que ayer se ha abierto un nuevo proceso político en el cuartel de la brigada acorazada de Madrid. Según la información que he recibido de la Comisión Internacional de Juristas, con sede en Ginebra, el fiscal tiene la intención de pedir la pena de muerte contra los cinco acusados. Estos acusados son jóvenes militantes del Frente Revolucionario Antifascista y Patriota.

La Comisión Internacional de Juristas, conocida por su fidelidad a las reglas del derecho y a los derechos humanos, me informa además que el proceso se desarrolla en jurisdicción especial, y que ciertas "informaciones" de los acusados les han sido obtenidas bajo tortura y que los derechos de la defensa han sido restringidos de forma inadmisible.

España mantiene con Suiza relaciones normales de Estado a Estado. Por lo tanto es mi deber expresarle la profunda inquietud y por qué no decirlo, la repulsa que siente una gran parte de la opinión pública suiza ante estos procesos presididos por militares, desarrollados en las condi-

MENSAJE DE SOLIDARIDAD del prestigioso poeta suizo

GEORGES HALDAS

conocido antifascista y
gran amigo del pueblo español

LEIDO EN GINEBRA, EN LA OCUPACION DE LA CATEDRAL EN PROTESTA CONTRA LAS FELICIONES DE MUERTE EN ESPAÑA.

Lo que sucede en España no concierne solamente a España, sino a Europa, al mundo, a todos nosotros. Esto es verdad tanto por la guerra civil como por el franquismo y por quien mañana va a suceder al franquismo.

La locura del autoritarismo se manifiesta una vez más en las peticiones de muerte en cadena, estos días, en virtud de los recientes decretos-ley, contra miembros de ETA-V (separatistas vascos) y del FRAP (Frente Revolucionario Antifascista y Patriota). Un régimen que se ha impuesto durante treinta años por el terror - prisiones, torturas, fusilamientos - que osa calificar de "terroristas". Pero que lo sepa Franco, y con él la fracción menos numerosa que le sostiene en España: la opinión mundial no tiene ninguna duda. Ya no. He ahí las protestas que se hacen hoy en todas partes, como la nuestra. Contra esas medidas tan inútiles como sinistras, que no impiden la marcha hacia la Libertad y que no hacen más que volver más sangriento todavía al futuro fantasma del Jefe del Estado.

GEORGES HALDAS

5 de Septiembre de 1975

Unter der Führung des Frankfurter Soziologen Oskar Negt hat eine Gruppe von Frankfurter Professoren, Assistenten und Universitätsangehörigen ebenfalls bei der spanischen Regierung Protest gegen die Todesstrafen erhoben.

Einen offenen Brief an den Justizminister Spaniens, der im August abgesandt wurde haben folgende Persönlichkeiten unterzeichnet:

Bernd Paeschke, Prof., Mainz; Luise Schotroff, Prof., Mainz;
Dr. Elisabeth Siegel, Prof., Osnabrück; Günter Wallraff, Autor, Köln;
Dr. Johannes Ernst Seiffert, Prof., Gesamthochschule Kassel; Dr. S. Bartels, Sozialwissenschaftler, Freiburg; Dr. Ernst Bloch, Prof., Tübingen u.a.

Mensaje de solidaridad de sociólogos y profesores de la universidad de Frankfurt, así como de un grupo de personalidades alemanas.

Moniteur d'Information...

clones más criticables contra jóvenes militantes democratas que -el ejemplo de los jóvenes acusados en Burgos lo demuestra- son a menudo condenados a muerte sobre la base de "pruebas" extremadamente frías.

Le pido con insistencia que intervenga acerca de su gobierno, del que usted es el delegado regular acreditado en Suiza, con el fin de que los derechos elementales para la defensa de los cinco acusados del proceso de Madrid sean respetados, que estos acusados sean transferidos a una jurisdicción civil regular y que observado-

res internacionales imparciales puedan asistir al proceso. Yo desearía además protestar vigorosamente, interpretando el sentimiento de repulsa de numerosos ciudadanos y ciudadanas suizas, contra las torturas que han soportado los cinco acusados, según testimonios irrefutables, durante la fase de instrucción de su proceso.

JEAN ZIEGLER, Consejero Nacional
Miembro de la Comisión de Asuntos Exteriores.

Proletariat aller Länder und unterdrückte Völker, vereinigt!

ROTER MORGEN

Zentralorgan der KPD / Marxisten-Leninisten

ORGANE DU COMITE CENTRAL DU PARTI

d'Esp.
léniniste

présidence du
Front Révolutionnaire
Fasciste et Patriotique

DE TOUS LES PAYS,
UNISSEZ-VOUS!

CLASSE OPERARIA
ORGANE CENTRAL DU PARTI COMMUNISTE DU BRÉSIL
IXth ANNÉE
1974

SAUDAÇÃO AO
PARTIDO COMUNISTA DE ESPANHA
(MARXISTA-LENINISTA)

As Comités Executivos do Comité Central
do Partido Comunista de Espanha (marxista-leninista)

Bashkimi
ORGAN QENDROR I SHQIPTAR

EL MOVIMIENTO MARXISTA-LENINISTA INTERNACIONAL EN SOLIDARIDAD CON EL
PUEBLO ESPAÑOL, EL FRAP Y EL PARTIDO COMUNISTA DE ESPAÑA (m-l)

ALEMANIA OCCIDENTAL

"...con estas líneas queremos expresar nuestra unidad y solidaridad combatientes. Estamos resueltamente a vuestro lado en estas semanas y meses tan decisivos para el porvenir de los pueblos de España. Mediante las acciones armadas, precursoras de la guerra popular, habéis dado un giro decisivo y elevado a un estadio superior la lucha de España por su liberación..."
(Ernst Aust, Primer secretario del C.C. del P.C. de Alemania (m-l), octubre)

BRASIL

"...comprendemos que el bandidaje de Franco y los militares, enemigos mortales de la gran nación ibérica, no es una señal de fuerza ni de estabilidad, sino al contrario es un sistema de descomposición y desesperación, de aislamiento creciente, de miedo ante la furia antifranquista que se está levantando en las tierras de España y que destruirá, antes o después, al odiado régimen que oprime al país después de decenas de años..."
(C.C. del Partido Comunista de Brasil, 19 de septiembre)

ITALIA

"...en estos momentos en que la situación internacional se vuelve cada vez más tensa como consecuencia de la contradicción entre USA y la URSS por la hegemonía en Europa, en el área mediterránea y en otras partes del mundo, la decisiva lucha antifascista y antiimperialista del pueblo español constituye un factor de gran importancia para las luchas de los pueblos del mundo por la independencia nacional y el socialismo..."
(C.C. del Partido Comunista de Italia (m-l))

NOBUEGA

"...los disparos del 27 de septiembre han sido también importantes porque han demostrado quienes son los que están en la primera línea en la lucha contra Franco y por quien se siente verdaderamente amenazada la dictadura. Cara al extranjero, el traidor revisionista Santiago Carrillo, dirigente del falso "partido comunista" de España, y otros políticos burgueses intentan presentarse como la "alternativa" al franquismo. Pero mientras Carrillo negocia con los hombres de la dictadura para asegurarse un puesto tras la muerte de Franco, los verdaderos antifascistas desarrollan la lucha revolucionaria contra el fascismo. Ahora el franquismo acaba de demostrar que es el FRAP y los otros revolucionarios quienes le preocupan y no los traidores del género de Carrillo quienes le preocupan..."
(C.E. del C.C. del P.C. de los Obreros (m-l), 29 de septiembre)

PORTUGAL

"...parte integrante de nuestras tareas es el estrechamiento de las relaciones de solidaridad y apoyo mutuo entre nuestros dos pueblos, enfrentados a enemigos comunes: el fascismo, que todavía impera en España y que vuelve a levantar la cabeza en Portugal; el imperialismo norteamericano, que es el soporte real del fascismo; la traición revisionista que se esfuerza en la tarea de destruir desde dentro el movimiento revolucionario y el socialimperialismo ruso, cuya ingerencia en la Península Ibérica crece de día en día..."
(Comisión Política del C.C. de la ORPC (m-l), 13 de octubre)

HOLANDA

"...nuestro partido se pone incondicionalmente a vuestro lado y compromete su solidaridad total... Que la clase obrera española sea rápidamente liberada de los verdugos fascistas apoyados por la Iglesia y el capitalismo internacional"
(C. Petersen, secretario del C.C. del Partido M.L. de Holanda, 27 sept.)

ARGENTINA

"...por último enseña que peleando codo a codo con la clase obrera, es posible incorporar a la defensa de la causa revolucionaria a miles de patriotas, de republicanos, uniéndose el pueblo en un amplio Frente Revolucionario, Anti fascista y Patriótico..."
(Comité Central de Vanguardia Comunista, 10 de octubre)

BRASIL

A pesar de la represión de la dictadura fascista, ha habido diversas protestas contra el asesinato de los revolucionarios españoles. Así el Consejo Director de la Asociación de Abogados de Sao Paulo envía un telegrama de protesta, encabezado por su presidente, Sergio Marques. También protesta la orden de abogados de Brasil. En la Convención Nacional del MDB, los diputados "auténticos", presentan una moción contra las sentencias de muerte. En la Cámara de Diputados, el diputado del MDB, Freitas Nobre declara: "Las dictaduras, sea cual sea su colorido o disfraz, son iguales por sus métodos violentos, respondiendo a las acciones políticas con el terrorismo policial". Por su parte otros diputados protestan en la Cámara Federal por el silencio del gobierno brasileño ante los fusilamientos en España.

ESTADOS UNIDOS

Desde distintos medios del país envían más de 50 telegramas de protesta contra las condenas a muerte. Por otro lado 32 científicos españoles, que trabajan en universidades norteamericanas firman un escrito contra el decreto-ley antiterrorista en el que se señala: "...que des-

bordando ampliamente las atribuciones que parecen deducirse de su enunciado, esta dirigida realmente contra las fuerzas democráticas del país y en definitiva contra el pueblo español... Las 2 penas de muerte impuestas en agosto, y las 5 también impuestas en Consejo de Guerra, en Madrid... son violación por el gobierno de la "Carta de los Derechos del Hombre" de la ONU, que ellos mismos firman, así como de las más recientes de Helsinki, que igualmente se han comprometido a respetar..."

LA RETIRADA DE EMBAJADORES

La solidaridad de los pueblos del mundo con el pueblo español ha sido, en especial en Europa, de tal envergadura, al desenmascaramiento de la dictadura como auténtico vestigio hitleriano ha provocado tales movilizaciones populares y tal repulsa general, que, al igual que al final de la Segunda Guerra Mundial los mismos gobiernos se han visto obligados a condenar el franquismo, llegando la República Democrática Alemana a romper sus relaciones diplomáticas y numerosos países a retirar sus embajadores: Suiza, Austria, Dinamarca, Inglaterra, Francia, Luxemburgo, Bélgica, Italia, Suecia, Malta...etc.



Hablar de la prensa extranjera es sinónimo de amplias informaciones sobre las movilizaciones, la evolución segundo a segundo de los acontecimientos, las fuerzas políticas en presencia, etc.

Y ante el gran público, sobre todo europeo, el descubrimiento de la existencia en España de una organización revolucionaria de masas, que ha pasado a una nueva fase de su lucha: el FRAP.

Les presentamos una serie de recortes variados, que evidentemente apenas representan la mínima parte

Los recortes que siguen son apenas una pequeña muestra de la atención que la prensa internacional dedicó al tema.





entrevista hecha por O. Falaci que:

...Yo no comprendo ni a los vascos ni a los guerrilleros del FRAP... (el atentado de Carrero fue inútil, pero político). Pero los otros ¿a qué sirven? ¿a quién si no al gobierno y a la policía?. En algunos casos pienso si esto no será obra del gobierno, de la policía...".

Respecto a si querría o no que a Franco se le condenara a muerte, responde: "...A Franco sí. Se debería amnistiar a todos los policías, torturadores... pero no a Franco. Le digo que esto me plantea problemas de conciencia. Además en el fondo de mi corazón un susurro me dice que preferiría ver que se escapaba, que iba a Filipinas...".

Está muy claro, condena la violencia del pueblo contra el terror fascista, amnistía a policías y torturadores y perdona a Franco.

En torno a este siniestro personaje y a sus montajes de la "Junta" y de ésta con la "Convergencia" gravitan toda una serie de grupos oportunistas entre los que destacamos al MCE y a la ORT.

La primera (miembro de la "Convergencia") critica y no firma la declaración conjunta del 18 de septiembre, alegando, nada menos, que es incorrecta porque "me te en un mismo saco las acciones aventureras del FRAP y la actividad militar de la ETA".

Por su lado la ORT en un artículo publicado en su órgano central del 25-10-75, que se titula "La Posición revolucionaria ante la violencia", expone: "...las formas de lucha imperantes en la actualidad son pacíficas (subrayado por nosotros). Las masas populares desean desarrollar su acción por medios pacíficos... los brotes de terrorismo individual recientemente incrementados, que presentándose como lo que no son, entre otros efectos contraproducentes, oscurecen la conciencia de las masas y dificultan una correcta toma de posición ante el tema de la lucha armada...".

Como se puede observar, existe un lazo de unión entre todos estos oportunistas: la condena más o menos velada o abierta a la justa respuesta de la violencia popular y revolucionaria ante la represión y el crimen institucionalizados.

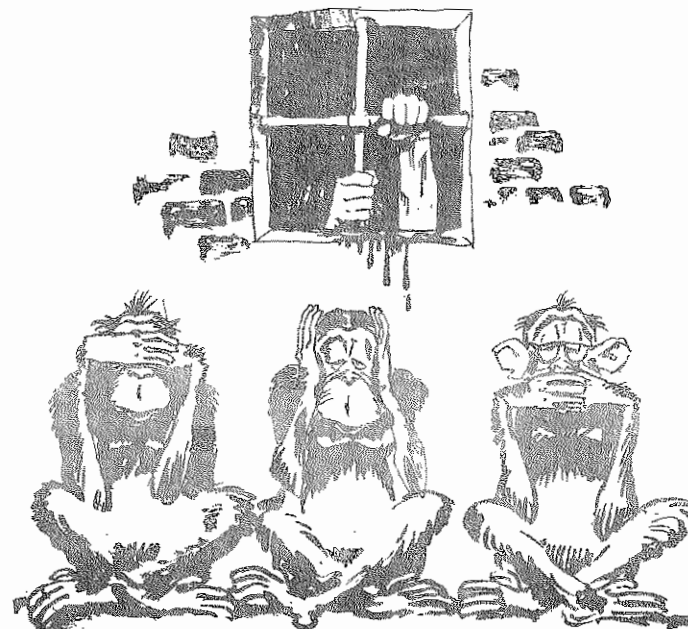
Córo de voces, que sin ningún repato se han unido a la orquesta de toda la reacción española y del mundo para tachar de terroristas a los luchadores revolucionarios. Todo ello en balde.

De los lloros, de las tergiversaciones de los ataques en el papel, estos reaccionarios han pasado a los hechos. Y los hechos hablan por si solos: Tanto dentro de España como en distintos puntos de Europa han intentado, sin conseguirlo, boicotear acciones de solidaridad. Han tratado de impedir en mítines unitarios que el FRAP tomara la palabra, así mismo, descaradamente, ocultaban la identidad política de los militantes del FRAP condenados y posteriormente asesinados. Han obstruido con todo tipo de manobras la creación de comités de solidaridad unitarios, y abandonándolos cuando, a pesar de sus maquinaciones, las masas apoyaban su puesta en pie. Especial interés toma el complot casi generalizado en diversas ciudades de Europa de impedir que en las manifestaciones y mítines aparecieran las banderas del FRAP. La reacción de apoyo y defensa a los estandartes del Frente por parte de los asistentes ha sido el denominador común. Esta actuación fascista es realmente escandalosa durante la gigantesca manifestación del 29 de septiembre en París, donde los carrillistas, apoyados por el servicio de orden de sus compadres del PCF obstaculizan al FRAP para que junto con la ETA encabezaran la manifestación en solidaridad con los militantes de ambas organizaciones asesinados. De las palabras pasan al ataque. En una lucha desigual (más de 10 "policías" del servicio de orden por cada miembro del FRAP), y ante el abucheo y la ira de miles de manifestantes la bandera es defendida, los provocadores controlados y el FRAP, con todo derecho, encabezan la manifestación.

Especial mención merece la actitud de la jerarquía eclesiástica española. Pese a las peticiones de condenas a las torturas, a los juicios farsa y a las penas de muerte por parte de más de un millar de sacerdotes. Pese a la visita en bloque de los familiares de los detenidos y condenados en este mismo sentido, la única respuesta de la Comisión Permanente de

la Conferencia Episcopal (en la que figura el amigo de Carrillo, Monseñor Tarancón) ha sido la de valorar de forma especial "el sacrificio de los agentes del orden público", "reiterar su desaprobación de todo asesinato... y el reconocimiento de la sentencia impuesta a los terroristas". Lo que no ha quitado que hayan pedido clemencia, agregando que "el perdón (al que se ha sumado el Papa) no pone en entredicho la firmeza de una sentencia que sea en sí justa, sino que la subraya..."

Para todos ellos: fascistas abiertos, encubiertos, traidores y demás calaña reproducimos la frase de las familias de los rehenes, de los torturados, de los condenados y asesinados dicha ante la Comisión Permanente de la Conferencia Episcopal: "La sangre de nuestros hijos caerá sobre vosotros".



CONCLUSIONES



La criminal represión, la farsa de los juicios, las condenas y el asesinato de los 5 revolucionarios, demostro una vez más la naturaleza fascista de la dictadura. Demostro que si en 1946 el franquismo fue condenado por la ONU por sus orígenes nazi-fascistas, en 1975 su naturaleza no se había modificado. Y si en los años 50 la reacción mundial, siguiendo las ordenes del imperialismo norteamericano, rectificó su posición, los pueblos de todo el mundo han seguido manteniendo vivo su odio contra el régimen fascista instaurado por Franco.

El enorme movimiento de lucha y de solidaridad desencadenado por los pueblos de España y de todo el mundo contra las condenas a muerte y el asesinato de los compañeros del FRAP y de ETA, ha representado un duro golpe contra el fascismo, ya que en el mismo se ha forjado y robustecido la unidad revolucionaria de los pueblos de España, y de todo el mundo, contra la represión, aislando a la dictadura en el terreno internacional, arrancando la falsa careta de "liberal" que quería ponerse, reduciendo al mínimo su capacidad de maniobra política y haciendo que la restauración monárquico-fascista no pudiera hacerse en las condiciones que ellos deseaban, sino en una situación de crisis política, con un estado de excepción y con las leyes "antiterroristas" y represivas vigentes.

Una de las consecuencias más evidentes de la situación creada es que el pelele Juan Carlos ha quedado identificado con la política represiva de la dictadura a la cual ha dado su aprobación, refrendada con su presencia al lado del dictador asesino en esos momentos, y participando de forma práctica en las medidas concretas que el fascismo tomo contra los revolucionarios.

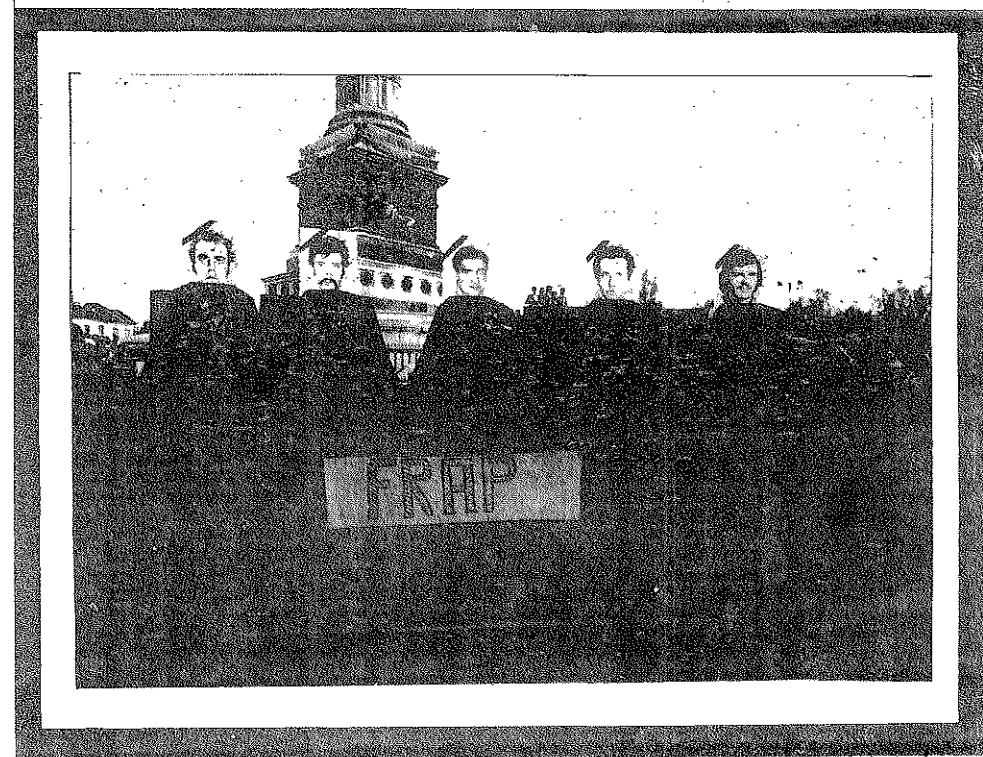
El movimiento de protesta y de solidaridad a todos los niveles, los hechos ocurridos en aquellos días, han dado razón al FRAP cuando planteo la necesidad de pasar a una nueva etapa de lucha armada. Como consecuencia, se ha pasado a una nueva fase de la lucha, lo cual ha permitido dar un gran salto en el aspecto político, en el sentido de la revolución, clarificando el panorama y las perspectivas de lucha en España, permitiendo ver que por ese camino los pueblos de España, los revolucionarios, cuentan con el apoyo y la solidaridad internacional.

La nueva situación creada, que ha coincidido prácticamente con la desaparición del dictador, ha permitido que la lucha

en los meses siguientes adquiriese perspectivas y una nueva dimension, uniendo las movilizaciones concretas de los trabajadores y de todo el pueblo por sus reivindicaciones a la lucha contra el fascismo, contra la monarquia y el continuismo, y por la libertad de todos los presos politicos, el retorno de los exilados, el desmantelamiento del aparato represivo y por las libertades democráticas para todos los pueblos de España.

La nueva etapa y la lucha armada emprendida por el FRAP frente a las maniobras conciliadoras del oarrillismo y sus acolitos, ha planteado ante los pueblos del mundo la necesidad de emplear la violencia revolucionaria para acabar con la tirania y la opresion. En ese camino los pueblos del mundo, todos los revolucionarios estarán a nusstro lado.

- Libertad inmediata de todos los presos politicos y regreso de los exilados antifranquistas
- Supresión de los cuerpos represivos y control popular del ejército
- Libertades democráticas para todos los pueblos de España



Acabado de imprimir por la
Agencia de Prensa España
Popular (A.P.E.P.) en ene
ro del año 1.976.

FE DE ERRATAS

En la pagina 41 en el tercer parrafo
que comienza: "armados hasta los dien
tes"... falta la siguiente frase:

SANCHEZ BRAVO recibio la visita de
su madre y su hermana. En el interior
de la celda se encontraban cuatro po
licias y en los corredores otros 40
armados hasta los dientes. Posterior
mente ...